

3
24

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS
COLEGIO DE ESTUDIOS LATINOAMERICANOS



LA MIGRACION CUBANA A PARTIR DE 1959

TESIS PARA OBTENER EL TITULO DE LICENCIADA EN ESTUDIOS
LATINOAMERICANOS

FACULTAD DE FILOSOFIA
Y LETRAS



COORDINACION DE ESTUDIOS
LATINOAMERICANOS

DIRECTOR:
Mtro. Patricio Cardoso Ruiz

LUZ DEL CARMEN GIVES FERNANDEZ
CUIDAD UNIVERSITARIA, JUNIO DE 1996

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

"SOBRE LA CENIZA DEL MURO DE BERLIN
CLINTON LEVANTA EL MURO DE LOS ANGELES-TIJUANA"

Patricio Cardoso Rufz

AGRADECIMIENTO

Al Mtro. Patricio Cardoso Ruíz por sus consejos y la motivación para escribir esta tesis, así como por su invaluable tiempo que me prestó. Agradesco, también a todos los profesores por sus enseñanzas y a todas las personas que de una u otra manera contribuyeron a formar mi pensamiento.

DEDICATORIA

A la memoria de mi padre
a quien le hubiese gustado mucho
presenciar esre momento.

A mi madre, por su apoyo
y respaldo permanente

A mi esposo, por tanto amor, y
a Sebastián, mi hijo,
por ser la nueva luz de mi vida.

INTRODUCCION

El título de esta tesis, la migración cubana a partir de 1959, pareciera referirse al fenómeno migratorio de cubanos en el mundo; sin embargo, no es ese el motivo de esta investigación. No porque no sean importantes y significativos estos movimientos, sino porque las relaciones migratorias entre Cuba y Estados Unidos, primordialmente con el sur de Florida han alcanzado enorme trascendencia. Su ámbito de discusión no es solamente el de las regiones implicadas en la controversia, sino que se extiende hacia toda América Latina e incluso ha sido tema de preocupación mundial.

De otra parte, los flujos migratorios hacia otras regiones de Latinoamérica o Europa se han visto opacadas por el enfrentamiento abierto entre Cuba y Estados Unidos, enfrentamiento de carácter general y no solamente migratorio. Tal vez por esta causa la presencia de cubanos en otros lugares que no sean Estados Unidos no ha logrado articularse como un movimiento político significativo que repercuta en las relaciones bilaterales de los países involucrados. Posiblemente, porque los gobiernos de los países donde radican cubanos, no tengan, como lo tiene Estados Unidos, un interés político en el uso de la presencia cubana en el exilio. Sabemos que en muchos lugares del planeta se han asentado cubanos: Santo Domingo, Puerto Rico, México, Venezuela, España, Inglaterra,

etc., pero, en todos esos casos, sólo se han registrado manifestaciones individuales, como las de Guillermo Cabrera Infante, o, como máximo organizaciones del tipo de la Plataforma Democrática en España que presionan en contra del gobierno de Fidel Castro, sin alcanzar ni los índices de beligerancia, ni involucrando fuertemente al gobierno español en el conflicto.

La preocupación por el flujo migratorio cubano hacia Estados Unidos se ha visto maximizado por el interés político de muchos grupos de cubanos radicados en territorio estadounidense y por el interés del propio gobierno de la Casa Blanca, pues trata de utilizarlo como elemento de la campaña sistemática, primero en el marco de la contradicción Este - Oeste, y actualmente en el del puro y simple autoritarismo anticubano. Además, no podemos olvidar que el problema migratorio cubano ha sido utilizado en diversas campañas políticas con la clara intención de "capturar" el voto de aquellos sectores cubanos y latinoamericanos que radican en Estados Unidos.

A partir del 59, el problema migratorio se ha politizado e ideologizado sobremanera, dimensionando más de lo debido el fenómeno, que bien podría inscribirse en el marco de los normales flujos migratorios de países subdesarrollados y dependientes hacia un país del capitalismo desarrollado, como Estados Unidos.

Esta circunstancia hace especial el estudio de las relaciones migratorias entre Cuba y Estados Unidos. Por otra parte, aunque es

un fenómeno de suma importancia para Cuba y para Estados Unidos, es un tema que ha sido muy poco estudiado en Cuba, en Estados Unidos, y en Latinoamérica en general. Sólo en los últimos años el estudio de este problema ha cobrado importancia, posiblemente porque al principio parecía un suceso normal cuando cae un gobierno y es sustituido por otro; o en los años siguientes porque estuvo oculto dentro de la contradicción general del capitalismo y el socialismo; posiblemente porque en los últimos años, a partir de la caída del muro de Berlín, se despeja el enfrentamiento cubano-estadunidense; o quizá porque en el seno de las organizaciones de cubanos en el exilio ha surgido un nuevo sentimiento que busca analizar el problema "sin anteojeras" y pretende juzgar su actuación, así como reinterpretar el proyecto revolucionario cubano; a lo que se debe sumar el empeño del propio gobierno de Cuba en establecer lazos que vinculen nuevamente a los cubanos de Cuba con los que radican fuera de la isla. Cualquiera de estos elementos puede aclarar lo sucedido en el caso de las relaciones migratorias entre Cuba y Estados Unidos, aunque parece que es su conjunto el que lo explica.

A pesar de las razones anotadas hay una insalvable dificultad para encontrar información objetiva u "oficial", puesto que por lo general los archivos de las oficinas de relaciones exteriores de los países consideran esta información como clasificada. No quiero decir que no exista el registro de todos y cada uno de los migrantes en cada uno de los países en los que habitan; simplemente

quiero decir que o bien las oficinas gubernamentales no disponen de información precisa en cuanto a la presencia de cubanos en sus territorios, o simplemente no las proporcionan por razones políticas. Aún más; en el caso de que fuese posible localizar esta información, los recursos materiales y financieros disponibles, ni siquiera se acercan ligeramente a lo que fuese necesario, pues como es por todos conocido, los apoyos institucionales para realizar una tesis de licenciatura no son muy considerables; por lo mismo, este trabajo pretende ser objetivo tal sólo en la medidas de mis posibilidades.

Esta tesis está dividida formalmente en dos capítulos. El primero se refiere a los antecedentes históricos de la migración antes del período revolucionario, en donde señalo las relaciones entre Cuba y Florida, que presumiblemente se dieron desde antes de iniciarse el descubrimiento, conquista y colonización de la isla. Indico los factores que algunos investigadores han señalado para creer que los primeros habitantes de Cuba fueron en algún momento habitantes del sur de Florida; y también hago una breve revisión de la presencia de cubanos en Florida en la época colonial, señalando a los primeros cubanos sobresalientes en ese territorio que en aquel momento era español, principalmente en el Fuerte de San Agustín en los siglos XVI y XVII.

En el siglo XIX, surgen los primeros elementos fundadores de la

nacionalidad cubana que ponen las bases del pensamiento independentista, que se insertan en una tradición libertaria de oposición y combate al régimen colonial y que finalmente se vinculan con la Guerra de los Diez Años (1868-1878), la Guerra Chiquita (1879-1880), y la Guerra de Independencia (1895-1898) dirigida por Martí; procesos en los cuales los cubanos radicados en Estados Unidos jugaron un papel muy importante. Recordemos que no es en Cuba donde Martí funda el Partido Revolucionario Cubano, y que es en Estados Unidos donde dirige a los diversos clubes formados con anterioridad y vinculados al Comité Revolucionario Cubano de Nueva York, para el sostenimiento de la lucha independentista cubana. Posteriormente se aborda el tema durante la República "mediatizada"; se hace el análisis de los diversos movimientos migratorios en los primeros años del siglo XX, y se comenta de manera sintética la importancia de la ingerencia de Estados Unidos en la política y economía cubanas de ese tiempo.

La segunda parte se refiere al período que abarca desde 1959 hasta el presente, señalando los diversos tipos de migraciones que se dieron en dicho período, los motivos de esta emigración, así como también el desarrollo de los grupos de cubanos en el exilio que se presentan con matices diferentes a los de los anteriores movimientos migratorios. Es en este contexto en el que se muestra el grado de politización e ideologización del fenómeno, a lo que contribuye la política inmigratoria de Estados Unidos, dando

prioridades y apoyo a dicha emigración, tomando como bandera el anticomunismo y utilizando a la comunidad cubana en su territorio como trampolín para posteriores migraciones, así como para tratar de frenar el proceso revolucionario de la isla, apoyando a los grupos contrarrevolucionarios de dentro y fuera de Cuba y fomentando campañas propagandísticas en contra de la revolución.

Pero este flujo migratorio fue tan grande que llevó a ambos gobiernos a buscar convenios y suscribir un Memorándum de Acuerdo en 1965, comprometiéndose ambas parte a regularizar la migración.

Se desarrollaron un serie de actos terroristas auspiciados por el gobierno estadounidense con el propósito de desestabilizar al gobierno cubano. Todo esto dirigido a combatir los logros sociales de la revolución y fomentar la migración de cubanos, con programas de apoyo a los inmigrantes, ofreciendo facilidades para el ingreso al país y regularizando las formas migratorias, mediante el Programa de Ayuda a los Refugiados Cubanos y a la puesta en marcha del Estatuto para los Refugiados Cubanos en 1966, disposiciones que fueron fomentando la salida tanto legal como ilegal en la isla.

Al resultar ineficiente el acuerdo, se producen una serie de movilizaciones sociales que motivan ingresos a las embajadas acreditadas en Cuba, y que tienen como consecuencia el éxodo masivo del Mariel en 1980, registrándose este movimiento como el más

grande en la historia; sin embargo, esta migración fue la que con mayores dificultades pudo insertarse en la sociedad estadounidense debido a sus características sociales, ya que la mayoría de las personas que abarcaban esa migración, formaban parte de una clase social baja y algunos de ellos eran delincuentes, inclusive actualmente todavía se ha intentado por parte del gobierno Estados Unidos, regresar a 1,200 cubanos que desde 1980 se encuentran reclusos en la cárcel de Georgia.

Después de este éxodo se menciona el acuerdo migratorio suscrito por ambos países en 1984 para la estabilización del proceso, que al ser ineficiente y debido a su incumplimiento, condujo a la acumulación de presiones tanto internas como externas que aunados a la crisis del campo socialista y al recrudecimiento del bloqueo, generó la llamada crisis de los balseiros en 1994.

Las últimas reflexiones se refieren a la Comunidad Cubana en Estados Unidos, sus diversos grupos tanto anticastristas como moderados, para terminar con una reflexión sobre los últimos acontecimientos ocurridos entre Cuba y Estados Unidos, las reacciones de la Comunidad de Emigrados a este respecto, la consiguiente Ley Helms-Burton (1996), y una breve revisión de las políticas inmigratorias de Estados Unidos para el resto del mundo, y en especial para Latinoamérica y Cuba.

Las dificultades para la realización de esta investigación no han sido pocas, debido a la falta de materiales documentales, datos estadísticos confiables, documentos oficiales, etc.; así como a la imposibilidad de realizar entrevistas y encuestas a los actores del fenómeno migratorio.

Luz del Carmen Gives Fernández

CAPITULO I

RELACIONES ENTRE CUBA Y EL SUR DE FLORIDA

MOVIMIENTOS MIGRATORIOS HISTORICOS

ANTECEDENTES HISTORICOS Y GEOGRAFICOS

Las relaciones migratorias entre Cuba y Estados Unidos, principalmente el sur de Florida, están determinadas por factores geográficos, históricos, económicos, políticos y sociales. Recordemos que el extremo sur de Florida penetra ligeramente en la gran cuerda de arco que, con uno de sus puntos en las islas de Trinidad, Margarita y Tobago, frente a las costas de Venezuela, sube hasta Puerto Rico y Santo Domingo por las pequeñas Antillas, prologándose hacia el norte por las islas Bahamas hasta la costa oeste de Florida y extendiéndose por el otro lado a través de Cuba, para penetrar por el Golfo de México, frente al extremo sur de la

península que despliega su hilera de cayos desde Sants Kay, ligeramente al sur de Miami, hasta Cayo Hueso. Recordemos también que entre Cuba y el sur de Florida median apenas 90 millas de distancia.¹ Esta posición geográfica fue aún más importante a raíz del descubrimiento de América, pues las islas más importantes del Mar Caribe y el extremo sur del continente (Florida) fueron colonizadas, como ya sabemos, por la misma nación europea, es decir, por España. A partir de la conquista del territorio continental americano, las Antillas, especialmente La Española (Santo Domingo) y Cuba al inicio de la conquista, fueron utilizadas como el principal punto de embarque de mercancías hacia Europa.

A partir de la expedición organizada por Ponce de León desde Puerto Rico en 1513, la historia de Florida y Cuba están estrechamente ligadas, ya que las primeras colonias floridianas tenían como base La Habana.

Históricamente el vínculo entre habitantes de Cuba y el sur de Florida parece remontarse a tiempos anteriores al descubrimiento de América. Se cree que los primeros cubanos, los guanahatabeyes provienen de los antiguos indígenas floridianos que se refugiaron en la Gran Antilla huyendo de las tribus belicosas que bajaban del

¹ Aproximadamente unos 167 Km.

norte, hacia el año 500 de nuestra era.² Cornelius Orwood, entre otros historiadores afirma que los primeros habitantes de Cuba son indios de la civilización pre-agrícola y pre-cerámica, que fueron gradualmente empujados al sur de Florida primero y posteriormente obligados a refugiarse en Cuba donde desarrollaron la cultura ciboney³ y fija la fecha en el años 500 d.C.⁴ Estas afirmaciones se apoyan en la semejanza existente entre la cultura ciboney y la pre-cerámica de Florida:

1.- En las dos culturas se presenta de forma muy marcada, instrumentos de concha, aunque los cubanos están hechos de strombus, un gran caracol típico, y los de Florida de busycon. Esta sería la diferencia, pero en los demás aspectos son iguales. Este tipo de concha pudo haber sido utilizado por los ciboneyes como sustituto del busycon, ante su ausencia en la isla.

2.- Lascas de pedernal usualmente sin retocar característica de los

² Cf. GUERRA Y SANCHEZ, Ramiro; *Manual de Historia de Cuba, Desde su descubrimiento hasta 1868*, Editorial de Ciencias Sociales, Instituto Cubano del Libro, La Habana 1971, pp. 2-15.

³ Para Bartolomé de las Casas y antiguos historiadores de Cuba, la voz ciboney es aplicada a todos los indios de la isla; aunque en realidad debe restringirse solamente a un grupo de ellos. Sin embargo, Bartolomé de las Casas identifica a los ciboneyes con el nombre de guanatabibes, guanahacabibes o guanahatabeyes, lo que habría que tener presente para un estudio más preciso de este tema.

⁴ Cf. ISERN, José; *Pioneros Cubanos en los Estados Unidos*, Cenit Printing, Nueva York, 1971, p. 6.

ciboneyes, son instrumentos iguales a los encontrados también en la pre-cerámica de Florida central. Recipientes de piedra, morteros de forma acampanada, martillos circulares, discos y bolas son otros tantos elementos que parecen eslabonar las dos culturas; así como las líneas rectas o cruzadas, grabados en piedra, hueso o caracoles, utilizadas en la artesanía de los ciboneyes.

3.- Otra semejanza entre ambas culturas consiste en que eran pescadores y recolectores de moluscos; ambos echaban los desechos en lugares determinados, enterraban a sus muertos sin dejar objetos sobre las tumbas y carecían de complicadas costumbres religiosas.

Sin embargo la similitud de las dos culturas en los aspectos arqueológicos señalados puede deberse simplemente a limitaciones impuestas por iguales ambientes y no tratarse de conexiones históricas. De cualquier manera, la hipótesis de que los ciboneyes descienden de los indios primitivos floridianos queda en pie. De acuerdo con las investigaciones de Irving Rouse, varios instrumentos fabricados con conchas marinas, como los típicos de la cultura Ciboney, también han sido localizados en la costa norte de Venezuela y en Aruba, aunque distintos en su contexto. Sin embargo, no han sido encontrados en otros lugares de las Antillas, como por ejemplo entre los indios de Haití, a través de cuya isla debieron haber pasado si procedieran de Sudamérica; ni son hallados tampoco entre los indios Arawak, excepto los de Cuba, quienes,

presumiblemente, los adquirieron de los ciboneyes de la isla. Resulta, pues más probable, que esos instrumentos sean derivados de Florida donde existen especímenes similares.

Otros historiadores afirman que los ciboneyes descienden de la rama arawaka proveniente de Sudamérica.⁵ Finalmente se afirma que hubo una migración desde Florida y otra desde Sudamérica, a través de las Antillas menores, que acorraló a la primera en la parte occidental de la isla, actualmente la provincia de Pinar del Río.⁶

Hernando D'Escalante Fontaneda en una obra escrita en 1575 y titulada *Historia de Florida*, menciona a una comunidad de cubanos en Florida. La presencia de esta comunidad se debería, según D'Escalante, a la búsqueda de la fuente de la eterna juventud.⁷ Es decir, según este mito, emigraron varios nativos cubanos originando, al parecer, la formación del primer asentamiento cubano

⁵ Cf. MUÑOZ, Antonio; *Cuba Dibujos Rupestres*, Editorial Ciencias Sociales, La Habana Cuba e Industria Gráfica S.A., Lima Perú, 1975.

⁶ Cf. ISERN, José; *Op. cit.* pp. 11 - 14.

⁷ Fontaneda que fue prisionero de los indios Carlos (caloosas) durante diez y siete años afirma en su *Historia* que era tradición o superstición creer que en la Florida existía un río, al que llamaban "Jordán", que tenía la virtud de rejuvenecer a los ancianos. En busca de estas aguas fue a la península Ponce de León, dejándose arrastrar por las creencias de los indios de Puerto Rico y Cuba. A partir de este mito, emigraron varios cubanos, junto con otra parte de espafíoles que buscaban arduamente la maravillosa fuente de la juventud. Esto originó que se formara un pueblo en esta península, del cual dice Fontaneda se podía encontrar hijos y viejos que permanecieron allí, formando al parecer una de las primeras colonias de cubanos en los Estados Unidos.

en la península de Florida. Por otra parte, en la *Historia General de Florida*, escrita por Gabriel de Cárdenas, se afirma que:

El nombre antiguo de la región fue "Cautio", tierra famosa entre los indios circunvecinos que, según la opinión más cierta, vinieron de ella a poblar las islas de La Española, Cuba, San Juan de Boriquén, Jamaica y otras y volvieron a ella, los de la isla de Cuba a Buscar un río o fuente que decían remozaba y asentaron un pueblo en Florida cuya generación aún dura.⁸

⁸ Gabriel de Cárdenas; *Historia General de la Florida*, s/r, citado por José Isern, Op. cit. p. 12.

LOS PRIMEROS CUBANOS EN EL SUR DE FLORIDA

El hecho colonial repercutió muy claramente en la población nativa de la isla, ya que en muy pocos años los indios cubanos fueron prácticamente exterminados por los conquistadores. A su aniquilamiento contribuyó el muy limitado desarrollo de sus fuerzas productivas, y su reducido número, ya que según cuentan los primeros cronistas de las Indias, los habitantes nativos de Cuba no llegaban a 100 mil; contribuyó además la naturaleza pacífica de sus habitantes;⁹ no olvidemos que *taíno* posiblemente signifique "bueno", pues sucede que cuando los españoles llegaron a la isla, sus habitantes se decían tainos, es decir, les estaban diciendo a los conquistadores que ellos eran hombres buenos y pacíficos, que no deseaban problemas.

Una vez exterminados los nativos cubanos, los habitantes de la isla, en un primer momento, van a ser básicamente españoles afincados e hijos de españoles, que además no se consideraban cubanos sino españoles, dejando muy pocas referencias acerca de sus lugares de nacimiento; por esta razón resulta muy difícil señalar la presencia de cubanos en Florida durante los siglos XVI y XVII. A esta indeterminación contribuyó el hecho transitorio de los primeros asentamientos españoles en ambos lugares; los primeros

⁹ GUERRA, Ramiro; *Op. cit.* p. 50 - 54.

asentamientos de los españoles fueron de paso, por la serie de expediciones que se organizaban y por la ausencia de condiciones materiales objetivas para instalar una población de características estables. Sin embargo, existen varias referencias de hijos de españoles nacidos en Cuba cumpliendo diversas actividades en el sur de Florida.

En 1644 se registra la presencia en Florida de Juan de Hinestrosa, nativo de La Habana, desempeñando la función de Provincial de Santa Elena. En ese año el cabildo de La Habana informó al rey Felipe IV, sobre sus virtudes, solicitándole que fuera nombrado obispo de la isla de Cuba.

El 2 de octubre de 1672¹⁰ se registra la presencia del ingeniero Ignacio Daza, ciudadano de La Habana, en la inauguración de los trabajos de construcción de los muros del Fuerte de la ciudad de San Agustín; la fortaleza fue construida siguiendo los planos del ingeniero habanero, junto con trabajadores especializados de la capital cubana. Quedó terminada 25 años después gracias a los esfuerzos del gobernador Laureano Torres de Ayala, primer cubano que figuró destacadamente en la historia de Florida, nacido en La Habana en 1645. Estudió la carrera de la armas en España, ingresó

¹⁰ Este dato fue aportado por José Isern en el libro citado, sin embargo es importante mencionar que según el libro Estados Unidos de Norteamérica, síntesis de su historia, editado por el Instituto Mora tomo 8, menciona que la fundación del fuerte de San Agustín en 1566 por Pedro Menéndez de Avilés.

al ejército y obtuvo distinciones y ascensos; fue nombrado gobernador de Florida, cargo que desempeñó desde 1693-1699. Durante su gobierno tomó parte en la construcción de un muro que su antecesor Diego de Quiroga había comenzado a construir para resguardar a la ciudad de San Agustín, protegiéndola así de las continuas inundaciones.

Durante el período colonial entre Cuba y Florida se establecieron relaciones encaminadas principalmente al abastecimiento floridiano de provisiones, vestidos y dinero, provenientes básicamente de La Habana y Porto Bello, a más de relaciones de cooperación en cargos administrativos coloniales, civiles y religiosos. Estas relaciones cambiaron debido a la creciente presencia de ingleses y franceses en aquellos territorios, entonces recién descubiertos. En 1663 se fundó en Norteamérica una colonia inglesa con habitantes provenientes de Inglaterra y Barbados, los cuales establecieron sus ciudades y plantaciones en territorio considerado por España como parte de Florida al que llamaron Carolina. Tanto España como Inglaterra reclamaban esa región, llamada Chicora por los españoles, quienes se basaban en las Bulas Pontificias y en su descubrimiento en 1526. Inglaterra pretendía fundarse en los viajes de Caboto que, por cierto, nunca había llegado a la tierra Chicora. Además los ingleses insistían en su derecho a colonizar tierras no ocupadas por España. En 1629, Carlos I había donado a Sir Robert Heath la región que llamó Carolina, pero el tratado de pez que

firmó con España en 1630 le obligó a dejarla a un lado. Desde el descubrimiento de la tierra Chicora por Lucas Vázquez de Ayllón, que fundó el establecimiento de San Miguel de Gualdape en 1526 hasta mediados del siglo XVII, España había perdido gradualmente el control de la región. Los ataques indígenas, las incursiones francesas y la escasez de soldados hizo que España retrocediera a lo que llamaba tierra Guale, después Georgia. Por lo tanto, cuando los ingleses decidieron colonizar la tierra Chicora, España ya no ocupaba "de facto" la región, aunque insistía en su posesión. Por lo tanto, durante los cincuenta años siguientes, desde la guarnición de San Agustín en Florida, hizo varios intentos para expulsar a los ingleses. Su fracaso se debió a que el Virrey de la Nueva España se negó a mandarles refuerzos, porque España e Inglaterra habían firmado el Tratado de Amistad en 1670, en el que la primera reconocía el derecho inglés a poseer las tierras que no ocupaba hasta la fecha.¹¹

La guerra de sucesión de España (1703-1713), representó para los ingleses la oportunidad de conquistar el Fuerte de San Agustín en 1703, intento que fracasó. Hay que señalar que la ciudad de San Agustín desde sus primeros años en el siglo XVI, fue una meta y a veces un trampolín para los cubanos, ya que se les enviaba a

¹¹ Moyano Pahissa, Angela, Jesús Velásco y Ana Rosa Suárez Argüello; Estados Unidos de América, síntesis de su historia I, Alianza Editorial Mexicana, Instituto José María Luis Mora, tomo 8, pp. 82-83.

Florida para hacer méritos y obtener ascensos. Por esta razón muchos ciudadanos de La Habana hicieron su residencia temporal en Florida, aunque muchos otros durante los siglos XVII y XVIII establecieron en San Agustín su residencia permanente a pesar de las limitaciones y dificultades que representaba vivir en el Fuerte.

Otro cubano importante en la historia de Florida es Fray Francisco Traconis, que como muchos de sus compatriotas, hizo méritos para obtener una mejor posición en La Habana, trasladándose a Florida presumiblemente en una comitiva del gobernador Céspedes. Fray Francisco Traconis, por haberse dedicado a la primera enseñanza en San Agustín, se situó como el primer maestro de escuela de Florida.

Félix Varela, que había nacido en La Habana el 20 de noviembre de 1788, hijo de Francisco Varela, teniente de milicias españolas, tuvo que acompañar a su padre a San Agustín, lugar en el que su abuelo don Bartolomé Morales desempeñó el cargo de gobernador. Allí permaneció 14 años, pero su familia se mantuvo en el sur de Florida. En 1822, cuando fue electo diputado a las Cortes de Cádiz, realizó duras críticas a la dominación colonial española; y cuando criticó a Fernando VII, fue sentenciado a muerte, pero pudo salir bien librado, trasladarse a Gibraltar y posteriormente a Nueva York. Allí colaboró con Antonio Saco en la redacción del *Mensajero*

Semanal, fundó *El Habanero*, y su actividad como sacerdote en Estados Unidos fue múltiple. Fue nombrado Vicario general de Nueva York en 1845. Llegó a ser propuesto para ocupar el obispado de Nueva York pero sus ideas políticas no se lo permitieron. Se dice que el gobierno español intervino para que no se realizase el nombramiento. En 1849 regresó a la ciudad de Hudson, pero murió en Florida el 25 de febrero de 1853.¹²

Contemporáneo de Varela fue José Antonio Saco considerado por muchos como el padre del reformismo cubano. Nació el 7 de mayo de 1797 en Bayamo y realizó sus estudios en el Seminario de San Carlos, siendo discípulo de Félix Varela. Cuando su maestro fue designado Diputado a Cortes en 1821, le sucedió en la cátedra de Filosofía. En 1824 salió en viaje de estudios hacia Estados Unidos; dos años más tarde retornó a Cuba, pero regresó a Nueva York en 1828 donde publicó con Félix Varela *El Mensajero Semanal* (1828-1831), en el que exponen importantes puntos de vista sobre temas económicos, políticos y sociales. En 1831 retornó a La Habana. Saco escribió en Nueva York su *Memoria sobre Caminos de Cuba*, en donde propuso un sistema de impuestos para sufragar la construcción de caminos. Igualmente en Estados Unidos escribió su *Memoria sobre la Vagancia en Cuba*. Antonio Saco, aunque no mantiene el mismo

¹² Cf. BUENO, Salvador; *Figuras cubanas del siglo XIX*, Unión de Escritores y Artistas de Cuba, Cuadernos de la Revista UNION, La Habana, 1980, pp. 11 - 19; y LOPEZ SEGRERA, Francisco; *Cuba: Cultura y Sociedad*, La Habana, 1989, pp. 46 - 51.

pensamiento independentista de Varela, propone un conjunto de reformas que tienen como eje central la búsqueda de un gobierno autónomo y de la capacidad criolla para autodeterminarse. Fue un importante combatiente contra las tesis anexionistas que por ese tiempo se impulsaron en la isla. Estuvo en desacuerdo de que Cuba fuese anexada a Colombia o a México y sobre todo que se incorporase a Estados Unidos.¹³ En 1848 publicó su folleto *Ideas sobre la Incorporación de Cuba a Estados Unidos* y dos años más tarde el folleto *Replica a los Anexionistas*. Murió en Barcelona el 26 de septiembre de 1879.¹⁴

Posteriormente, cuando se produce la insurrección de las colonias inglesas en América aparece otro cubano de importancia en este contexto: Juan de Miralles, diplomático que en nombre de la corona española apoyó la causa insurreccional de las colonias inglesas junto con Francia. La importancia de la misión confiada a Miralles radica en que tanto España como Francia querían dejar a un lado a Inglaterra apoyando la insurrección de sus colonias, aún sabiendo el riesgo que significaba para ellos en un futuro no muy lejano. La actuación de Miralles en beneficio de la independencia de las colonias inglesas lo da a conocer como el primer diplomático cubano

¹³ Cf. SACO, José Antonio; *Contra la Anexión*, Instituto Cubano del Libro, La Habana, 1974.

¹⁴ Cf. BUENO, Salvador; *Op. cit.* pp. 20 - 28; y LOPEZ SEGRERA, Francisco; *Op. cit.* pp. 46 - 51.

que intervino en asuntos exteriores entre España y Estados Unidos.

Juan Manuel de Cagigal y Montserrat, nacido en Santiago de Cuba, quién se dedicó a la carrera de las armas, alcanzó el grado de coronel, peleó en Orán y Argel, tomó parte en la expedición a Buenos Aires, participó en el bloqueo de Gibraltar formando parte final en 1780 del ejército enviado a La Habana en ayuda de las provincias de ultramar. Es entonces cuando desembarca con numerosos refuerzos españoles y franceses en las playas de Panzacola. De 1719 a 1723 la pequeña ciudad cambió varias veces de manos entre España y Francia; sin embargo, de 1723 a 1763, permaneció española encontrándose bajo su dominio cuando se firmó el Tratado de París que puso fin a la guerra de los siete años. Las constantes victorias británicas impusieron la cesión del Canadá francés a la Gran Bretaña, y las fronteras de las colonias inglesas se extendieron hasta el río Misissipi. La posesión de Florida había formado parte de los proyectos expansionistas de Estados Unidos desde la compra de la Luisiana. Inmediatamente después de haber cerrado la transacción con Francia, el presidente Jefferson aceptó como válida la falsa presuposición de que la parte occidental de Florida había formado parte de Luisiana y, por lo tanto estaba incluida en la compra de ese territorio. España se negó a ceder a las pretensiones estadounidenses, por lo que las negociaciones diplomáticas no condujeron a ningún resultado. Jefferson estableció una doble estrategia: presionar a la Corona española, para ceder el

territorio por medio de una venta y, por otro lado, infiltrarse en él, para crear las condiciones que permitieran su ocupación y, así negociar sobre la base de su posesión. Esta política sería seguida por sus sucesores.

Después de 1815, el gobierno estadounidense siguió la doble táctica para apoderarse definitivamente de Florida. La primera etapa fue promover la ocupación de la península hasta el río Apalachicola. Fue llevada a cabo con el pretexto de que la tribu de los seminoles amenazaba la seguridad de la frontera con Georgia, después que los ingleses la habían desocupado. El general Edmund P. Gaines, primero, y Andrew Jackson, después, recibieron instrucciones de perseguir a los indios más allá de San Marcos y Pensacola, durante abril y mayo de 1818, al tiempo que en Washington se llevaban a cabo las negociaciones entre el ministro español, Luis de Onís, y el secretario de Estado, John Quincy Adams.

Los movimientos de independencia de los reinos españoles jugaron un papel decisivo, especialmente el movimiento insurgente en México. Estos se convirtieron en la palanca de presión de Estados Unidos para que España cediera a sus demandas. La causa insurgente iberoamericana contaba con la simpatía de algunos prominentes legisladores, encabezados por Henry Clay, presidente de la Cámara de Representantes, quien por razones, tanto políticas como ideológicas, incitaba al presidente James Monroe para que se

pronunciara a favor de los rebeldes, al tiempo que el ministro español buscaba que Estados Unidos mantuviera la neutralidad y, simultáneamente, instruyó al ministro estadounidense en Madrid, para que presentara una nota en la que se justificaba la ocupación de San Marcos y Pensacola por el general Jackson, como un acto de autodefensa, basado en la incapacidad española de controlar a los indígenas en Florida, de acuerdo al Tratado de San Lorenzo. Se advertía a España que debía ceder sus derechos sobre el territorio de Florida a Estados Unidos; el mensaje parecía dar a entender que Estados Unidos mantendría la neutralidad, a cambio de la venta de Florida.

A la adquisición de Florida, Adams había sumado la pretensión de que se reconociera como límite de Luisiana, el río Bravo ya que, supuestamente, Texas había formado parte de dicho territorio durante la administración española del mismo. Estas demandas habían sido rechazadas en un principio por Onís; sin embargo, ante las presiones estadounidenses, el ministro español instruyó al secretamente a Onís, autorizándolo a ceder Texas hasta el río Colorado, al igual que Florida, a cambio de que Estados Unidos renunciaran al resto de Texas. Onís consiguió que el acuerdo fuera un poco más favorable para España. Se estableció el límite del Golfo de México hacia el noroeste hasta el océano Pacífico, marcando la frontera norte del Imperio español. España cedía a Estados Unidos todo el territorio de Florida y sus derechos al

territorio situado en la costa del océano Pacífico, más allá del paralelo 42, a cambio que Estados Unidos condonaran el pago de reclamaciones de ciudadanos estadounidenses, que ascendía a cinco millones de dólares. El tratado se firmó en febrero de 1819. La ratificación sin embargo, fue condicionada por España a que Estados Unidos reconocieran las concesiones territoriales hechas en Florida, por el rey español antes de la firma del tratado y, sobre todo, que se comprometieran a mantener su neutralidad negando el reconocimiento a los gobiernos de las repúblicas iberoamericanas. Ninguna de las dos condiciones fueron aceptadas por el presidente Monroe, ante lo cual Fernando VII tuvo que ratificarlo sin estas dos últimas condiciones, dos años más tarde.¹⁵

A lo largo de la historia de Florida, las relaciones entre los cubanos floridianos y la isla de Cuba continuaron vigorosamente. Durante el siglo XIX, estas relaciones se tornaron muy importantes, ya que las continuas emigraciones hacia Florida fomentaron un espíritu de libertad en los migrantes que ahora residían en el sur de Estados Unidos, lo que ocasionó que estos grupos apoyaran continuamente los diversos movimientos insurreccionales a favor de la independencia de la isla de Cuba.

Por otra parte, continuaría también en el siglo XIX la presencia de

¹⁵ Moyano Pahissa; Estados Unidos de América.... Op. cit. tomo 8, pp. 287-289.

cubanos sobresalientes en la historia de Estados Unidos. Un ejemplo de ello fue el ingeniero Federico Fernández Cavada, nacido en la ciudad de Cienfuegos en 1832, de padre cubano y madre originaria de Filadelfia. En abril de 1861, fue miembro del Vigésimo Tercer Regimiento de Pensilvania. Algún tiempo después debido a su estado de salud, decidió renunciar a su cargo, y obtuvo un puesto en el Estado Mayor del General David B. Birney. Posteriormente, con la muerte de Birney en 1864, Fernández Cavada renunció a su cargo. Una vez aceptada su renuncia se hicieron los arreglos necesarios para que fuera nombrado cónsul de Estados Unidos en Trinidad, Cuba. Más tarde, ya en Cuba, participó en la lucha por la independencia cubana, renunciando a su cargo de cónsul, y fue designado Jefe de las fuerzas cubanas en Trinidad; poco después fue comandante en jefe de Las Villas y llegó a ser general en Jefe de las fuerzas cubanas con el título de jefe de Estado Mayor. En 1871 murió fusilado por los españoles.

EL TABACO COMO VINCULO ENTRE CUBA Y FLORIDA

La relaciones migratorias entre los cubanos y Florida estuvieron ligadas en su momento por el tabaco. El tabaco fue cultivado en toda América, tanto del Norte como del Sur. Cuando Cristóbal Colón descubrió el nuevo continente los nativos lo usaban cotidianamente en diversas ocasiones y para diferentes usos. Su cultivo por los colonizadores comenzó en Santo Domingo hacia 1531, en Cuba en 1580, en Brasil en 1600, en Jamestown y Virginia en 1612 y en Maryland en 1631. Desde el principio el tabaco se dividió en dos tipos bien definidos el de Virginia y el cubano.

La industria tabacalera en Virginia se desarrolló rápidamente, fabricando principalmente para el mercado cigarrillos; en cambio, el tabaco cubano aseguró desde temprano la supremacía en la industria del cigarro puro o tabaco habano. Durante la ocupación española de Florida, el tabaco fue cultivado con éxito en pequeñas cantidades pero su calidad nunca pudo competir con la hoja importada de Cuba. El tabaco cubano siguió siendo casi desconocido en las colonias inglesas en América hasta 1762, cuando los ingleses tomaron la ciudad de La Habana. A partir de ese momento el tabaco habano se convirtió en el preferido de los fumadores de Norteamérica. En 1810 los fabricantes de Filadelfia manufacturaban unos treinta millones de tabacos anualmente y usaban en ellos un diez por ciento de hoja cubana. Entre los primeros en elaborar

cigarros puros con materia prima exclusivamente cubana figura Thomas G. Little, de Baltimore, en 1844. En Nueva Orleans los "Spanish cigars" estaban hechos de hojas cubanas en 1800, y Nueva York y Filadelfia importaban tabaco cubano torcido desde 1810.

Hacia 1831 había en Cayo Hueso un núcleo de cubanos tabaqueros, apenas unos cincuenta, menciona Fernando Ortiz; sin embargo, este autor señala que, ya un siglo antes, existía una fabriquita de los hermanos Arnao, con unos 16 operarios.¹⁶ Los primeros pobladores de la Bahía de Tampa fueron cubanos, de acuerdo a la ley de población que se puso en marcha en 1842, cuya actividad principal fue el cultivo de tabaco. En ese mismo año se hizo un esfuerzo por establecer en ella la primera industria tabacalera, Josiah Gates, llegó a Tampa en 1840, dos años después se trasladó a río Manatee y fomentó una plantación de tabaco que producía hojas de alta calidad. Sin embargo abandonó esa actividad para dedicarse al cultivo de la caña de azúcar que producía más dinero. Virginia y Maryland, continuaron cultivando tabaco en grandes cantidades a tal punto que esta actividad constituía la base económica de las colonias.

En el siglo XIX, Eduardo Manrara, uno de los cubanos que más se destacan en el fomento de la ciudad de Tampa, nació en Puerto

¹⁶ Cf. ORTIZ, Fernando; *El contrapunteo cubano entre el tabaco y el azúcar*, Editorial Jesús Montero, La Habana, 1940, p. 111.

Príncipe (Camagüey), en 1842. Después de estudiar en las escuelas de su ciudad natal trabajó en una casa de banca. Más tarde se asoció con Vicente Martínez Ibor en una fábrica de tabacos radicada en La Habana, la cual fue trasladada a Key West en 1869. De Nueva York se trasladaron a Tampa, ya que el clima era más propicio para el cultivo del tabaco. Todos los obreros que tenían eran cubanos; la fábrica comenzó a producir sus primeros habanos en 1885.

Con la Guerra de los Diez Años, la producción tabacalera sufrió mucho en Cuba. Gran parte de la producción se encontraba en Oriente donde se dio el grito de Yara que inició la guerra, por lo que sufrieron grandes pérdidas tabaqueras. Es también en esta época cuando se crea un "centro operante de la extranjerización del tabaco en Cayo Hueso". Con el inicio de la guerra numerosos tabaqueros cubanos perseguidos en La Habana y en algunas otras zonas, huyen hacia Florida, refugio de los expatriados cubanos. Las diferencias políticas que en ese entonces se daban, fueron causa de que dos fabricantes de tabaco de La Habana, Don Vicente Martínez Ibor y Don Eduardo Hidalgo Gato, creyesen útil salir de Cuba e instalarse en alguna ciudad de Florida creando allí la industria de fabricación de tabaco con materia prima y obreros expertos sacados de Cuba. Tampa, Ibor city, Cayo Hueso y Nueva York, fueron el refugio de tabaqueros cubanos y españoles en busca de libertades políticas. Las continuas crisis por las que pasaba Cuba provocaron el aumento de los grupos de obreros en las fábricas floridianas,

que desde allí sostuvieron las conspiraciones separatistas, como se describe a continuación:

[...] Los floridianos tenían bastantes intereses comunes con los cubanos para situarse a favor de la independencia de la isla. Históricamente compartían un pasado común de gobierno español. Geográficamente la proximidad de Cuba hacía que Florida pareciera un segundo hogar a los cubanos, quienes les resultaba más fácil alcanzar los cayos que a los mismos floridianos.¹⁷

Las emigraciones de tabaqueros a Cayo Hueso puede en gran parte ubicarse durante la segunda mitad del siglo pasado, debido a las reacciones defensivas de los tabaqueros perseguidos en La Habana por sus ideales liberales, antiesclavistas o separatistas; y de los obreros arrastrados por un porvenir más prometedor en Estados Unidos, lejos de la guerra. Cayo Hueso y Tampa fueron "campamentos civiles" de la revolución nacional.

La lectura a los tabaqueros fue introducida a mediados del siglo XIX, en Arsenal de La Habana; de allí la lectura pasó a los talleres de tabaquerías, introducida por Manuel de Deulefeu, quien por primera vez estableció permanentemente la lectura en el taller, como institución obrera de la tabaquería, en la villa de Bejucal en 1864. Hubo campañas para establecer esa costumbre, presentándola como imitación de los civilizadores y democráticos <<salones de

¹⁷ ISERN, José; *Op. cit.* p. 122.

lectura pública>>, que estuvieron en boga en Estados Unidos. Así propugnó la lectura tabaquera el semanario proletario *La Aurora*, de La Habana, en 1865, la cual defendieron los liberales en una editorial de *El Siglo* en 1866, <<la lectura en las tabaquerías>>, recordando cómo en el extranjero eran frecuentes las lectura públicas pagando los oyentes al lector. Es así como en las tabaquerías se leyó y los artesanos pagaron por oír leer. En La Habana la lectura se introdujo en las tabaquerías en 1865, impulsada por Nicolás Azcarate, liberal cubano. La mesa de lectura de cada tabaquería fue, según dijo José Martí, <<tribuna avanzada de la libertad>>.

Al estallar la Guerra de los Diez Años (1868-1878), muchos de los integrantes del incipiente movimiento obrero tienen que salir de Cuba hacia Tampa y Cayo Hueso en Florida. Allí se unen en la labor de los grupos combativos de emigrados dedicados a fomentar la lucha interna y la acción conspiradora. Una de las figuras más importantes en la emigración fue Carlos Baliño, quién desde 1889 en *La Tribuna del Trabajo*, estuvo alentando a los obreros a luchar por su libertad; también es uno de los fundadores del Partido Revolucionario Cubano junto con José Martí.¹⁸

En 1865, los tabaqueros fundaron la Sociedad de Socorros Mutuos de

¹⁸ Pierre Charles, Gérard; *Génesis de la Revolución Cubana*, Editorial siglo XXI, México, 1987, pp. 96-98.

Artesanos de La Habana, la Fraternal de Santiago de las Vegas y la Sociedad de Artesanos de San Antonio de los Baños. En 1878 y 79 establecieron en La Habana el Gremio Obrero y el Centro de Artesanos, y en 1885 el Círculo de Trabajadores. En 1878 los escogedores crearon su gremio, cuyos estatutos escribió Nicolás Azcárate. En 1892 los obreros tabaqueros organizaron y celebraron el primer congreso obrero. Fue el tabaquero cubano quien apoyó con más entusiasmo y persistencia la acción revolucionaria de José Martí para la independencia de Cuba.¹⁹

En 1896, cuando Cuba se levanta en contra del absolutismo borbónico y lucha por su independencia, se hizo callar a las tribunas tabaqueras; sin embargo, muchos de sus lectores llegaron a ser líderes de la política proletaria.

Fue por esta más aguda sensibilidad política de los obreros del tabaco, unida a otras concausas, si ha podido notarse en Cuba el extraordinario fenómeno de dos transmigraciones contradictorias y paralelas, de una emigración, la de obreros tabaqueros cubanos para trabajar en el exterior, al propio tiempo que una inmigración, la de los brazos extraños para la industria del azucarera del país. Mientras que los obreros cubanos tenían que emigrar de su patria para poder trabajar, otros, extranjeros, venían a ella para trabajar y poder subsistir.²⁰

La presencia cubana en la ciudad de Tampa durante los últimos años del siglo pasado influyó por igual en la historia de Florida y de

¹⁹ Cf. Ortiz Fernando, Op. cit. pp. 128-129

²⁰ Cf. Ortiz Fernando, Op. cit. p.127.

la isla de Cuba. En 1896, con objeto de detener el flujo de dinero que mantenía la operacional al Ejército Libertador Cubano ya que se menciona que:

Los estrechos lazos con Cuba eran asegurados por la presencia en Florida de unos 8.000 cubanos que residían, casi todos, en Tampa y Key West y formaban el grueso de la labor industrial tabacalera, que pagaba anualmente jornales en la vecindad de tres millones de dólares.²¹

Debido a esto el general Valeriano Weyler, Capitán general de la isla de Cuba, decretó el embargo sobre las exportaciones de tabaco cubano a Estados Unidos para hacer cerrar las fábricas de Tampa cuyos obreros contribuían a la causa libertadora con un diez por ciento de sus jornales. Sin embargo, las fábricas siguieron funcionando hasta la terminación de la guerra en 1898.

Se hizo imposible ignorar la Revolución, especialmente con la Junta Cubana operando plenamente; reorganizada por José Martí y Estrada Palma en 1891, la Junta había establecido más de 200 clubes políticos, setenta y seis de los cuales estaban en Florida.

Nestor Leonelo Carbonell, natural de Sancti Spiritus, abandonó su patria en 1878 y se estableció en Key West donde fundó una escuela para los hijos de los tabaqueros cubanos. Posteriormente se

²¹ ISERN, José; *Op. cit.* p 122.

trasladó a Nueva York y después a Tampa donde reanudó su carrera de maestro. En 1890 fundó el periódico *La Contienda*. Eligio Carbonell Malta, hijo del anterior, nació en 1869 en Palo Alto, cerca de Sancti Spíritus. Llegó a Tampa con su padre y comenzó a escribir el libro *Cuba en Tampa* del cual dejó terminados seis capítulos y muchas notas para la confección del resto. Ramón Rivero, llegado a Tampa vía Key West, publicó la *Revista de Florida*. José Dolores Poyo, llevó a Tampa los primeros tipos de imprenta adecuados para publicaciones en español y publicó *El Yara*, primer periódico en español en la ciudad, a finales del siglo XIX.

Cuando un grupo de cubanos, encabezados por José Martí, visitó Ocala y Havanatown en actividades dirigidas a obtener la independencia de Cuba, el nombre de la pequeña ciudad de tabaqueros fue cambiado el 10 de septiembre de 1894, y quedó constituido como el municipio de Martí city con funcionarios como José E. de la Cuesta, alcalde; James Johnson, secretario; concejales Carlos B. Balifo, Guillermo Sorondo, Segundo González y Francisco García.

Martí city fue un municipio con poca duración, debido a los temporales que se presentaron en el lugar, lo que provocó la ruina de la ciudad. Se cerraron los bancos y la fabricación de tabaco dejó de funcionar, trasladándose a Tampa de donde habían salido.

LOS EMIGRADOS Y ALGUNOS MOVIMIENTOS POLITICOS ANTES DE
LA GUERRA DE LOS DIEZ AÑOS

Hacia 1845 se presentaron en Cuba dos caminos para garantizar los privilegios que gozaban los propietarios de la tierra: el primero consistió en mantenerse bajo el amparo del gobierno español; y el segundo, aliarse estrechamente con los intereses del Sur de Estados Unidos. La última salida conducía directamente hacia la anexión de Cuba a Estados Unidos. Esta tendencia estuvo reforzada por el divorcio político entre Cuba y España, el peso de las contribuciones que los cubanos debían pagar al gobierno colonial, y la búsqueda de la autonomía. Sumemos a esto la pretensión de Estados Unidos de incorporar Cuba a su territorio. El hecho de que Texas fuera incorporada oficialmente como un Estado de la Unión el 29 de diciembre de 1845, estimuló notablemente al anexionismo. En este contexto debemos entender la actitud y sobre todo el peso que tuvieron los emigrados cubanos en el desarrollo de la tendencia anexionista, sobre todo en las tareas de propaganda y organización de grupos de apoyo y respaldo económico.

Perseguidos en Cuba por sus ideas políticas, muchos cubanos, desde el principio de siglo, se habían ubicado en Estados Unidos. Su número se incrementó especialmente durante el gobierno del general

Miguel Tacón,²² por la repercusión del movimiento constitucionalista de Manuel Lorenzo,²³ por las rebeliones antiesclavistas, y en general por la violenta y represiva política de los gobernantes de la isla.

Al principio, estos emigrados estuvieron aislados en el país que los había acogido, limitados a recibir las expresiones generales de simpatía que a partir del triunfo de la política democrática iniciada con la presidencia de Jackson, fueron frecuentes a favor de todos los movimientos del mismo carácter que se producían en cualquier parte del mundo; pero después de que las propagandas antiesclavistas en los Estados del Norte comenzaron a alarmar al Sur y a avivar el interés por la incorporación de Cuba, entre los emigrados cubanos y ciertos hombres de los Estados meridionales se fueron estableciendo conexiones, gracias a las cuales en Nueva York, Nueva Orleans y otros lugares se crearon centros de propaganda muy activos a favor de la anexión.²⁴

El general venezolano Narciso López²⁵ se destacó como hombre preocupado por la corriente anexionista y dispuesto a secundarla "en los términos propuestos por Estados Unidos". Narciso López se sumó al proyecto porque no se trataba de una conspiración contra España, sino de una salida forzada por las circunstancias para

²² El general Miguel Tacón gobernó Cuba durante varios años y fue uno de sus gobernantes más represivos de la historia colonial cubana.

²³ El movimiento constitucionalista de Manuel Lorenzo consistió en un proyecto apoyado por las reforma en España que postulaba la igualdad de todos sus ciudadanos y la apertura de la estructura económica desde una perspectiva liberal.

²⁴ GUERRA, Ramiro; *Op. cit.* pp. 455 y 456.

²⁵ Narciso López nació en Venezuela e ingresó como soldado en el ejército español, ascendiendo al grado de teniente coronel. Vivió en Cuba desde 1824 a 1827.

salvar la riqueza y la vida de los blancos frente a un posible levantamiento de esclavos que condujera a una situación no deseada por los grupos blancos propietarios de tierras y esclavos. Los esfuerzos encaminados a promover la anexión se desarrollaron al rededor de los años 1846 y 1848, en tres centros distintos: La Habana, Trinidad y Camagüey, aunque desde 1842 ya habían tomado contacto con estadounidenses y cubanos en Estados Unidos interesados en la anexión. Los cubanos que vivían en Estados Unidos se agruparon en lo que se llamó el "Club de La Habana". Su plan era evitar a toda costa una transformación violenta de las cosas o una guerra civil que pudiese despertar a los esclavos. Además, en Trinidad se organizó secretamente un movimiento encabezado por Narciso López. Entre tanto, en 1848 se fundó en Nueva York el "Consejo Cubano" integrado por Gaspar Betancourt Cisneros y José Aniceto Iznaga entre otros. Esta organización fue una especie de delegación de todos los grupos de Cuba y ayudó a dar unidad al movimiento.

El general venezolano intentó organizar la insurrección desde Trinidad, por su cuenta y siguiendo sus planes, pero fue denunciado a las autoridades españolas. López logró escapar y refugiarse en Estados Unidos.

Aunque en 1849 fue electo presidente de Estados Unidos Zacarías

Taylor, auspiciado por el partido "whig",²⁶ con mayoría en los Estados del Norte y contrario a la esclavitud, no frenó las intenciones de Narciso López. Desde su arribo a Estados Unidos pudo comprender que existían condiciones favorables a sus planes. Para 1849 logró recaudar los fondos suficientes para adquirir un buque de vapor, y fletar dos más. Concentró más de 800 hombres. Todo estaba listo para la expedición, pero el 7 de septiembre el Departamento de Estado de Estados Unidos ordenó la confiscación y detención de los barcos, por lo que el proyecto concluyó en el más completo fracaso. Ante estos acontecimientos, el Consejo Cubano se disolvió y se dividieron los emigrados. De un lado Narciso López, Ambrosio José González, José Sánchez Iznaga, Juan Manuel Macías y Cirilo Villaverde, que constituyeron en Nueva York, el 5 de diciembre de 1849, la "Junta Promovedora de los intereses políticos de Cuba"; de otro lado, la mayoría del antiguo Consejo formó la "Junta Suprema Secreta", que después se llamó "Consejo de Organización y gobierno Cubano", dirigido por José Aniceto Iznaga, Gaspar Betancourt, Victoriano Arrieta y Cristobal Madan. La Junta

²⁶ Whigs, llamados así por el recuerdo de los grupos británicos que combatieron la tiranía de los Estuardo y Jorge III, reunieron a los adversarios de los demócratas, inspirados en el "sistema americano" propuesto por Henry Clay en 1816, lucharon por la industrialización nacional, mayor poder de la Federación frente a los Estados, favorecieron un nuevo Banco Nacional, la emisión de billetes, etc. No se oponían a la expansión territorial siempre y cuando fuera negociada, es por esto que se oponen a la anexión de Texas, tuvieron como colaboradores a diversas clases sociales sobre todo de origen anglosajón, reformistas e involucrados en los movimientos renovadores de la fe, tuvieron apoyo de los pocos negros que podían votar. Obtuvieron la presidencia con William H. Harrison (1804) y Zachary Taylor (1849).

Secreta mantenía relaciones con el Club de La Habana y se hallaba en desacuerdo con los planes de López.

El general Narciso López insistió en sus empeños y organizó tres expediciones más. En la expedición del "Creole", participaron Ambrosio José González, José Sánchez Iznaga, Juan Manuel Macías y Francisco Xavier de la Cruz entre otros. El plan consistía en tomar la ciudad de Cárdenas, trasladarse rápidamente a Matanzas, ocupar la ciudad, contener cualquier alzamiento procedente de La Habana, y generalizar la insurrección en toda la isla. El intento fue infructuoso, pues las pocas fuerzas de las que disponían no les permitieron marchar sobre Matanzas. El tercer intento fue el del "Cleopatra", planeado para que varias expediciones desembarcaran en las costas de Pinar del Río y provocaran una insurrección en toda la provincia. Todos los preparativos estaban listos cuando fueron descubiertos por las autoridades españolas, mismas que comunicaron a las autoridades estadounidenses para que capturaran los barcos y a los implicados en la insurrección. Finalmente, la expedición del "Pampero" logró desembarcar en el Morrillo, en las costa del Pinar del Río. Pero como las autoridades españolas en Cuba ya conocían los planes insurreccionales, capturaron sin dificultad a López y sus compañeros, condenando al general a la pena de muerte en el garrote, sentencia que fue cumplida el primero de septiembre de 1851. Pocos días más tarde, cincuenta expedicionarios más fueron capturados y fusilados en las faldas del Castillo de Atarés.

A principios de 1852, los emigrados seguían divididos en dos bandos: los "lopiztas" y los miembros del Consejo. Los primeros estaban dirigidos por Ambrosio José González, Domingo Goicuría, José Elidas Hernández, Miguel Teurbe Tolón y Cirilo Villaverde, y su centro estaba en Nueva Orleans. El segundo grupo lo dirigía Betancourt Cisneros, Manuel de Jesús Arango y Porfirio Valiente, con sede en Nueva York, cuyo órgano de difusión era *La Verdad*. Los primeros fueron secundados por muchos conspiradores en La Habana, a cuyo frente estaban Miguel Aldama, Anacleto Bermúdez, el Conde de Pozos Dulces, Santiago Bombalier, Ramón de Palma entre otros. Entretanto, Betancourt Cisneros trabajaba duramente en Estados Unidos para organizar y extender una sociedad secreta, la "Orden de la Estrella Solitaria", que agrupaba a partidarios del fin de la dominación española.

La "Orden de la Estrella Solitaria" decidió apoyar la candidatura a la presidencia de Estados Unidos de Franklin Pierce (1853-1857), pues sus miembros pensaban que éste apoyaría el proyecto anexionista. Hicieron propaganda, reunieron fondos y se comprometieron a votar por candidatos que favorecieran la anexión de Cuba. También era su objetivo luchar por la unidad de los emigrados, que se había incrementado a raíz de la conspiración de Vuelta Abajo. Poco tiempo más tarde se constituyó una Jefatura Central de todos los emigrados para organizar y dirigir los trabajos revolucionarios. La organización recibió el nombre de

"Junta Cubana" y quedó integrada de la siguiente manera: presidente, Gaspar Betancourt Cisneros; vicepresidente, Manuel de Jesús Arango; secretario, Porfirio Valiente; tesorero, Domingo Goicuría; y decidió publicar un manifiesto en el que se expusieron los fines perseguidos por la revolución por "la independencia". El manifiesto de la Junta Cubana se publicó el 19 de octubre de 1852. Ningún intento independentista organizado por los grupos de cubanos emigrados dio resultado; pero más tarde apoyaron con fuerza la Guerra de los Diez Años.

La Junta Cubana dejó el material de guerra y los demás efectos adquiridos para la revolución en poder de Goicuría, a quién debía parte de los fondos empleados en la compra de los mismos, y en primero de agosto dirigió una "Exposición al pueblo de Cuba" seguida de un "Manifiesto", fechado el 25, que era el testamento de la mayoría de las mismas encaminado a justificar su proceder. Goicuría contestó en 20 de septiembre con un folleto "Al pueblo de Cuba", en el cuál a su vez trató de reivindicar la conducta de él y de Hernández. Estos escritos fueron el punto de partida de extensas polémicas pero en rigor significaban que los autores habían dado por fracasado totalmente el gran empeño revolucionario.²⁷

²⁷ GUERRA, Ramiro; *Op. cit.* p. 552.

LA GUERRA DE LOS DIEZ AÑOS

Durante la Guerra de los Diez años, en Cuba hubo diversos intereses de varios grupos regionales,²⁸ que no permitieron que el movimiento revolucionario tuviera el alcance que se había propuesto a nivel nacional, uno de estos grupos fue el de los voluntarios, extremistas conservadores pertenecientes a la pequeña burguesía española, totalmente reaccionarios, a favor de los fusilamientos, la confiscación de bienes, de persecuciones y linchamientos.²⁹ Acciones aplicadas a los revolucionarios o sospechosos revolucionarios, provocando en muchas ocasiones fuertes olas de violencia y terror en la población, originando así la salida hacia Estados Unidos de toda persona que disponía de medios para hacerlo.

Sin embargo no creció tanto la población de residentes cubanos en Estados Unidos, registrándose el mayor crecimiento entre 1890 y 1900. Es decir que los acontecimientos que se presentaron entre este período, como fue, La Guerra Necesaria y el inicio de la República "mediatizada", fueron condicionantes para el incremento

²⁸ En Guáimaro quedó localizada la división de la revolución en grupos caudillistas, con lo que se da un duro golpe al carácter nacional de la Revolución.

²⁹ Las confiscaciones que dieron inicio a mediados de 1869 alcanzaron más de 4,000 propiedades a fin de 1870, entre ingenios, haciendas ganaderas, casas de vivienda, dinero en efectivo. Se calcula en no menos de 125,000,000 de dólares. Las propiedades confiscadas pasaban a manos de los voluntarios. Cf. BOSCH, Juan; *De Cristóbal Colón a Fidel Castro*, Editorial Alfaguara, Madrid 1970 p. 601.

de la tasa de crecimiento demográfico cubano en Estados Unidos. Aunque Carlos Bosch manifiesta que de febrero a septiembre de 1869 salieron de Cuba más de 100,000 personas, ubicándose en Estados Unidos, todas o casi todas de buena posición económica y social en la isla.³⁰

CUADRO No. 1

Población Censal de Origen Cubano Residente en Estados Unidos y Tasa de Crecimiento Demográfico 1870-1900 ³¹			
Años	Población de Origen cubano (en miles)	Respecto a población de E:U.	Tasa de crecimiento* ³²
1870	5.3	0.01	---
1880	6.9	0.01	2.6
1890	20.0	0.03	9.7
1900	11.1	0.01	5.6*

La clase dominante de Oriente, Camagüey y una parte de Las Villas era oligarquía terrateniente, ganadera y azucarera, pero en proporción pequeña y a base de ingenios anticuados y antieconómicos, es decir, que gran parte de estos terratenientes eran agricultores en su mayoría. La clase dominante industrial azucarera en Occidente, estaba compuesta por una burguesía que no

³⁰ Cf. BOSCH, Juan; *Op. cit.* p. 600.

³¹ Fuente: JAFFE, A; *Spanish American In the USA. Changing Demographic Characteristics*, New York, 1976. BUREAU OF THE CENSUS, 1990, Washington; citado por Blanca Morejón, en *Migración externa desde Cuba hacia E.U.: El caso de la emigración ilegal por vía marítima*. Ponencia presentada al XX Congreso Latinoamericanos de Sociología, México, 1995, p. 5.

^{32*} Tasas geométricas promedio anuales en porcentaje.

de la tasa de crecimiento demográfico cubano en Estados Unidos. Aunque Carlos Bosch manifiesta que de febrero a septiembre de 1869 salieron de Cuba más de 100,000 personas, ubicándose en Estados Unidos, todas o casi todas de buena posición económica y social en la isla.³⁰

CUADRO No. 1

Población Censal de Origen Cubano Residente en Estados Unidos y Tasa de Crecimiento Demográfico 1870-1900 ³¹			
Años	Población de Origen cubano (en miles)	Respecto a población de E.U.	Tasa de crecimiento* ³²
1870	5.3	0.01	---
1880	6.9	0.01	2.6
1890	20.0	0.03	9.7
1900	11.1	0.01	5.6*

La clase dominante de Oriente, Camagüey y una parte de Las Villas era oligarquía terrateniente, ganadera y azucarera, pero en proporción pequeña y a base de ingenios anticuados y antieconómicos, es decir, que gran parte de estos terratenientes eran agricultores en su mayoría. La clase dominante industrial azucarera en Occidente, estaba compuesta por una burguesía que no

³⁰ Cf. BOSCH, Juan; *Op. cit.* p. 600.

³¹ Fuente: JAFFE, A; *Spanish American In the USA. Changing Demographic Characteristics*, New York, 1976. BUREAU OF THE CENSUS, 1990, Washington; citado por Blanca Morejón, en *Migración externa desde Cuba hacia E.U.: El caso de la emigración ilegal por vía marítima*. Ponencia presentada al XX Congreso Latinoamericanos de Sociología, México, 1995, p. 5.

^{32*} Tasas geométricas promedio anuales en porcentaje.

se unió a la revolución; por otro lado la pequeña burguesía era sobre todo española o canaria, fanáticamente antirevolucionaria. Esta diversidad de grupos e intereses, no permitió que la guerra tuviera un alcance a nivel nacional, en las plantaciones los esclavos siguieron a sus amos de acuerdo a sus convicciones como grupo, unos, los de oriente fueron a la guerra, otros, los de occidente, permanecieron indiferentes, algunos se sumaron a los combatientes y otros optaron por la emigración hacia Estados Unidos. La revolución quedó afectada por las luchas internas de sus jefes, con características representativas de su clase.

Al terminar la guerra la mitad de la isla quedó devastada.³³ La clase social que inició y encabezó la revolución quedó liquidada, lo mismo en Oriente que en Camagüey; los que habían salvado la vida no pudieron conservar sus bienes. Las mujeres de familias que habían vivido en la esplendidez cosían, lavaban y planchaban en la emigración. Había millares y millares de cubanos establecidos en norteamérica, en todo el Caribe y hasta en España.³⁴

³³ En Camagüey quedaron sólo dos ingenios de azúcar, dos potreros y unas 200 reses, y en la capital había más de 1,000 casas vacías. Cf. BOSCH, Juan; *Op. cit.* p. 608.

³⁴ *Idem.*

LA GUERRA CHIQUITA

Miles de cubanos en la emigración y dentro del país, soñaba con volver a la guerra; y Calixto García, antiguo dirigente revolucionario, era la persona adecuada para realizar sus deseos de continuar la lucha. Así, al comenzar 1879 ya había cubanos recogiendo dinero en la emigración para comprar armas con que reemprender la lucha bajo el mando de García. Es más a pocos días de la firma del Pacto del Zanjón, Manuel de la Cruz Beraza convocó a una convención popular en el Masonic Hall de Nueva York, para discutir los términos del Pacto del Zanjón y "ver la actitud que como hombres dignos debía asumir la emigración".³⁵

La Convención acordó nombrar una comisión integrada por Agustín Muñoz, Feliciano Valdés y Manuel de la Cruz Beraza, para investigar los sucesos. El 10 de marzo del mismo año se reunió la II Convención Popular y resolvió "reasumir los poderes que nos corresponden como cubanos y hombres libres", para que se constituya un Comité Revolucionario de la Emigración Cubana, integrado por Francisco La Madriz, Ramón Martínez Hernández, Leoncio Prado, Leandro Rodríguez (coronel del Ejército Libertador Nacionalista Peruano) y Fidel Piedra. Dicho Comité debía proceder a recoger en

³⁵ Cf. Acta de la Convención Popular, celebrada el 3 de enero de 1878 en el Masonic Hall de Nueva York, Archivo Leandro Rodríguez, La Habana, Archivo Nacional de Cuba 1950.

forma inmediata a todos los elementos de guerra que existían, pedir donativos a la emigración cubana y a otros grupos; entre otras funciones.³⁶ Este acontecimiento significó en los hechos, la ruptura con la Junta Central de Camagüey y todos aquellos que avalaron el Pacto del Zanjón.

El 17 de marzo se reúne una nueva constitución popular, para reorganizar el Comité Revolucionario de la Emigración Cubana y enviar una comunicación a los patriotas en Cuba, felicitándolos por su acción firme a favor de la independencia y ofreciéndoles apoyo militar y financiero. El Comité emprendió una activa campaña en la emigración para recaudar fondos y movilizar a los emigrados en favor de la revolución. Los primeros en responder fueron los emigrados de Cayo Hueso.³⁷ En cambio, los cubanos que habitaban Kingstone y Jamaica mantuvieron una actitud derrotista, depresiva, llegando a acusar a Maceo de traidor "vendido al oro español". Como ejemplo podemos decir, que el 13 y 14 de marzo se realizó una colecta para comprar armamento y preparar una lista de voluntarios que acompañarían en una expedición a Maceo, obteniendo como resultado sólo cinco hombres y siete chelines. Esto se debe

³⁶ Cf. Acta de la Convención Popular, celebrada el 10 de marzo de 1878 en el Masonic Hall en: Documentos para servir a la Historia de la Guerra Chiquita, Archivo Leandro Rodríguez, La Habana, Archivo Nacional de Cuba 1949-1950.

³⁷ Los emigrados cubanos de Cayo Hueso organizados en el Comité I y II, ambos presididos por Carlos Manuel de Céspedes, remitieron a Nueva York 925 dólares, recolectados entre los cubanos de la zona.

seguramente a que Kingstone no era el centro representativo de la emigración cubana, sino Nueva York, Cayo Hueso y otras ciudades.

El 5 de Junio Maceo convoca una Asamblea en el Tammi Hall en la que se acuerda crear una comisión para recaudar fondos y armas para apoyar la independencia de Cuba. "Es en esta nutrida asamblea donde Maceo trasciende el ámbito oriental para convertirse en símbolo de la Nación en fragua".³⁸

El 17 de junio Antonio Maceo informó de una carta firmada por el General Manuel Calva en el que dio cuenta de la capitulación de su gobierno, que había tenido lugar el 22 de mayo. Con ello terminó la pretensión de Maceo de reunificar bajo una nueva dirección a la revolución del Yara, después de la derrota del Zanjón. "Hay que admitir que en esta etapa el optimismo y los recursos provenían no de los Montoro, Gálvez, Govín y otros ricos hacendados y capitalistas criollos que habían abrazado la causa liberal-autonomista, sino de los millares de trabajadores que cultivaban la tierra en Panamá, Santo Domingo y Jamaica, de los obreros-artesanos del tabaco en Tampa, Kay West y Kingstone".³⁹

A pesar de la larga experiencia adquirida en más de diez años de

³⁸ PEREZ GUZMAN, Francisco y Rodolfo SARRACINO; *La Guerra Chiquita: Una experiencia necesaria*, Editorial Letras Cubanas, La Habana, Cuba, 1982, p. 65.

³⁹ *Ibidem.* p. 69.

lucha revolucionaria, las clases populares no alcanzaron la suficiente madurez como para llenar el vacío que había dejado el grupo terrateniente, y asumir la dirección del nuevo proceso revolucionario. Es evidente que, los patriotas cubanos tenían total conciencia de la desunión y la debilidad de un proceso que no había logrado prender con mayor profundidad en el conjunto del pueblo cubano. El exceso en las valoraciones, las acusaciones de vanidad, la desconfianza y las calumnias, contribuyeron al fracaso de un nuevo intento insurreccional independentista. De este problema ya tenía plena conciencia José Martí, quién recomienda a Emilio Núñez esperar mejores condiciones para emprender una nueva campaña en favor de la independencia cubana.⁴⁰

Es de mucha importancia conocer las bases constitucionales del Comité Revolucionario de Nueva York, organizados por el General Calixto García:

- 1.- En todos los pueblos de la isla o del extranjero donde existan partidarios de la independencia de Cuba y deseen trabajar por ella, se organizarán agrupaciones patrióticas secretas con el nombre general de clubes revolucionarios.
- 2.- Estos clubes observarán las presentes bases constitucionales, sin perjuicio de que cada uno forme su reglamento particular adecuado a la localidad y a otras circunstancias que fuese necesario tener en cuenta.
- 3.- El objeto de estos clubes será trabajar por todos los medios

⁴⁰ Cf. "Carta de José Martí a Emilio Núñez", fechada en Nueva York el 13 de octubre de 1880; en MARTÍ, José; *Obras Completas*, tomo I, Editorial Nacional de Cuba, La Habana 1963. pp. 161-163.

conducentes al logro de la independencia de Cuba, arbitrando y reuniendo recursos pecuniarios y elementos de guerra, o por medio de la propaganda, generalizando y unificando la opinión en el pueblo o conquistando nuevos prosélitos y simpatizadores que coadyuven al mismo fin.

4.- El Comité Revolucionario Cubano de Nueva York es el centro de la organización general, con el cual estarán relacionados todos los clubes que se organizan en Cuba o el extranjero.

5.- Tan luego como en cada localidad se reúnan cinco o más individuos dispuestos a trabajar por la independencia de Cuba por medio de la revolución armada, se organizará el club, eligiendo una directiva compuesta de tres individuos, en el cual radicarán los cargos de presidente, tesorero y secretario, participándole inmediatamente al Comité de Nueva York, para que éste le expida el correspondiente diploma especial a cada uno de sus fundadores que los acredite como tales.

6.- En cada localidad se podrán organizar uno o más clubes con arreglo a la magnitud de la población.

7.- Los clubes se compondrán de miembros activos y pasivos. Miembros activos son aquellos que además de contribuir con sus recursos pecuniarios presten servicios activos al club. Pasivos son aquellos que simplemente contribuyen con recursos pecuniarios o elementos de guerra. No será inconveniente, para ser miembro de esta clase, no residir en el lugar en que tenga su asiento el club.

8.- Los trabajos de cada club serán secretos y sólo deberán ser conocidos del Comité Revolucionario Cubano de Nueva York, y a quién darán cuenta del estado de ellos cada quince días, haciéndole además todas las observaciones y proposiciones que crean convenientes. Recomendando a las directivas de los clubes, que en todos sus actos, la más estricta e impenetrable reserva, es la base de los resultados que se esperan de esta organización.

9.- Todos los socios tendrán un pseudónimo que será el que se aluda en todas las comunicaciones de sentido revolucionario, así como en los diplomas que expida este Comité a menos que el interesado quiera que se le expida con su nombre verdadero.

Nueva York, Octubre de 1878.
Por acuerdo del Comité El
Presidente Calixto G. Iñiguez⁴¹

⁴¹ Manifiesto del Comité Revolucionario Cubano de Nueva York, octubre de 1878. En Documentos para servir a la Historia de la Guerra chiquita, Op. cit. 42 - 44.

Es importante señalar que en este contexto el Comité Revolucionario Cubano se constituía en el centro de la organización general, lo que limitaba la acción insurreccional, pues la dirección política no se hallaba plenamente radicada en Cuba. Este factor se constituyó en un elemento de interferencia y perturbación de las actividades insurreccionales. Por otra parte, la mayoría de los grupos secretos constituidos formularon sus propios reglamentos, lo que no permitía la centralización de la dirección política. Fue de mucha importancia la creación de los clubes secretos femeninos en igualdad de condiciones de disciplina y operativas con los de los hombres. Uno de los primeros clubes femeninos se estableció en Cayo Hueso, el 15 de diciembre de 1878 con el nombre de Club Hijas de la Libertad, en tanto que el primer club secreto de señoras fundado en Cuba aparece en Guanabacoa el 23 de marzo de 1879. Como extensión del Club Hijas de la Libertad; se creó una sociedad pública denominada "Obreras de la Independencia" en la que trabajaban muchas jornaleras cubanas.⁴² Hasta en Colombia se realizaron esfuerzos por promover la actitud de las mujeres en el proceso revolucionario.⁴³

También el Comité Revolucionario Cubano de Nueva York orientó la

⁴² Cf. Carta de Rosario Lamadriz y Piedad L. Figueredo a Calixto García, fechada en Cayo Hueso el 5 de marzo de 1879, en Documentos para servir a la historia de la guerra chiquita, *Op. cit.* Tomo I p. 233.

⁴³ Cf. PEREZ GUZMAN, *Op. cit.* p. 81.

creación de clubes secretos para hombres de color, con el fin de ampliar la base social del movimiento revolucionario, a pesar de los grandes prejuicios existentes contra los negros, al igual que sobre las mujeres. El racismo y el machismo eran en esos tiempos una realidad muy enraizada en ciertos grupos sociales. La campaña de fundación de clubes de negros en Cuba se desarrolló prioritariamente en occidente zona de grandes plantaciones y densamente poblada, pues en oriente no requería de esta iniciativa ya que blancos y negros habían aprendido a combatir juntos.

Muchos de los clubes establecidos en Estados Unidos donde se encontraba el mayor número de cubanos revolucionarios emigrados, se organizaron en las ciudades de Jacksonville, en Nueva York, Baltimore, Filadelfia, San Louis y Chicago. Además se crearon comités revolucionarios en México, Kingston, Costa Rica, Panamá, Paraguay, República Dominicana, Haití, Ecuador, Uruguay, Argentina, Perú y Puerto Rico, sumando alrededor de 30 clubes.

La acción revolucionaria, la búsqueda de la independencia política de Cuba, la abolición de la esclavitud, la defensa de la soberanía nacional entre otras reivindicaciones, se vio entorpecida con frecuencia por la indeclinable voluntad de las autoridades del gobierno estadounidense de apoyar la dominación colonial de España en Cuba, pues tenían en mente ejercer su dominio sobre el pequeño territorio de la isla. El propio James A. Garfield, que llegó a la

presidencia de Estados Unidos en 1880 y cuya plataforma política excluía inicialmente la anexión de Cuba a Estados Unidos, una vez en el poder cambió de opinión y entre muchas de sus afirmaciones dijo lo siguiente:

¿Saben ustedes que Cuba se encuentra en el umbral de nuestras puertas, y más al occidente que Pittsburg, y no creen que su adquisición sería una gran cosa para nuestro país?¹⁴

Por otro lado es evidente la intención del gobierno estadounidense de firmar un tratado comercial con España que consolidaría su posición con Cuba. Además todo el aparato consular de Estados Unidos en el Caribe y América Latina informaba al gobierno español la fecha de las actividades conspirativas de los cubanos, esta colaboración con España se mantuvo aún después de la Guerra Chiquita, durante la presidencia de James A. Garfield 1881-1885.

La experiencia revolucionaria como la Guerra Chiquita en la que se notó una gran participación de cubanos en el exilio, no pudo alcanzar sus objetivos debido a una serie de limitaciones entre las que se cuenta la propia hegemonía de cubanos en el exilio. Estos conflictos se presentaron también como enfrentamientos personales o al menos mal entendidos, graves entre los principales dirigentes

¹⁴ Discurso de una reunión en el senado de los Estados Unidos, Washington 1882. Cf. GUERRA, Ramiro, *La expansión territorial de los Estados Unidos, a expensas de España y de los países hispanoamericanos*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1978, p. 329.

revolucionarios, como prueba de esto podríamos mencionar que durante el mes de agosto de 1879 Calixto García y Antonio Maceo habían llegado a un acuerdo: Maceo acompañado de un pequeño número de colaboradores sería el primero en desembarcar en Cuba e impulsaría en Oriente el incipiente armado por la independencia. Sin embargo, una actitud de Calixto García quebrantó la unidad revolucionaria y debilitó la ya débil capacidad combativa de la emigración. Calixto García presidente del Comité Revolucionario Cubano de Nueva York decidió sustituir a Maceo al frente de la vanguardia por un jefe blanco Gregorio Benítez y Pérez. Después iría Maceo. Aunque algunos historiadores han llegado a ver en la actitud de Calixto García una postura racista, otros justifican su acción por el temor que existía a la guerra de razas que había promovido el gobierno colonial en Cuba. Calixto García justifica así su acción:

[...] Compañero yo he dispuesto la salida de Benítez antes que usted, porque como los españoles han dado en decir que la guerra es de razas y aquí los cubanos libres tienen sus temores, no he creído conveniente que usted vaya primero, porque se acreditaría lo supuesto, aunque usted sabe que yo, que le conozco, no soy capaz de creer tal cosa [...]⁴⁵

Además al Comité Revolucionario Cubano de Nueva York con frecuencia les llegaba correspondencia de los dirigentes revolucionarios radicados en La Habana, solicitando la presencia de Calixto García,

⁴⁵ FRANCO, José Luciano; *Antonio Maceo. Apuntes para una historia de su vida*, La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, 1975, pp. 87.

en la Manigua Mambisa, pues la desconfianza empezaba a presentarse entre los patriotas y no había modo de recoger dinero para financiar las acciones. El ejército español que había puesto mucho empeño en detectar la presencia de Calixto García en Cuba, no hizo más que aislar al contingente y tenderle un inmenso cerco que lo obligara a entrar en combate. Al día siguiente de su desembarco lo situaron en la Loma del Gato, lo persiguieron con fuerzas bajo la jefatura del Capitán Vaquero. Simultáneamente se enviaron cuatro columnas hacia los brazos de Contramaestre para cerrarle toda posible salida entre otras acciones de control. En síntesis, los españoles habían concentrado casi todas sus fuerzas por las inmediaciones del Contramaestre y los accesos a la Sierra Maestra con el fin de impedir el contacto de los dirigentes de la revolución con los núcleos alzados. Ventajosamente Calixto García pudo evadir el cerco tendido dando paso inmediato a la unificación, por primera vez, de los poderes civiles y militares insurrectos. Al abandonar el territorio de Estados Unidos Calixto García, el cargo de presidente interino del Comité fue ocupado por José Martí. Después de la Guerra Chiquita se presentó Carlos Agüero en otro intento de liberar a su país. En marzo de 1884, llegó a la ciudad de Key West, donde ya había una importante colonia cubana, con objeto de organizar una expedición y reiniciar la lucha por la independencia de Cuba, interrumpida en 1878 después de diez años, por el Pacto del Zanjón. España tenía un amplio servicio de información en todas la localidades norteamericanas en que residían

los exiliados cubanos y el Ministro español en Washington tuvo conocimiento de la presencia de Agüero en el Cayo y de lo que tramaba, de todo lo cual informó al Departamento de Estado Americano, que a su vez trasladó la información a las autoridades de Cayo Hueso. Mientras tanto en el puerto se había instalado la goleta "Shavers" pidiendo ayuda para reparar su máquina, sin embargo al día siguiente desapareció, por lo que de inmediato se dio a conocer a las autoridades españolas que en dicho barco se encontraba Agüero y que intentaba desembarcar hombres armados en las costas de Cuba, pero no sucedió nada ya que lo estaban esperando. Poco después regresó Agüero a Key West, en donde fue recibido con gran simpatía.

JOSE MARTI Y LA LUCHA POR LA INDEPENDENCIA CUBANA
EN ESTADOS UNIDOS

José Martí arribó a Estados Unidos el 3 de enero de 1880, y se incorporó a los trabajos revolucionarios en la emigración. En 1882 Martí le escribió una carta a Máximo Gómez en la que dice:

Bástame decirle que aunque joven, llevo muchos años de padecer y meditar en las cosas de mi patria; que ya después de urdida en Nueva York la segunda guerra, vine a presidir, más que para salvar de una mala memoria nuestros actos posteriores que porque tuviese fe en aquellos -el Comité de Nueva York; y que desde entonces me he ocupado en rechazar toda tentativa de alardes inoficiosos y pueriles y entusiasmo ridículo, aguardando en calma aparente los sucesos que no habían de tardar en presentarse, y que eran necesarios para producir el cabo en Cuba, con elementos nuevos, y en acuerdo con los problemas nuevos, una revolución sería compacta e imponente.⁴⁶

Martí no dejó de trabajar un instante en las tareas de la revolución, intentó recabar fondos entre los emigrados de poder económico pero no lo logró. Cuando Martí recibió la noticia del desembarco de Calixto García por el sur oriente, dio a conocer las proclamas de alto contenido político, tratando de desvirtuar las calumnias y tergiversaciones que los españoles habían lanzado en contra de la dirigencia revolucionaria y entre otras cosas dice:

No es la guerra un problema de clases, ni de comarca ni de grupos; es una guerra por la vida donde no hay más que dos términos, como mancillar una existencia oscura premiada de males, males venideros o recabar una

⁴⁶ MARTI, José; *Obras Completas*, la Habana, 1963 Tomo I p. 167.

existencia libre que abra camino para librarnos de estos males.⁴⁷

Aquellos meses de intenso trabajo le permitieron a Martí comprender la fuerza insurreccional de los emigrados. Los emigrados a su vez pudieron apreciar la fuerza y valor de Martí, su visión del proceso la expuso en un discurso pronunciado el 24 de enero de 1880 en Steck Hall en Nueva York, discurso que marcó un hito entre los emigrados:

[...] Vosotros emigrados cubanos, sufridores de hoy triunfadores del mañana; vosotros que bautizáis a vuestros hijos con el nombre de nuestros héroes más queridos, de nuestros mártires de nuestros inválidos; que habéis probado vuestra fe [...] vosotros que no creéis en la prosperidad de una tierra donde sobre la generación presente han caído desatadas las culpas de las generaciones anteriores, y no hay intereses en la hacienda, ni recuerdan la memoria, ni aspiración escondida [...] vosotros que sentáis a vuestra mesa a gloriosos mutilados, a los veteranos de la independencia, mal avenidos por la inútil paz [...] vosotros ricos, que habéis tenido el enérgico valor de despreciar vuestra riqueza [...] vosotros los pobres que con la sagrada alegría de creyentes, y con esa serena intuición de lo que es bueno, no oscurecida por vanidades ni intereses, amasteis en sus horas de agonía lealtad [...] vosotros mismos sois esa comunidad que se levanta; entre vosotros andan los arrepentidos; en vuestros ojos se relampaguean brillos de aceros.⁴⁸

La creación del Partido Revolucionario Cubano en 1892 constituyó posiblemente el aporte más importante que se pudo realizar al proceso de independencia de Cuba. Este partido surgió gracias a la experiencia que adquirió Martí en la lucha revolucionaria, dentro

⁴⁷ *Ibidem.* p. 154.

⁴⁸ MARTÍ, José, "Lectura en Steck Hall", *Obras Escogidas*, Tomo I, Centro de Estudios Martianos, La Habana 1978, pp. 143 y 144.

del Comité Revolucionario de Nueva York. Este aporte se realizó cuando en Martí maduraron los criterios directores de la lucha revolucionaria y su confluencia con un momento político adecuado para que éste pudiera cumplir con su misión histórica en forma exitosa. Como dice Juan Marinello: "El Partido Revolucionario Cubano no puede surgir ni antes ni después de 1892".⁴⁹

Además podemos señalar la coincidencia en el tiempo con las propuestas de Lenin sobre la formación del partido comunista como condición indispensable para la revolución rusa. La visión de su necesidad de su formación ya estaba presente; sin embargo, fue la sagacidad política de Martí y de Lenin en sus respectivos espacios la que señaló el momento adecuado para la construcción del partido. Martí había evaluado detenidamente los logros, problemas y conflictos de la Guerra de los Diez Años; conocía profundamente los sentimientos e ideales de los cubanos emigrados; evaluó con profundidad los acontecimientos de la Guerra Chiquita y llegó a determinar sus limitaciones; y sobre todo pudo expresar con toda claridad el sentimiento libertario que había florecido y la conciencia del pueblo cubano. La confluencia de estos elementos fueron condición para el éxito independentista.

⁴⁹ Cf. MARINELLO, Juan; "Discurso pronunciado en el Teatro Lázaro Peña de la Central de Trabajadores de Cuba", la noche del 5 de diciembre de 1975, a nombre del buró político del Partido Comunista de Cuba, en *Siete enfoques marxistas sobre José Martí*, Editora Política, Departamento de Orientación Revolucionaria del Comité Central del PCC, La Habana 1978, p. 143.

Entre los objetivos centrales del partido estaba el de llamar a la unión combatiente de todos los cubanos para liberar por las armas la patria esclavizada. "Para lograr con los esfuerzos reunidos de todos los hombres de buena voluntad, la independencia absoluta de la isla de Cuba, y fomentar y auxiliar la de Puerto Rico".⁵⁰ Este propósito evidencia uno de los elementos centrales del ideario martiano, la solidaridad con toda América, concepción muy claramente establecida en "Nuestra América". Una condición indispensable para alcanzar la independencia es lograr la unidad de todos los cubanos de dentro y fuera del país para construir una sociedad democrática. El partido se propuso destruir el espíritu autoritario, y la composición burocrática de la colonia para establecer "el ejército franco y cordial de las capacidades legítimas del hombre en un pueblo nuevo y de sincera democracia". "La Guerra ha de hacerse por el decoro y bien de todos los cubanos y entregar a todo el país la patria libre".⁵¹

Es importante señalar que otro principio directriz del pensamiento martiano radica en su antimperialismo; pues Martí preveía desde siempre la amenaza de la invasión del capital financiero sobre la isla; a más de las pretensiones expansionistas, evidenciada desde

⁵⁰ Cf. MARTÍ, José; "Manifiesto de Montecristi". Documento de formación del Partido Revolucionario Cubano; en *Obras Completas*, tomo IV, *Op. cit.*, pp. 93 - 104.

⁵¹ Manifiesto de Montecristi *op. cit.*

los primeros años del siglo XIX por los gobiernos de turno de Estados Unidos. Esta afirmación nos lleva a la conclusión de que la conciencia nacional y su profundo sentimiento de patria no se desarrolló por haber vivido en el exilio, sino que por el contrario, por su íntima vinculación con los problemas, necesidades y sentimientos del pueblo cubano. El Movimiento de Cubanos en el Exilio solamente contribuyó en forma secundaria, aunque importante, a la independencia de Cuba. Sin embargo, es necesario recalcar que el partido fundado para lograr la independencia de Cuba en un primer momento careció de representación orgánica en su territorio. "El desarrollo del partido en Estados Unidos y su inexistencia orgánica en la isla a que se debía es una prueba más del penetrante entendimiento de su constructor para coordinar los principios con la práctica revolucionaria".⁵² El desarrollo del partido en Estados Unidos hizo posible el abastecimiento de las armas necesarias que en otro lugar hubiese sido muy difícil y que en Cuba hubiese sido imposible. Además el apoyo de la emigración generada por su sentimiento patriótico e independentista también favoreció la acción revolucionaria.

Martí sostuvo reiteradamente que la organización del partido en Estados Unidos se había visto favorecida pues no existía el acoso de la policía colonial española; a más de que la emigración fue muy

⁵² MARINELLO, Juan; *Op. cit.* p. 148.

importante para la obtención de los fondos que debían invertirse en la "guerra necesaria". El partido se integró en su base por asociaciones diseminadas por el territorio estadounidense y, ocasionalmente, en otros lugares del continente. La comunicación del partido con la isla se realizó a través de delegados que recibían y cumplían órdenes directamente de Martí.

LA MIGRACION CUBANA DURANTE LA REPUBLICA MEDIATIZADA

A raíz de la intervención de Estados Unidos en la Guerra hispano-cubana y la declaración de la independencia insular, las relaciones entre Cuba y Estados Unidos variaron sustancialmente. El gobierno de Estados Unidos a través de la Enmienda Platt (1901) y de el Tratado de Asistencia Comercial logró controlar de forma clara cualesquier posibilidad de desarrollo autónomo de la isla, que por ejemplo era la pretensión del proyecto de Martí, y subordinar la economía insular a la economía estadounidense.

Durante este período el capital financiero estadounidense se presentó en forma masiva en diferentes ramas de la actividad productiva cubana, principalmente azucarera, extractiva y ferroviaria;⁵³ por ejemplo, las inversiones estadounidenses por sector en 1911 fue la siguiente:

⁵³ Cf. PINO SANTOS, Oscar; *La Oligarquía yanqui en Cuba*, Editorial Nuestro Tiempo, México, 1995, p. 33.

CUADRO No. 2

Inversiones estadounidenses en Cuba: 1911 ⁵⁴	
Sector	Millones de dólares
Ingenios azucareros	50
Tierras y agricultura	25
Ferrocarriles	25
Minas	25
Bancos	5
Marina	5
Crédito e hipotecas	20
Obras públicas	20
Deuda pública	30
Total	205

Desplazando las inversiones españolas e inglesas, por ejemplo: para 1913-14 Inglaterra invierte 216 millones de dólares, Estados Unidos 215 millones de dólares, en tanto que Francia 13 y Alemania 5. Lo que nos indica que Inglaterra mantuvo el 48.1% y Estados Unidos el 47.88%. En cambio, hacia 1924-1925 el cuadro se puede presentar de la siguiente manera:

⁵⁴ Fuente: JENKS, L.H; *Nuestra Colonia de Cuba*, Buenos Aires, Editorial Palestra, 1959, p. 167, citado por: Oscar Pino Santos, Op. cit. p. 34.

CUADRO No 3

Inversiones estadounidenses en Cuba: 1924-25 ⁵⁵	
Sector	Millones de dólares
Azúcar	750
Ferrocarriles	110
Deuda pública	110
Servicios públicos	100
Inmuebles y otros	105
Tabaco	50
Manufacturas	40
Minería	35
Comercio	30
Bancos	20
Terminales marítimas	10
Total	1360

Esta tendencia inversionista se mantuvo más o menos constante hasta 1959, aunque después de la crisis de 1929, la economía cubana no logró recuperarse.

Las tendencias migratorias durante la República "mediatizada", como queda dicho experimentó una variación sustancial. Hasta 1930 Cuba se distinguió como un país de inmigrantes, rasgo que tuvo sus antecedentes en los constantes ingresos de peninsulares

⁵⁵ Fuente, U. S. DEPARTMENT OF COMMERCE, Citado por. R. W. Dunn: American Foreign Investments, New York, BW Hebsh & the Viking Press, 1926, citado por Oscar Pino Santos, Op. cit. p. 61.

colonizadores, africanos, asiáticos y gente de diversas nacionalidades, que conformaron el panorama migratorio de los siglos anteriores. Como lo menciona Fernando Ortíz:

Al mismo tiempo, la transculturación de una continua chorrera humana de negros africanos, de razas y culturas diversas, procedentes de todas las comarcas costeras de Africa, desde Senegal, por Guinea, Congo y Angola, en el Atlántico, hasta Mozambique en la contracosta oriental de aquel continente. Y todavía más culturas inmigratorias, en oleadas esporádicas o en manaderos continuos, siempre fluyentes e influyentes y de las más variadas oriundas: indios continentales, judíos, lusitanos, anglosajones, franceses, norteamericanos y hasta amarillos mongoloides de Macao, Cantón y otras regiones del que fue Imperio Celeste.⁵⁶

Sin embargo, a principios del siglo XX, Cuba comienza a presentar saldos migratorios internacionales negativos, como un evidente reflejo de la crisis económica capitalista. Además, entre otras razones podemos mencionar, la orientación geográfica de la corriente de salida hacia Estados Unidos, el papel preponderante que estuvo asumiendo la forma indocumentada o ilegal, y la complejidad de sus causas y elementos condicionantes. Esta afirmación se puede ver claramente en el balance negativo de los saldos migratorios internacionales registrados en Cuba entre 1930-1958.

⁵⁶ ORTIZ, Fernando; *Op. cit.* p. 137.

CUADRO No. 4

EVOLUCION DEL SALDO MIGRATORIO INTERNACIONAL (1930 - 1958) ⁵⁷	
PERIODOS	SALDO MIGRATORIO INTERNACIONAL
1930 - 1934	94884
1935 - 1939	348884
1940 - 1944 * ⁵⁸	1370
1945 - 1949	19545
1950 - 1954 ** ⁵⁹	2895
1955 - 1958 **	68

El subdesarrollo, la vecindad geográfica con Estados Unidos, las particularidades de sus respectivas historias políticas y económicas, la condición de país dependiente, le impuso una orientación de flujo migratorio que mantenía igual dirección que el tráfico mercantil y la fuga de las ganancias del capital, fueron circunstancias que sirvieron para explicar la atracción ejercida por ese país. Atracción migratoria que se acentuó después de la II Guerra mundial, especialmente en la década de los 50.

Es en ese año cuando los cubanos residentes en Estados Unidos ascendían a la cifra de 33,700 a diferencia del año de 1940 cuando

⁵⁷ Fuente: JUNTA CENTRAL DE PLANIFICACION. Anuario Demográfico de Cuba, 1961, La Habana, 1962. Citado por Blanca Morejón en *Op. Cit.* p. 2

⁵⁸* Estimación incompleta que se apoya en resultados de 1943 y 1944.

⁵⁹** Se refiere al movimiento general de pasajeros.

sumaban sólo aproximadamente 18 mil para una tasa de crecimiento promedio anual en dicho período de 6.1%, la más elevada del período republicano anterior a 1959.

CUADRO No. 5

Población Censal de origen Cubano Residente en EEUU y Tasa de Crecimiento Demográfico (1910-1950) ⁶⁰			
Años	Población de origen cubano (miles)	Respecto a población de Estados Unidos	Tasa de Crecimiento
1910	15.1	0.02	3.0
1920	14.9	0.01	(0.01)
1930	18.5	0.02	2.2
1940	18.0	0.02	0.3
1950	33.7	0.02	6.1

Para confirmar esta tendencia al aumento de la población cubana en Estados Unidos en la década de 1950, es importante señalar que entre 1950 y 1958 se admitieron en Estados Unidos casi 62,500 cubanos en condición de inmigrantes permanentes, más que todos los países centroamericanos de manera conjunta; sólo en 1956 inmigraron 15,000 cubanos, mientras en 1958 se le otorgaban visas temporales de entrada a 72,600 cubanos.⁶¹

⁶⁰ Fuente: JAFFE, A. *Op. Cit. citado por Blanca Morejón*, p. 5.

⁶¹ Miami, Herald 1990. Citado por Blanca Morejón, *op. cit.* p.4

Por su parte, el Movimiento de Resistencia Cívica en Cuba, organización de masa, estructurada por el Movimiento 26 de Julio como aparato de recaudación de fondos, propagandístico, etc. Agrupaba a instituciones y personalidades en una red de delegaciones en el exilio, extendida por Estados Unidos, México, Centroamérica, Venezuela y otros países, por una parte, desarrollaban una intensa propaganda y recaudaban fondos, por la otra, adquirían e introducían armas en Cuba.⁶²

⁶² Pierre Charles, Gérard; Op. cit. p.149.

CAPITULO II

MOVIMIENTOS MIGRATORIOS A PARTIR DE 1959

LOS PRIMEROS MOVIMIENTOS MIGRATORIOS DE LA EPOCA REVOLUCIONARIA 1959-1962

El triunfo de la revolución en enero de 1959 marcó una ruptura de los componentes migratorios tradicionales, dando mayor relevancia tanto a elementos políticos y económicos, como sociales e ideológicos derivados de la propia evolución del proceso de transformación radical de la sociedad cubana, lo que condujo inevitablemente a desatar la contradicción entre Cuba y Estados Unidos.

El triunfo de la revolución produjo la primera oleada migratoria.

Cuando Fulgencio Batista,⁶³ dictador de Cuba, se dio cuenta de que la fuerza de la revolución era incontenible y de que ni el apoyo que le brindó el gobierno de Estados Unidos podía contra la gran fuerza popular de la revolución, optó por salir de Cuba y refugiarse en Santo Domingo. La fuga de Batista fue acompañada de la escapatoria de sus ministros, familiares y personas vinculadas al régimen, así como de los militares y activistas del gobierno depuesto, de los principales jefes de la policía y de los cuerpos represivos que durante mucho tiempo se ensañaron en la tortura y represión contra el pueblo cubano. Con la proclama presidencial del 5 de enero de 1959, se declaró cesantes en sus cargos a las personas que detentaban, respectivamente, la Presidencia de la República y las funciones legislativas; se declaró disuelto el Congreso de la República y se declaró cesantes a los Gobernadores, Alcaldes y Concejales; todo esto en el proceso de reorganización de los poderes del Estado.⁶⁴

Al tener noticia de la fuga del dictador, los grandes propietarios que se habían beneficiado con el régimen batistiano, optaron por

⁶³ Fulgencio Batista, estuvo "tras el trono", desde 1934 en las presidencias de Carlos Mendieta y Miguel Gómez. Desde entonces, el ejército quedó como árbitro del juego competitivo entre las diversas facciones políticas, en pugna por el sillón presidencial. Posteriormente en 1952 cuando se perfilaba el triunfo inminente del Partido Ortodoxo, se dirigió el golpe de estado que puso en la presidencia a Fulgencio Batista hasta 1959.

⁶⁴ Cf. URRUTIA LLEO, Manuel, Presidente de la República de Cuba; "Proclamas al Pueblo de Cuba", en *Leyes y Proclamas en Cuba de 1559-1960*, Editorial Lex, la Habana 1960, tomo I, pp. 5 y 6.

dejar Cuba. Emigraron los empresarios que tuvieron la protección del dictador, así como los grandes magnates que durante muchos años mantuvieron las innumerables actividades ilegales que diariamente se desarrollaban en toda Cuba. Los grandes propietarios de la tierra vinculados a la producción de la caña de azúcar y a la industria azucarera siguieron el mismo camino.

Al poco tiempo, en Miami, en el exilio, se concentraron las familias de cubanos prominentes; aquellos que desde inicio de siglo se habían relacionado con los intereses estadounidenses. Aquellos que, como dice Oscar Pino Santos, "fueron los artífices y representantes del asalto a Cuba por la oligarquía financiera yanqui".⁶⁵ Todos estos grupos huyeron de Cuba saqueando las arcas fiscales y los recursos nacionales; salieron procurando llevarse en sus valijas todo cuanto pudiese tener valor. Es necesario recordar que por su vinculación con los capitales transnacionales desde muchos años atrás ya habían depositado su dinero en bancos estadounidenses y europeos.

"El proceso de migración en los primeros años de la revolución fue un proceso directamente proporcional a las medidas

⁶⁵ Cf. PINO SANTOS, Oscar, *Op. cit.* p. 58.

revolucionarias".⁶⁶ El gobierno revolucionario de Cuba tomó la decisión de iniciar un proceso de recuperación económica y de saneamiento de la administración pública. Para este efecto fue creado el Ministerio de Recuperación de Bienes Malversados⁶⁷ que trabajó incansablemente durante muchos años.

Mansiones fastuosas fueron abiertas al público; se exhibieron colecciones de joyas valiosas, cuadros de pintores famosos y todo aquello que mostraba el ilícito enriquecimiento durante la etapa del gobierno dictatorial. El trabajo fue muy intenso en lo tocante a los registros de la propiedad, en los registros mercantiles y en las instituciones bancarias. Todas las cuentas de las personas afectadas, pasaron a poder del Estado.⁶⁸

La revolución tomó la decisión de aplicar la pena de muerte por fusilamiento a todas aquellas personas que resultaran culpables de crímenes de guerra, así como a los declarados culpables por

⁶⁶ Cf. CARDOSO RUIZ, Patricio, *Análisis de las Principales Corrientes Migratorias en Cuba, a partir de 1959*, ponencia presentada en el XX Congreso Latinoamericano de Sociología, México, del 2-7 de octubre de 1995, p. 15.

⁶⁷ CONSEJO DE MINISTROS DE CUBA; "Decretos 1 a 12" *Leyes del Gobierno Provisional de la Revolución*, op. cit. pp. 7 y 8.

⁶⁸ FERNANDEZ, Francisco; *Cuba en Tinieblas*, Editorial Diana, México 1973, p. 35.

delación.⁶⁹ Esta medida la tomó el gobierno de Cuba, debido a que durante los años de la guerra revolucionaria en la Sierra Maestra, e incluso antes, en la toma del Moncada, agentes del gobierno de Batista, miembros del ejército dictatorial, guardias de seguridad y grupos paramilitares habían hecho gala de despotismo, autoritarismo y represión, no sólo en contra de miembros del Ejército Rebelde, sino también de obreros y campesinos que apoyaron la acción insurreccional. Muchos obreros y campesinos murieron asesinados por las balas de la dictadura cubana. El organismo encargado de aplicar justicia en este caso fue el Tribunal Revolucionario, encontrando culpables a autoridades civiles y militares que se excedieron en sus funciones, cometieron abusos, torturaron, encarcelaron y vejaron indiscriminadamente a miles de cubanos. Igualmente fueron encontrados culpables muchos jefes oficiales y clases del ejército que cometieron crímenes en el desempeño de sus funciones. Muchos familiares de estos sentenciados pasaron a la oposición política, pues consideraban muy drástica la medida adoptada por el gobierno Revolucionario; así mismo argumentaron que los tribunales revolucionarios actuaban con ligereza y sin la suficiente información se pasaban a las filas de la oposición, pues estaban convencidos de la inocencia de sus familiares.

⁶⁹ Cf. URRUTIA LLEO, Manuel; *Op. cit.* p. 13 - 15. En lo sucesivo las leyes revolucionarias de los dos primeros años de la revolución a las que nos referimos han sido tomadas de la obra mencionada.

delación.⁶⁹ Esta medida la tomó el gobierno de Cuba, debido a que durante los años de la guerra revolucionaria en la Sierra Maestra, e incluso antes, en la toma del Moncada, agentes del gobierno de Batista, miembros del ejército dictatorial, guardias de seguridad y grupos paramilitares habían hecho gala de despotismo, autoritarismo y represión, no sólo en contra de miembros del Ejército Rebelde, sino también de obreros y campesinos que apoyaron la acción insurreccional. Muchos obreros y campesinos murieron asesinados por las balas de la dictadura cubana. El organismo encargado de aplicar justicia en este caso fue el Tribunal Revolucionario, encontrando culpables a autoridades civiles y militares que se excedieron en sus funciones, cometieron abusos, torturaron, encarcelaron y vejaron indiscriminadamente a miles de cubanos. Igualmente fueron encontrados culpables muchos jefes oficiales y clases del ejército que cometieron crímenes en el desempeño de sus funciones. Muchos familiares de estos sentenciados pasaron a la oposición política, pues consideraban muy drástica la medida adoptada por el gobierno Revolucionario; así mismo argumentaron que los tribunales revolucionarios actuaban con ligereza y sin la suficiente información se pasaban a las filas de la oposición, pues estaban convencidos de la inocencia de sus familiares.

⁶⁹ Cf. URRUTIA LLEO, Manuel; *Op. cit.* p. 13 - 15. En lo sucesivo las leyes revolucionarias de los dos primeros años de la revolución a las que nos referimos han sido tomadas de la obra mencionada.

Con el triunfo de la revolución se tomaron importantes medidas de carácter nacionalista que desbarataron los latifundios, eliminaron los centros de explotación y corrupción que el capital estadounidense había construido en toda la isla; expropiaron las fuentes de riqueza del capital extranjero y desarticularon el *modus vivendi* de la burguesía criolla, dando origen a nuevos descontentos y construyéndose en fuente de nuevos exiliados. Se auto exiliaron grandes propietarios de la tierra por las regulaciones en torno a su tenencia y la posterior puesta en marcha de la reforma agraria. Esta era una medida de mucho interés para el proceso revolucionario, pues en ella radicaba la posibilidad de desintegrar los grandes latifundios, crear fuentes de trabajo para millones de campesinos y suprimir la discriminación injusta de las relaciones de trabajo en el campo. Recordemos que el movimiento revolucionario 26 de Julio ya había dictado leyes en torno a la tenencia de la propiedad de la tierra antes de la fuga de Batista, cuando se encontraban en la Sierra Maestra.

Salieron también propietarios y administradores de la banca, altos funcionarios de empresas estadounidenses que fueron afectados por las medidas revolucionarias. Unos 200,000 cubanos, la mayoría ricos o pertenecientes a la clase media alta salieron por esta razón.⁷⁰

⁷⁰ Cf. LOZANO, Miguel; "Los otros cubanos", *Revista Cuba Internacional*, enero-febrero de 1994, Año XXXI, No. 283, La Habana, p.18.

A partir de 1959 las transformaciones que se experimentaron en la isla de Cuba no tienen precedente en su historia, y absolutamente todos y casi en forma obligatoria tuvieron que adoptar una actitud a favor o en contra de la revolución y de las medidas que paulatinamente iba tomando el gobierno revolucionario. Las transformaciones que se produjeron afectaron todos los niveles de la vida social y política en un tiempo considerablemente pequeño. La rapidez de los acontecimientos no dejó tiempo suficiente para que muchos procesaran en su mente los sucesos, por lo que inconscientemente se vieron envueltos en distintas posiciones, que en muchos casos provocó dramáticos resultados. Se produjo la división entre familias. "Era la súbita conversión de nuestras familias en el enemigo. No teníamos la capacidad de procesar todo esto -confiesa una persona afectada por los sucesos-, el huracán revolucionario nos sacudió hasta el tuétano de los huesos".⁷¹ Las rupturas familiares fue incontenibles pues no todos pudieron o quisieron aceptar los sucesos. La propaganda ideológica y política a favor y en contra de la revolución tarde o temprano terminaría produciendo sus efectos.

También salieron de Cuba para refugiarse en Estados Unidos personas que discrepaban políticamente con las tesis y principios del Movimiento Revolucionario 26 de Julio. Salieron incluso algunos que

⁷¹ GRUPO AREITO, *Contra Viento y Marca*, Editorial Casa de las Américas, La Habana, Cuba 1978. p. 13.

en su lucha contra Batista apoyaron las tesis y propuestas de Fidel Castro. Se exiliaron dirigentes de organizaciones que participaron en la lucha antidictatorial como el Directorio Estudiantil Revolucionario, Revolución de Cuba, ABC, etc. Funcionarios del gobierno provisional, caen en este caso pues, al igual que muchos, sus ideas no eran las de llegar tan lejos, pensaban derrocar a la dictadura, acabar con la corrupción, realizar unas cuantas reformas y establecer un gobierno "democrático". Salieron por que no estuvieron de acuerdo con el carácter socialista que tomó la revolución. Este grupo, aunque no tenía la capacidad económica que el primero, pudo insertarse con facilidad en la sociedad estadounidense. Uno de los testimonios dice al respecto:

Mi padre, en el marco de la política cubana, se consideraría un burgués liberal. Creo que en 1959 apoyaba a la revolución pero con muchas reservas [...] porque era muy antibatistiano. La idea de él era acabar con la corrupción, hacer una serie de reformas democráticas y que se estableciera un gobierno más justo [...] No en realidad una reforma social profunda.⁷²

Otros dejaron Cuba al ser marginados del poder. Este grupo estuvo compuesto por gente de "buen nivel social, cultural y económico" e incluyó a intelectuales y profesionistas de muchos campos, principalmente abogados.⁷³

⁷² GRUPO AREITO, *Op. cit.* pp. 24 y 25.

⁷³ La ley No. 11 declaró la nulidad de ciertos títulos académicos expedidos por determinadas universidades oficiales, lo que motivó la salida de profesionales que perdían sus títulos por esta disposición.

La radicalización de la revolución fue otra causa del exilio, ya que las medidas revolucionarias se fueron haciendo más generales; mientras más sectores sociales eran afectados o beneficiados por las transformaciones revolucionarias, se incrementó el número de personas que querían dejar Cuba. Los propietarios de industrias y comercios se sintieron perjudicados por la revolución, y consideraban que sus negocios estaban en peligro o que se los compraban a precios irrisorios. En general, a medida que los intereses familiares se vieron afectados directamente por las medidas revolucionarias, se iba produciendo el viraje en contra. La propaganda que realizaron Estados Unidos y la Iglesia Católica fue de mucho peso para que muchos cristianos vieran en la revolución cubana un gran peligro para la religión. Esta ideologización anticomunista repercutió profundamente en algunas personas que llegaron a vivir la revolución como un conflicto existencial:

Yo sencillamente me viro contra la revolución -dice un testimonio- por la cuestión sencilla de que los curas con su autoridad, me deoían que Cuba iba hacia el comunismo y que todo aquello, con lo que yo estaba de acuerdo: reformas sociales, etc., no paraba allí sino que tenía un doble fondo, que iba hacia unas metas terribles. El comunismo era impío y ateo; había que combatirlo, era mi deber religioso.⁷⁴

La iglesia católica jugó un papel muy importante en la definición política de los cubanos que tenían duda sobre la revolución. La iglesia acusó a todos aquellos que estaban de acuerdo con el

⁷⁴ GRUPO AREITO, *Op. cit.* p. 27.

proceso revolucionario de ateos, descreídos, enemigos de Dios y de la iglesia; confundiendo las ideas de quienes de una o otra forma mantenían vínculos con la iglesia y creencias religiosas. La mayoría de los líderes religiosos, por su posición ideológica anticomunista, tergiversaron el verdadero carácter de la revolución; pues en el fondo no se trataba de un problema religioso sino de un conjunto de reivindicaciones económicas, sociales y políticas, que buscaba eliminar o disminuir las profundas desigualdades imperantes. La iglesia católica acusó a los comunistas de querer destruir la unidad familiar, y con este argumento desató una campaña de desprestigio a la revolución y sus dirigentes, manifestando que los comunistas iban a quitar a los padres la patria potestad de sus hijos con el fin de que el Estado los educara bajo principios antireligiosos o los enviara para su adoctrinamiento a la Unión Soviética. Es más, muchos prominentes sacerdotes como monseñor Salvador Basulto, en Camagüey, actuaron como "enlaces" entre los cubanos de la isla descontentos o desorientados y los grupos en Estados Unidos interesados en desprestigiar el proceso revolucionario e impulsar el éxodo de cubanos de la isla. Esta campaña anticomunista fue implementada en toda América Latina y durante varios años. En muchísimas ciudades no solo capitales de República, se organizaron sendas manifestaciones de "desagravio" a Dios y a la iglesia por los

agravios cometidos en Cuba.⁷⁵

En Estados Unidos se diseñó la "Operación Peter Pan" con el propósito de sacar de Cuba a todos los niños posibles para "impedir la contaminación comunista". Muchos padres optaron por la separación antes de correr el riesgo de perder la patria potestad. En las iglesias, desde los púlpitos, aprovechando toda ocasión posible, se alertaba a los creyentes de los peligros del comunismo en América Latina; se condenaba a "los barbudos cubanos", y se exhortaba a los fieles a repudiar la revolución cubana y sobre todo a luchar para impedir que su influencia llegara hacia los países latinoamericanos. El argumento central de la iglesia fue que la revolución cubana era la imposición del ateísmo, que se condenaría toda creencia religiosa personal y que la iglesia sería perseguida como en los primeros años del cristianismo en el mundo. Decían que Cuba iba hacia el comunismo y que combatirlo era su deber religioso fundamental. Muchos niños salieron de Cuba por la voluntad de sus padres y por presiones de familiares en el extranjero; muchos niños abandonaron Cuba por razones de índole ideológica, sin dejar que ellos tuvieran la oportunidad de madurar y comprender la real naturaleza del fenómeno. Jesuitas, dominicos, Hijos de Dios, etc., presionaron para que los padres autorizaran la salida de sus hijos. Por ejemplo en Opa Locka los jesuitas lograron dirigir un

⁷⁵ Cf. *Ibidem.* pp. 23 a 28.

campamento para niños que viajaban solos; y en la ciudad de Florida las monjas Filipinenses del Colegio de Lourdes llegaron a tener bajo su cargo el manejo del campamento de refugiados; en Pennsylvania se construyó un orfelinato dirigido por monjas dominicas y administrado por el Catholic Welfare Guild. Otros orfelinatos de igual naturaleza se crearon en Matecumbe, Kendall, Florida city, y otros lugares, desperdigados en el sur de Florida donde llegaron miles y miles de niños y jóvenes en los primeros años de la década de los sesenta.

Otro grupo de personas pensaron que las transformaciones que emprendía el gobierno de Fidel Castro eran momentáneas; que el dinero podía corromper a sus dirigentes y que en poco tiempo se regresaría a la normalidad. Esperanzados en esto, mucha gente salió de Cuba, pero sobre todo niños y jóvenes que tenían la esperanza, al igual que sus padres, de emprender pronto su viaje de retorno. Con mucha frecuencia se pensó que los viajes durarían pocos meses al igual que el gobierno revolucionario. Estas afirmaciones fueron escuchadas con mucha frecuencia en el aeropuerto de La Habana. De esta manera fueron creándose falsas expectativas sobre el futuro del exilio. Esta actitud contribuyó a crear un elemento de la cultura en el exilio consistente en que todo aquel que deja Cuba por cualquier medio posible debía "informar" a sus "compatriotas" de que el gobierno de Fidel Castro "tiene los días contados". Así la mayoría de cubanos en el exilio vivieron, y algunos todavía

viven, con la esperanza de que el gobierno revolucionario pronto llegue a su fin. Esta idea ha sido alimentada por la actitud y declaraciones de distintos mandatarios de diversas administraciones del gobierno estadounidense y por estudios pseudo objetivos sobre Cuba y su revolución.⁷⁶

Sacar cosas de Cuba fue otra razón que condujo a muchos isleños hacia Estados Unidos. Las medidas revolucionarias y la campaña anticomunista crearon el temor de que el socialismo estatizaría absolutamente todo, destruiría toda forma de propiedad privada, incluyendo la propiedad individual. Para algunos, proponerse la igualdad social y política implicaba la estatización absoluta de todos los bienes grandes o pequeños existentes en la isla. Para estos era inadmisibile y hasta imposible imaginarse siquiera que aquellas cosas que "con gran esfuerzo" y por mucho tiempo pudieron acumular pasaran de un momento a otro a manos de la sociedad o del Estado. No estaban en capacidad de distinguir el nivel de afectación de las disposiciones revolucionarias. En ningún momento existió la posibilidad de expropiar o socializar los bienes de propiedad individual; las medidas adoptadas por el nuevo gobierno afectaron al principio únicamente a los bienes mal habidos, aquellos bienes que fueron acumulados gracias al sistema de injusticia y sobre todo de corrupción que imperaba en Cuba,

⁷⁶ Cf. LEANTE, César; *Fidel Castro: El fin de un mito*, Editorial Pliegos, Madrid, 1991.

especialmente durante las dictaduras de Gerardo Machado y Fulgencio Batista; y posteriormente se afectó a la propiedad de los grandes medios de producción, aquellos que eran de propiedad extranjera y que se negaban a realizar sus actividades normales, lo que dio paso al proceso de grandes nacionalizaciones. Por esta razón se organizaron para sacar de Cuba sus riquezas. Algunos testimonios recopilados por el Grupo Areíto dan cuenta de este fenómeno:

Me recuerdo también que había el lío de sacar prendas de Cuba. A mí me habían puesto un reloj de mi padre. Imagínate, yo era un muchachito de 11 años con un reloj de esos de oro y con una cadena que me tumbaba el cuello.⁷⁷

Se trataba de sacar de Cuba todo lo posible y por cualquier medio imaginario, razón por la cual se utilizó a los niños, pues se pensaba que ellos serían menos controlados. Otros en cambio tomaron el viaje como una aventura, o como una costumbre de los grupos dominantes que solían, como una forma de adquirir *status*, enviar a sus hijos a estudiar en colegios de Estados Unidos. Entre las capas pudientes cubanas siempre hubo la práctica de estudiar en Estados Unidos como forma de distinción. Gracias al apoyo del gobierno de Estados Unidos este privilegio se hizo factible para unos pocos más. No cabe duda de que los emigrantes cubanos tenían la esperanza de regresar lo más pronto posible, no sin antes haber organizado la contrarrevolución para, mediante la insurrección popular y el apoyo

⁷⁷ Cf. GRUPO AREITO, *Op. cit.* p. 24.

del ejército estadounidense, derrocar al gobierno revolucionario.

Muchos habían salido clandestinamente de Cuba. Particularmente la Fuerza Aérea se vio afectada por la fuga clandestina de algunos jefes y varios de sus miembros de importancia. A otros les guió la idea de retornar en un movimiento armado para "liberar a la patria". Internamente comenzaron a agruparse para este propósito, alentados por la noticia no confirmada de que el gobierno de Estados Unidos estaba financiando y entrenando militarmente a grupos de exiliados con la finalidad de propiciar una invasión armada a la isla. Estos rumores fueron confirmados meses después cuando desembarcó en Playa Girón un ejército de mercenarios al servicio de la CIA y el Pentágono. Siguiendo estos rumores la oposición interna que, como hemos dicho, se organizaba en la clandestinidad, sólo esperaba la oportunidad para manifestarse claramente. "El clandestinaje, dice Francisco Fernández, ha cobrado gran intensidad. Miles de patriotas esperan el momento de la rebelión, todos tienen confianza en los preparativos militares de los exiliados en Estados Unidos".⁷⁸ Incluso se registró la presencia de brotes insurreccionales armados en puntos montañosos de la región central, dirigidos por el II Frente del Escambray.

Existió una gran presión para que la gente se integrara a las filas

⁷⁸ FERNANDEZ, Francisco; *Op. cit.* p. 99.

de la contrarrevolución, aprovechando principalmente la ignorancia. No existía la plena convicción de seguir un tipo de ideología anticomunista. Fue gracias a la propaganda que se realizó desde Estados Unidos y de alguna forma en la isla, como se incorporaron a la oposición. También fue de mucha influencia el tipo de amistades que colaboran para que de una u otra forma se uniera cierta gente a la contrarrevolución; sin embargo en varios casos se comprobó que sus planes parecían orientarse más bien a la discusión sobre los cargos que les corresponderían y no ha crear la estrategia a seguir para derrocar al gobierno de Fidel Castro lo que por momentos desalentó a la contrarrevolución. Tal fue el caso de Evelio Duque, al que se refiere Edith Reinoso:

Nos enseñó un documento en el que se le nombraba Comandante en Jefe de las operaciones en las montañas [...] ese nombramiento viene de los americanos. Y si Osvaldo Ramírez no quiere aceptarlo, ¡Peor para él! [...] Posteriormente, Evelio Duque abandonó las lomas y se trasladó a Santa Clara [...] Todo el mundo supo entonces que Duque se había llevado una gran cantidad de dinero que se había recogido en el llano con mucho esfuerzo.⁷⁹

Se organizaron hombres en grupos de diez, recolectaron dinero, y principalmente distribuyeron propaganda para lograr más militantes en la contrarrevolución. Actividades como éstas las llevaron a cabo organizaciones como La Triple A.⁸⁰ A pesar de todas las

⁷⁹ REINOSO HERNANDEZ, Edith; *Testimonio de una Emigrada*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana 1974, pp. 19 y 20.

⁸⁰ Triple A. Organización política creada por Aureliano Sánchez Arango para combatir inicialmente la tiranía de Batista. Poco después del triunfo revolucionario se convirtió en una organización contrarrevolucionaria más. Formó

contradicciones que se dieron en la contrarrevolución interna, la esperanza de "liberar a la isla" continuó en pie. Con la ayuda financiera y militar de Estados Unidos se dieron los acontecimientos del 14 de abril de 1961, cuando se difundió por radio y televisión la noticia de que un gran incendio consumía el edificio de la tienda de departamentos del Encanto e igualmente se difundió la noticia de los ataques aéreos a los aeropuertos de Santiago de Cuba, San Antonio de los Baños, y Ciudad Libertad. Las dos noticias fueron claras señales de la proximidad de un ataque mayor, que levantó el ánimo de los opositores al gobierno, dando origen a una serie de manifestaciones públicas de descontento y oposición a las medidas revolucionarias que se venían implantando progresivamente.

La oposición interna no se equivocó. El 17 de abril, la Brigada 2506 desembarcó en Playa Girón con la pretensión de movilizar a la población y organizar la contrarrevolución; pero para su desgracia se encontraron con la resistencia monolítica del pueblo y del Ejército Revolucionario que había preparado la defensa de su territorio. La derrota de las tropas invasoras fue estruendosa; en menos de 48 horas los comandos que desembarcaron fueron capturados, en tanto que los elementos que en la isla esperaban y alentaban la invasión fueron juzgados y enviados a prisión. Como consecuencia de

parte del llamado "Frente" durante los preparativos y ejecución de la invasión mercenaria en Playa Girón. Cf. Edith Reinoso Hernández, Op. cit. p. 25.

contradicciones que se dieron en la contrarrevolución interna, la esperanza de "liberar a la isla" continuó en pie. Con la ayuda financiera y militar de Estados Unidos se dieron los acontecimientos del 14 de abril de 1961, cuando se difundió por radio y televisión la noticia de que un gran incendio consumía el edificio de la tienda de departamentos del Encanto e igualmente se difundió la noticia de los ataques aéreos a los aeropuertos de Santiago de Cuba, San Antonio de los Baños, y Ciudad Libertad. Las dos noticias fueron claras señales de la proximidad de un ataque mayor, que levantó el ánimo de los opositores al gobierno, dando origen a una serie de manifestaciones públicas de descontento y oposición a las medidas revolucionarias que se venían implantando progresivamente.

La oposición interna no se equivocó. El 17 de abril, la Brigada 2506 desembarcó en Playa Girón con la pretensión de movilizar a la población y organizar la contrarrevolución; pero para su desgracia se encontraron con la resistencia monolítica del pueblo y del Ejército Revolucionario que había preparado la defensa de su territorio. La derrota de las tropas invasoras fue estruendosa; en menos de 48 horas los comandos que desembarcaron fueron capturados, en tanto que los elementos que en la isla esperaban y alentaban la invasión fueron juzgados y enviados a prisión. Como consecuencia de

parte del llamado "Frente" durante los preparativos y ejecución de la invasión mercenaria en Playa Girón. Cf. Edith Reinoso Hernández, Op. cit. p. 25.

la fallida invasión los movimientos subversivos se vieron profundamente afectados; algunos de sus dirigentes fueron fusilados y otros debieron irremediablemente optar por el exilio. Muchos más buscaron la salida del país utilizando las vías clandestinas. Las acciones de los contrarios a la revolución en Miami, se limitaban a la colecta de fondos, para una proyectada invasión a Cuba y su consiguiente "liberación"; estos fondos como era de esperarse, en la mayoría de los casos, se quedaron en poder de los jefes de dichas organizaciones,⁸¹ lo que ocasionó trifulcas entre ellos por el reparto desigual del botín.

Otros se interesaron u optaron por la contrarrevolución en Cuba, con la esperanza de que la revolución durara poco, para así poder regresar a su país. En el exilio, el anhelo del pronto retorno se hizo cada vez más desesperado, debido a que su situación en ese país extraño no les era nada agradable. Los batistianos, eran los que con ansia deseaban el regreso, ya que a cierta edad no tenían la posibilidad de encontrar un empleo para sobrevivir en Estados Unidos. Los trabajos que tenían posibilidad de conseguir, frecuentemente eran los rechazados por los estadounidenses por considerarlos denigrantes, empleos a los que incluso no todos tenían la oportunidad de acceder.

⁸¹ *Ibidem.* pp. 26 - 28.

El II Frente del Escambray, Alpha 66, Organización Antonio Maceo, La Triple A, entre otras, fueron algunas de las organizaciones en el exilio, que intentaron continuar su lucha desde fuera.

La salida de cubanos hacia Estados Unidos se vio alentada por el gobierno de John F. Kennedy que aprobó la creación de un programa de ayuda a los refugiados cubanos. El presidente Kennedy declaró que el 3 de febrero de 1962 había tenido una entrevista personal con el Secretario Abraham Ribicoff para discutir sobre el conflictivo caso de los refugiados cubanos en Florida meridional. Ribicoff informó a Kennedy que en su opinión "los refugiados son gente orgullosa y fértil en recursos, cuya valentía y fortaleza ante el trágico quebrantamiento de sus vidas son magníficos", y que muchos sufren serias penurias, que viven en lugares abarrotados, que sus recursos se han agotado, que sus instalaciones sanitarias y educacionales están sometidas a impuestos excesivos; que ya habían unos 660,000 cubanos en Estados Unidos y que por lo menos 32,000 de ellos radicaban en el área de Miami. Como resultado de la entrevista, el presidente ordenó un programa de ayuda a refugiados cubanos que consistía básicamente en proporcionar toda la ayuda posible a las agencias de socorro voluntarias para que pudieran satisfacer ciertas necesidades de muchos refugiados, reubicarlos en sitios más apropiados y conseguirles trabajo y ayuda de agencias privadas y gubernamentales para lograr su sostenimiento; proporcionarles fondos suplementarios para la reubicación de los

cubanos, incluyendo gastos de transporte, de adaptación a las nuevas comunidades y para un eventual regreso a Miami para su repatriación tan pronto como fuera posible; otorgarles asistencia financiera para la manutención de las familias cubanas de refugiados en el área de Miami. Proporcionarles servicios de salud a través del programa de ayuda financiera. Otorgarles asistencia federal para proporcionar educación a los niños de los refugiados; incrementar su adiestramiento y oportunidades educacionales; ayudarlos financieramente para el cuidado y protección de niños sin acompañamiento; emprender un programa de distribución de alimentos administrados por el Departamento de Bienestar del Condado con alimentos excedentes distribuidos por agencias públicas y privadas.⁸² Se calcula que en el período 1959 - 1962, hasta la crisis de Octubre, salieron por distintos medios aproximadamente unas 200.000 personas.⁸³

⁸² "Declaración del presidente de Estados Unidos para ayudar a los refugiados cubanos". publicación autorizada por la Casa Blanca el 3 de febrero de 1962. Reproducida en: *Agresiones de los Estados Unidos a Cuba revolucionaria*, documento No. 7 pp. 318-320.

⁸³ Cf. HERNANDEZ, R; "La política de los Estados Unidos hacia Cuba y la Cuestión Migratoria" en *Cuadernos de Nuestra América*, Vol II, No. 3, enero - junio de 1985.

PERIODO 1962 - 1965

Como queda dicho, en febrero de 1961, el Presidente Kennedy estructuró su llamado "Programa de los Refugiados Cubanos", al tiempo que restringió la posibilidad de viajes a Cuba de ciudadanos estadounidenses; aquellos que lo desearan debían obtener autorización especial del Departamento de Estado. Además, la presión ideológica y la propaganda anticomunista en distintos niveles provocó gran presión en torno a las fronteras cubanas, dando como resultado la salida de la isla por vías ilegales, ya que las legales para ingresar a territorio estadounidense les estaban vedadas; no les expedían visas y las que daban eran en casos muy especiales, en forma selectiva. No podían utilizar los procedimientos de visado y residencia de la Ley Migratoria estadounidense como otros ciudadanos de otros países del mundo.

Los cubanos opositores a Fidel Castro optaron por "arrojarse al mar" en pequeñas lanchas y eran recogidos por embarcaciones estadounidenses en alta mar, o en su defecto, lanchas estadounidenses recogían a cubanos en las costas de la isla. El procedimiento de salida era muy peligroso y los naufragios continuos. Por esta razón, en 1965, Fidel Castro declaró abierto el puerto marítimo de Camarioca para la salida de cubanos, así como el otorgamiento de permisos a embarcaciones extranjeras que quisieran recogerlos en sus costas. La medida puso en entredicho la política de Estados

Unidos para los inmigrantes de países comunistas. Esta situación duró aproximadamente un mes hasta que hubo un entendimiento entre Cuba y Estados Unidos.

Procurando encontrar una salida al conflicto migratorio existente, los gobiernos de Cuba y Estados Unidos, a través de la embajada de Suiza en La Habana, acordaron suscribir un memorándum para reglamentar el flujo migratorio entre ambos países, puesto que el tráfico indiscriminado de migrantes provocaba serios problemas a uno y otro gobierno. Al gobierno cubano le interesaba poner fin a las salidas ilegales, que muchas veces pusieron en peligro la propia vida de los cubanos, así como contener la propaganda anticubana que se desarrollaba desde territorio estadounidense; de otro lado, al gobierno estadounidense le interesaba aparecer ante el mundo como un gobierno humanitario interesado en la defensa de la democracia, de los derechos humanos y solidario con los opositores al régimen de Fidel Castro. Entre las tesis que se argumentaron estuvo la necesidad de la unificación familiar por asuntos humanitarios, idea que fue compartida por ambos gobiernos. Los aspectos más relevantes del memorándum suscrito estipuló un compromiso básico: el gobierno de Cuba permitiría la salida de la isla hacia Estados Unidos de cubanos que quisiesen dejar Cuba, y el gobierno de Estados Unidos se comprometía a autorizar el ingreso de cubanos que desearan trasladarse a su territorio. Estos traslados debían realizarse siguiendo un procedimiento específico que

señalaba condiciones y prioridades concretas. Los dos gobiernos convienen en que aquellas personas residentes en Cuba que tuvieran familiares cercanos residentes en Estados Unidos serían considerados como de primera prioridad en la tramitación y traslado; esto en base a la consideración humanitaria de reunificar familias diversas. Los términos familiar y cercano abarcaban a padres de hijos solteros menores de 21 años y hermanos y hermanas menores de 21 años. Convinieron, además, incluir como miembros de este grupo a otros familiares próximos residentes en Cuba de personas que se hallaran en Estados Unidos, cuando dicha inclusión se requiriera por condiciones humanitarias. Para dar paso a estos trámites la embajada de Suiza en La Habana sería la encargada de verificar las relaciones de parentesco. Los dos gobiernos acordaron elaborar un listado propuesto tanto en Cuba como en Estados Unidos y así obtener un registro de personas y prioridades para el traslado de cubanos a Estados Unidos. Siguiendo este listado se procedería a los embarques para cada vuelo de Cuba a Estados Unidos. El orden de prioridad sería el siguiente: primero, padres, hermanos y hermanas solteros menores de 21 años, residentes en Cuba, de niños residentes en Estados Unidos menores de 21 años; segundo, hijos solteros menores de 21 años residentes en Cuba de padres residentes en Estados Unidos; tercero, cónyuges residentes en Cuba de personas residentes en Estados Unidos. El gobierno de Cuba se comprometió a reunir a dichas personas en el aeropuerto de Varadero para el embarque previa realización de un examen final de

salida por parte de funcionarios del Departamento de Inmigración y del Ministerio de Salud de Cuba; en tanto que al ingresar a territorio estadounidense funcionarios del Servicio de Salud Pública y de Inmigración y Naturalización corroborarían el examen. En ningún caso serían aceptadas aquellas personas calificadas como inelegibles de acuerdo con las leyes y reglamentaciones en vigor en Cuba y en Estados Unidos. El gobierno de Estados Unidos se comprometió a suministrar el transporte aéreo para el traslado de las personas mencionadas, desde Varadero hasta su sitio de destino. El transporte aéreo suministrado debía ser, en frecuencia y capacidad, el necesario para trasladar entre 3,000 y 4,000 personas al mes. El traslado según el memorándum de acuerdo debía empezar antes del 1 de diciembre de 1965.⁸⁴

El aeropuerto de Varadero fue habilitado para que el gobierno de Estados Unidos suministrara el transporte aéreo para tal traslado de personas establecido en el memorándum de acuerdo. Los vuelos comenzaron el 1 de diciembre de 1965. En este período salieron de Cuba aproximadamente unas 30.000 personas.⁸⁵

⁸⁴ Cf. "Memorándum de Acuerdo entre el Ministerio de Relaciones exteriores de Cuba y la Embajada de Suiza en La Habana, como representante de los intereses del gobierno de los Estados Unidos, respecto al traslado de cubanos a Estados Unidos que deseen vivir en los Estados Unidos": *Agresiones de Estados Unidos a Cuba Revolucionaria, Op cit.*, pp. 180-183.

⁸⁵ Cf. HERNANDEZ, R. *Op. cit.* p. 77.

PERIODO 1965 - 1980

El flujo migratorio no pudo ser normalizado, pese a las declaraciones de los dos gobiernos y a los acuerdos suscritos, pues en Estados Unidos se aplicó un régimen especial a los cubanos que llegaban a Estados Unidos por el Puente Aéreo de Varadero y otras vías, debido a la aprobación de la Ley 89-732 denominada "Estatuto para los Refugiados Cubanos" del 2 de noviembre de 1966, por medio de la cual se reglamentó el cambio de situación migratoria de los cubanos que radicaban en Estados Unidos. Entre sus puntos más importantes la ley señala: que sin perjuicio de otras disposiciones, cualquier extranjero ciudadano cubano que haya sido admitido o puesto bajo palabra en Estados Unidos después del 1 de enero de 1959 y que haya estado presente físicamente en Estados Unidos al menos durante dos años, puede ser ajustado por el Fiscal General a la condición de extranjero admitido legalmente para residir permanentemente, con sólo una solicitud del interesado siempre y cuando sea elegible y admisible para recibir una visa de inmigrante y residir permanentemente en Estados Unidos. Al aprobarse dicha solicitud el Fiscal General debía crear registro de la admisión del extranjero con una fecha de treinta meses antes a la presentación de dicha solicitud o la fecha de su último arribo a Estados Unidos. Las disposiciones de esta Acta fueron aplicables al cónyuge e hijo del extranjero, que residan con dicho extranjero en Estados Unidos, independientemente de su ciudadanía y lugar de

nacimiento.

En el caso de que el extranjero hubiese sido admitido legalmente en Estados Unidos, con anterioridad, para residir permanentemente, el Fiscal General debía registrar, bajo solicitud, su admisión con la fecha con la que el extranjero arribó originalmente a Estados Unidos como no inmigrante o bajo palabra o una fecha treinta meses con anterioridad a la promulgación del Acta.⁸⁶

Esta disposición fue una invitación a que los cubanos salieran de la isla, pues fácilmente podían adquirir la residencia permanente en Estados Unidos, a más de otras ventajas que les ofrecía el gobierno estadounidense, como los apoyos otorgados por el ex-presidente J. F. Kennedy; aunque,

Muchas personas viajaban a Estados Unidos pensando vivir de subvenciones, no trabajar, etcétera. El gobierno de Estados Unidos, que en su primera etapa les repartía la <<jaba>> y les daba los <<kilos>> para una vida de privaciones, fue recortando esta ayuda, y así se aprobó un programa de desescalonamiento de los reembolsos federales, y redujo, a partir del 1.º de julio de 1974, el programa aprobado por la Ley Pública 87-510 de 1962, hasta cesar el 1.º de julio de 1977.⁸⁷

Además, el estatuto de "parolee" se convirtió en una fuerte presión

⁸⁶ Cf. "Acta para Ajustar el Estatuto de los Refugiados Cubanos a la de Residentes Permanentes Legales de los Estados Unidos, y para otros Países", aprobada el 2 de noviembre de 1966, reproducida en *Agresiones de Estados Unidos a Cuba revolucionaria, Op. cit.* pp. 183 - 184.

⁸⁷ *Idem.*

constante en contra de los refugiados y un mecanismo de control político e ideológico de gran alcance.⁸⁸ De todos modos el ingreso a Estados Unidos no era tan fácil como a simple vista pudiera parecer pues la propia legislación estadounidense señalaba importantes limitaciones numéricas para los inmigrantes. Se fijó un máximo de 270,000 personas por año para seis subcategorías, que a su vez también tenían preferencias prioritarias y porcentajes de limitación.⁸⁹ Con lo que se limitó el ingreso por la vía ilegal. Una nueva disposición que restringió el ingreso de refugiados a Estados Unidos fue el denominado "Estatuto de Exclusión" que señala 33 categorías de excluibles entre los que se encuentran, delincuentes, enfermos, vagos, drogadictos, comunistas, nacionalistas, enemigos de Estados Unidos, etc, etc. Además, si cualquier país se negaba a recibir o aceptar a un excluible, el gobierno de Estados Unidos podía suspender la expedición de visas para los nacionales de dicho país.

⁸⁸ Cf. GONZALEZ, Martha; *Bajo Palabra*, Editorial Venceremos, La Habana, Cuba, 1985.

⁸⁹ La primera preferencia es para hijos solteros menores de 21 años de ciudadanos estadounidenses, a la cuál se asignó el 20%; la segunda preferencia es para cónyuges e hijos solteros de extranjeros residentes en los Estados Unidos, con el 26%; la tercera preferencia es para profesionales, científicos y artistas de reconocido prestigio y de interés profesional para Estados Unidos, se asignó el 10%; la siguiente es para hijos casados de ciudadanos estadounidenses, con el 10%; la quinta preferencia fue para hermanos de ciudadanos estadounidenses, con el 24% y, finalmente, para inmigrantes con contrato de trabajo, para laborar en Estados Unidos con el 10%. Además la cuota por país establecida fue de 20,000 personas en total.

Estas disposiciones fueron más o menos cumplidas hasta 1980, año en el que se produjo el conflicto en la embajada del Perú en La Habana. Desde el inicio del puente aéreo de Camarioca de noviembre de 1965 hasta el inicio del "Mariel" se registró una salida aproximada de más de 294,000 cubanos a Estados Unidos.

LA MIGRACION DEL MARIEL

En 1980 se produjo un movimiento migratorio muy importante por medio del cual salieron de Cuba unos 130,000 habitantes. El movimiento migratorio registrado en este año puede plantearse como continuidad del éxodo de cubanos registrado en los años anteriores, aunque en esta ocasión salieron de Cuba quienes tenían problemas políticos, sociales y jurídicos con el régimen socialista, o mantenían cierto nivel de discrepancia con la dirección política. Este movimiento se originó en una serie de acciones aisladas que se desarrollaron en torno a ciertas sedes diplomáticas acreditadas en La Habana, especialmente a la embajada del Perú, con la complicidad de los gobiernos de Estados Unidos, Perú, Argentina y Venezuela. Salieron muchos cubanos hacia Perú, Venezuela, España y Estados Unidos, aunque finalmente en su gran mayoría terminaron reubicándose en el sur de Florida.

Una cualidad importante de este grupo radica en su característica social y económica. Este movimiento fue el más numeroso y de contenido popular. La mayoría de los migrantes fueron blancos y de origen urbano, que difícilmente pudieron integrarse a la comunidad de cubanos ya establecida en territorio estadounidense. Esta dificultad de integración se puede explicar por varias razones: en primer lugar no pudieron desarrollar buenos niveles de comunicación; en segundo lugar, posiblemente este sea el factor más

importante, la capacidad económica de los integrantes del Mariel fue muy limitada, lo que de inmediato profundizó la diferenciación social que ya se registraba en la comunidad cubana en el exilio; en tercer lugar, la capacidad de maniobra política de este grupo no podía compararse desde ningún punto de vista con la que poseían los primeros y habían desarrollado los demás hasta 1980; y finalmente, la presión social que ejercía la presencia de un grupo humano tan numeroso en un ambiente de progresiva restricción del apoyo financiero del gobierno estadounidense; todo esto sumado al temor de su presencia pues se había difundido ampliamente la noticia de que los integrantes del mariel tenían antecedentes penales. El propio Fidel Castro había manifestado públicamente y en repetidas ocasiones que los integrantes del Mariel no salían por discrepancias políticas o ideológicas con el gobierno, información que en muchos casos fue confirmada posteriormente por las autoridades estadounidenses, dando origen a una propuesta de repatriación o en su defecto fueron calificados como inelegibles. Como un factor adicional podríamos mencionar el temor generado en la comunidad cubana en Estados Unidos y de las autoridades estadounidenses ante la posibilidad de que el gobierno de Fidel Castro hubiese infiltrado algunos de sus agentes para obtener información de los movimientos políticos anticubanos que se desarrollaban en Miami y provocarles conflictos internos.

La propaganda anticubana impulsada por el gobierno estadounidense,

se realizó tratando de desprestigiar al gobierno cubano, minimizar sus conquistas, contrastar la visión idílica que se difundía sobre el modo de vida "americano" y ventajas económicas que se podían obtener en territorio estadounidense con las necesidades internas de los cubanos. Desde Estados Unidos se les ofrecía "riqueza, libertad y democracia"; por lo que muchos cubanos vieron en el exilio ciertas posibilidades de enriquecimiento y ascenso social. Naturalmente la realidad que encontraron fue muy diferente de la difundida por voceros de cubanos en el exilio, por autoridades estadounidenses y medios de comunicación que desde Florida transmitían a la isla de Cuba. No cabe duda de que la actitud opositora al gobierno socialista cubano tenía como propósito crear malestar interno y conflictos diplomáticos de envergadura entre el gobierno de Fidel Castro y gobiernos proclives a la política estadounidense. La gran mayoría de los integrantes de este movimiento migratorio encontraron fuera de Cuba condiciones de vida muy difíciles, y sobre todo fueron objeto de marginación social, en un ambiente de miseria creciente y desocupación. Muchos cubanos exiliados, obligados por las circunstancias incrementaron los índices de delincuencia y criminalidad de los territorios a los que arribaron.

El presidente Ronald Reagan demagógicamente les había ofrecido apoyo económico, trato humanitario y ciertos privilegios a pesar de que voceros del gobierno de Cuba los habían calificado como una

amplia variedad de antisociales y de gente que tenía problemas con la justicia. Al llegar a territorio estadounidense se les ubicó en amplias tiendas de campaña en las que habitaron durante muchos años; en otros casos fueron a engrosar los barrios de miseria y marginación que florecen en Estados Unidos. Se les había ofrecido "inmejorables" ofertas de empleo, aquellos que los estadounidenses se negaban a realizar por considerarlos denigrantes; muchos de ellos no pudieron acceder a estos "empleos" por lo que se vieron obligados a recurrir a actividades ilícitas. Todo esto complicó la situación del conjunto de cubanos en Miami.

Como principales antecedentes de la inmigración del Mariel, se encuentran varios ingresos, unos pacíficos y otros violentos, a las sedes diplomáticas de Venezuela, México, Perú y España, buscando encontrar un camino "fácil" para dejar Cuba, generalmente por razones personales. Sin embargo, el giro que dieron al asunto las grandes transnacionales de la información, complicó el problema, puesto que ante la opinión pública internacional los que ingresaban a las sedes diplomáticas en La Habana eran considerados como opositores políticos al régimen, como perseguidos políticos, como grandes opositores a la "dictadura castrista" o como "mártires de la revolución". La mayoría de los medios de comunicación señalaron que eran causas políticas las que habían motivado esta actitud; se dijo que era el descontento popular hacia el sistema, que era el producto del totalitarismo del gobierno de Castro, la falta de

libertades políticas y la profunda represión interna lo que había motivado el descontento. Algunos gobiernos de países latinoamericanos con el de Estados Unidos a la cabeza no tardaron en condenar al gobierno cubano y brindar apoyo a los "perseguidos políticos", a pesar de que estas actitudes ponían en peligro el derecho de asilo político garantizado por la propia constitución cubana y por varios acuerdos internacionales.

La Constitución de la República de Cuba establece el Derecho de Asilo a los perseguidos políticos, el mismo que se rige por las normas del derecho internacional.⁹⁰ El Derecho de Asilo es una institución jurídica que concede derechos a personas que son objeto de persecución, represión y sanción de cualquier naturaleza, o para aquellas personas cuyas vidas se encuentran en peligro por discrepar con las posiciones ideológicas o políticas de los gobiernos. En ningún caso se puede conceder el Derecho de Asilo por el simple hecho de querer abandonar el país por razones personales, so pena de desvirtuar a nivel internacional la naturaleza de este derecho. Por el contrario, el ingreso violento o sin autorización a una sede diplomática podría ser encuadrada dentro de los delitos comunes asimilable a lo que sucede cuando se viola o allana un domicilio particular.

⁹⁰ Cf. Artículo 13 de la Constitución de la República de Cuba en. *Constitución de la República de Cuba, tesis y resoluciones*, Editada por el Departamento de Orientación Revolucionaria del Comité Central del Partido Comunista de Cuba, La Habana, Cuba, 1976, p. 20.

En 1971 se registró en la embajada del Perú en Cuba, el ingreso de un hombre que solicitó asilo, argumentando ser perseguido político. Aquel hombre manifestó que un supuesto director de un "centro secreto" le había encomendado introducirse en la embajada para lograr salir del país; este había sido un individuo conocido por su extravagancia motivada por razones de orden psíquica. Permaneció en la sede diplomática unos días y posteriormente decidió abandonarla. Después ingresó un profesor de gimnasia que había viajado a Perú gracias a un convenio entre los gobiernos de Cuba y Perú. Su objetivo fue conseguir una rápida autorización para dejar la isla y trasladarse al Perú donde esperaba encontrarse con su novia; pues ella debía visitarlo en Cuba y él consideraba que su departamento era inapropiado y creía más conveniente volver a Lima. No tenía ningún problema de orden político ni se consideraba perseguido por razones ideológicas; tampoco temía por su vida.⁹¹ Circunstancias que en ningún momento ameritaban la concesión del derecho de asilo. En 1979 ingresó a la sede diplomática del Perú en La Habana, Angel Gálvez, policía de oficio, solicitando asilo político. Tampoco podía serle concedido pues no habían razones para tal efecto; aunque el embajador del Perú en Cuba, Edgardo de Habich, había contribuido a la salida de Cuba de varias personas, a veces por recomendación expresa del canciller y el secretario de Relaciones Exteriores peruanos, así como del representante permanente del Perú

⁹¹ Cf. DE HABICH, Edgardo; *Embajador del Perú en Cuba*, La red de Jonás, Premia Editora 1980, p. 28.

en las Naciones Unidas. Poco después ingresó Juan González Nodo, quien quería obtener la autorización de salida. Confiaba en el auxilio de una tía que radicaba en Estados Unidos. Este tipo de problemas no tuvieron más trascendencia que la preocupación de los miembros de la misión diplomática peruana y algunas otras personas involucradas con el caso. Sin embargo, los problemas se fueron complicando por la acción de gobiernos de varios países de América Latina, interesados en desprestigiar al de Cuba. El gobierno de Caracas se inclinó por conceder el asilo a toda persona que ingresase a su sede diplomática en Cuba. Esta actitud puede explicarse pues Venezuela poseía en el Parlamento una mayoría anticubana con gran influencia en los principales medios de comunicación, que presionaban en este sentido. Fueron los gobiernos de Caracas y Washington, a través de la representación de los intereses de Estados Unidos y la embajada de Venezuela en Cuba, quienes se empeñaron en dar a conocer que estaban dispuestos a recibir a los ciudadanos cubanos que quisieran salir de su país; aunque hacían todo lo posible para que los cubanos no cumplieran con los requerimientos necesarios para su salida por la vía legal. Los trámites para la concesión de visas se desarrollaban con lentitud, y poco después la embajada de Venezuela suspendió la expedición de visas consulares, lo que estimuló la salida ilegal de isleños. Para corroborar esta idea podíamos mencionar que funcionarios de la embajada Argentina recomendaron a un grupo de personas ingresar a la sede diplomática del Perú en La Habana para

que obtengan con mayor rapidez su permiso de salida. De otra parte la entrega de visas en La Habana se había convertido en un sustancioso negocio para ciertos funcionarios. Por visa venezolana se cobraba entre 500 y 1,500 dólares, y cuando los solicitantes no tenían el dinero requerido podían cubrirlo mediante la entrega de joyas y objetos de valor. El propio embajador de Venezuela Ramón Delgado fue censurado y retirado de sus funciones por una serie de abusos y atropellos cometidos.

El 17 de enero de 1980 a las 8:30 ingresaron en la sede diplomática del Perú en La Habana 6 adultos y 6 menores incluyendo un niño de 3 meses, en un autobús robado, luego de derribar las puertas del edificio, para solicitar asilo político. Querían salir de Cuba a cualquier país, de preferencia a Miami, donde algunos de ellas tenían parientes. Cuando las autoridades peruanas tuvieron conocimiento de este hecho ordenaron a su embajador, que realizara las gestiones necesarias para que los "refugiados" fueran trasladados al Perú. El día 23 de enero, el canciller embajador Arturo García y el secretario de Relaciones Exteriores embajador Juan José Calle y Calle llamaron por teléfono al embajador del Habich y le pidieron que se presentara en Lima para explicar la situación. Paralelamente la prensa internacional levantó una gran campaña en contra del gobierno de Cuba y del embajador de Habich. Los partidos políticos del Perú desde el centro hasta la extrema derecha utilizaron la situación para incrementar sus bonos, pues

estaban en plena campaña electoral. A la cruzada se sumó el embajador de Venezuela Rendón Lovera. La prensa internacional informó que los 12 ya se encontraban detenidos y que se trataba de eminentes presos políticos, que se habían violado sus derechos humanos, etc., etc.

Un problema administrativo se había transformado en un serio problema de trascendencia internacional. Con el transcurso del tiempo el ingreso masivo a la sede diplomática mencionada se hizo posible pues el gobierno del Perú había ordenado retirar la custodia de su sede diplomática facilitando el ingreso; por lo que se produjo, al decir del propio embajador De Habich, "[...] esa invasión dantesca [...] que se ascinó junto a los niños, adolescentes, amantes de la aventura, seres sin mística o deseosos de cambio, dejando tras sí, no muerte, pero sí lo más bajo y penoso del rastro humano, una mezcla de orines, miedo, violencia y llanto, en un humus de horror, imposible para mí de ser ya jamás pacificado".⁹²

Llegaron de todo: niños, ancianos, dementes y cuerdos, negros, blancos, mulatos, putas y embarazadas, madres, abuelos, aventureros, ingenieros y delincuentes, estudiantes, homosexuales y matones.⁹³

⁹² *Ibidem.* p. 37.

⁹³ *Idem.*

Los doce se transformaron en 10,800, y 130,000 terminaron saliendo del puerto del Mariel. Parte de este movimiento migratorio se dirigió a Perú y posteriormente pasaron a engrosar la población de Miami. Como es conocido por todos, esta población se incorporó en las peores condiciones a la sociedad estadounidense. Poco tiempo después el presidente Ronald Reagan propuso al mandatario cubano negociar el regreso de muchos que habían sido calificados como "inelegibles".

LOS ACUERDOS MIGRATORIOS DE 1984

El problema migratorio había creado algunos conflictos adicionales, puesto que el gobierno estadounidense, que había intentado regresar unilateralmente a un grupo de personas, para ellos "indeseables", y recibido la negativa del gobierno cubano, por lo que decidió aplicar la disposición 243 (g), de su ley migratoria -número 253 (g), Título 22 del USC-, que facultaba a su procurador general solicitar al Departamento de Estado, la suspensión de visas de inmigrantes a través de las oficinas consulares a cualquier país que se niegue a aceptar una decisión de deportación de un extranjero, adoptada unilateralmente por Estados Unidos; preparando el camino para el regreso a Cuba de algunos "marielitos".

Buscando una salida a estos conflictos, en diciembre de 1984, Estados Unidos y Cuba suscribieron un acuerdo para normalizar los procedimientos migratorios entre ambos países y poner fin a la tensa situación originada en 1980. Cuba propuso la homologación de su caso al resto del mundo en lo que a migración se refiere; en tanto que el gobierno de Estados Unidos deseaba evitarse un nuevo "Mariel", además de poder repatriar a los "inelegibles" del éxodo pasado. Para Cuba, la normalización migratoria fue entendida como la expedición de visas en cantidad razonable, es decir, por un monto suficiente para evitar la presión migratoria por la vía ilegal, y el fin de la utilización de estímulos estadounidenses y de

mecanismos arbitrarios que rompían el derecho cubano. La Habana propuso la expedición de visas en igual número al de solicitantes de visado; por su parte, Estados Unidos decidió que las condiciones migratorias válidas para cualquier país lo eran también para Cuba; es decir, lo reconoció como uno más de los emisores de migrantes a su territorio. Esta conducta implicó cierta despolitización del fenómeno, pero no garantizó la anulación del factor ideológico ni el uso de la migración como herramienta de confrontación.

El acuerdo consta de dos documentos: Comunicado y Acta referente a la Ejecución, firmados en Nueva York el 14 de diciembre de 1984, por los presidentes de ambas delegaciones. Por la parte cubana suscribió el acuerdo el canciller Ricardo Alarcón, en tanto que por Estados Unidos firmó Michael Kozac; y una Declaración general que precede al Comunicado y sintetiza el espíritu de las conversaciones: "normalización de los procedimientos migratorios entre ambos países" y, "poner fin a la situación migratoria anormal a partir de 1980".⁹⁴

El acuerdo se refiere a cuatro temas básicos:

- 1.- Reanudación del otorgamiento de visas de categoría preferencial a ciudadanos cubanos residentes en Cuba, de ciudadanos norteamericanos o de cubanos residentes en Estados Unidos hasta el cupo anual de 20,000 establecido por la ley.
- 2.- Continuación del otorgamiento de visas a ciudadanos cubanos residentes

⁹⁴ Cf. MIRANDA, BRAVO, Olga; *Op. cit.* p. 187.

en Cuba que sean padres, cónyuges o hijos solteros menores de 21 años de ciudadanos sin ejecución a cuota.

3.- La aceptación por Cuba de la devolución de 2,746 personas que salieron por el puerto del Mariel hacia Estados Unidos en 1980 y que fueron declaradas excluibles por Estados Unidos.

4.- La admisión en Estados Unidos, mediante un programa especial de hasta 3,000 ex reclusos contrarrevolucionarios y familiares que deseen residir en Estados Unidos.⁹⁵

El acuerdo suscrito en diciembre de 1984 empezó a funcionar en forma más bien irregular a partir de 1985. Hay que señalar que el gobierno de Estados Unidos jamás cumplió con el ofrecimiento de entrega de visas en número y en forma, lo que claramente se puede ver en el cuadro núm. 6, donde se presentan los resultados aproximados de la emigración cubana a Estados Unidos en el período 1985 - 1994.

⁹⁵*Ibidem.* p. 188.

CUADRO No. 6

Numero de visas entregadas por el gobierno de Estados Unidos a ciudadanos cubanos de 1985 a 1994 ⁹⁶	
1985	1,200 visas
1986-87	Se suspendió el acuerdo ⁹⁷
1988	3,500 visas
1989	1,600 visas
1990	1,100 visas
1991	1,400 visas
1992	900 visas
1993	950 visas
1994	550 visas ⁹⁸

El problema del Mariel no se ha resuelto del todo hasta el momento, ya que el pasado noviembre de 1995, el gobierno de William Clinton, por medio de su representante Anne Patterson, subsecretaria de Estado, solicitó al gobierno de Cuba que acepte el regreso de unos mil doscientos presuntos delincuentes que llegaron a Florida en el éxodo del Mariel, y que permanecen detenidos en un centro de Georgia. Estados Unidos argumento que todos tienen

⁹⁶ Fuente: CASTRO, Fidel; "Comparecencia radial, del 24 de agosto de 1994", Publicada por *Granma Internacional*, del 7 de septiembre de 1994.

⁹⁷ Se suspendió el acuerdo por parte del gobierno cubano debido a la puesta en marcha de los planes radiofónicos de "Radio Martí. Ningún cubano recibió visa desde Cuba.

⁹⁸ Esta cifra registra las visas entregadas sólo hasta el 22 de julio de 1994.

antecedentes penales en Cuba y que su lugar adecuado es alguna cárcel insular. En lo referente a los 1,200 cubanos detenidos en Estados Unidos, menciona el gobierno cubano que es simplemente "un caso de discriminación", agregando que esa no es una cuenta pendiente de Cuba, ya que en la isla se han resuelto los 2,746 casos a que se sometieron en el diálogo de 1984.⁹⁹

Los sucesos posteriores al acuerdo de 1984, han demostrado que en realidad la situación migratoria no se normalizó, sino que solamente se estableció un canal consular de relación en forma marginal por lo que el conflicto migratorio persiste. Además se puede observar que, como muestra el cuadro anterior, el número de visas entregadas a los cubanos que deseaban radicar en Estados Unidos nunca se acercó a las 20,000 visas programadas en el acuerdo, irregularidad que ha subsistido hasta el momento, a pesar de la suscripción de otros acuerdos posteriores a éste.

⁹⁹ Cf. *La Jornada*, 29-XII-95, p. 57.

LA CRISIS DE LOS BALSEROS

La década del 80 abrió el contacto entre Cuba y la comunidad cubana establecida en Estados Unidos; permitió el intercambio de información y comunicación en general, incrementando el interés por la reunificación familiar. La emigración adquirió un condicionamiento familiar económico nuevo.

La crisis que experimentó el campo socialista a partir de la caída del muro de Berlín se sumó a la política de aislamiento y agresión que desde los primeros años de la revolución mantiene el gobierno estadounidense en contra del proyecto socialista cubano. La crisis económica de la Unión Soviética obligó al replanteamiento de las relaciones económicas tradicionales que habían mantenido solidariamente los dos países. La crisis de Europa occidental se dio en medio del afianzamiento del bloque capitalista, del florecimiento de la política neoliberal impulsada por el gobierno de la Casa Blanca e instituciones económicas mundiales, tales como el Fondo Monetario Internacional, el Banco Mundial, etc.; y el apoyo casi irrestricto de gobiernos latinoamericanos encabezados por el de Carlos Salinas de Gortari en México, y el de Saúl Menem en Argentina. El proyecto neoliberal mundial no solamente significa crear mejores condiciones para la acumulación del capital monopólico, y la privatización de un sector de la economía que

había estado manejado por el Estado, sino también el "aniquilamiento" de todo proyecto social, y por consecuencia del socialismo y sus distintas manifestaciones concretas.

Esta nueva correlación de fuerzas a nivel mundial implicó necesariamente un cambio en la política económica entre Cuba y la Unión Soviética, lo que condujo a lo que Fidel Castro ha señalado en múltiples ocasiones como "el doble bloqueo económico". El recrudecimiento del bloqueo y la caída del antiguo campo socialista impusieron motivaciones de tipo económico más evidentes en la emigración, que a su vez fueron frenadas por las políticas migratorias de Estados Unidos, por medio de la disminución de las visas y la demora para su obtención, y sobre todo por el incumplimiento de los compromisos contraídos en los acuerdos migratorios suscritos por Cuba y Estados Unidos en diciembre de 1984, lo que llevó a la búsqueda de soluciones por medio de las formas ilegales de salida.

En Cuba se registran desde el año de 1960 formas ilegales de migración hacia Estados Unidos, aunque la proporción de estos emigrantes con respecto a la población de Cuba, es menor a la que muestran algunos países de la región centroamericana, caribeña y en general latinoamericana.

Durante los últimos 36 años la caracterización general del proceso

migratorio cubano ha estado marcado, como ya se ha mencionado, por dos contextos fundamentales: el proyecto social cubano y la contradicción histórica entre Estados Unidos y Cuba, donde la relación migratoria se sujetó a la evolución de esta rivalidad, la cual ha estado determinada por los niveles de politización e ideologización.

El deterioro de la situación económica de Cuba tiene entre sus causas fundamentales la disminución del producto interno bruto y el desarrollo de un mercado negro parasitario de la economía estatal, todo ello unido a las consecuencias del bloqueo norteamericano, la desaparición de los principales socios comerciales y los problemas estructurales y de dirección de la economía cubana. El bloqueo, en particular mediante la ley Torricelli, ha disminuido el volumen del comercio con filiales compañías norteamericanas en más de 750 millones de dólares.¹⁰⁰

La situación económica se ha reflejado en las características de la emigración, ya que la población se ha visto severamente afectada al disminuirse su poder adquisitivo, al igual que por la inflación, lo que ha repercutido en el nivel de vida de la población. Las soluciones que adopta la población son variadas, van desde el robo

¹⁰⁰ Cf. AJA DIAZ, Antonio; *Reflexiones acerca de una estimación del potencial migratorio cubano*. Ponencia presentada para el XX Congreso Latinoamericano de Sociología, México 1995. p. 7.

hasta la emigración ilegal, pasando por el trabajo por cuenta propia, la recepción de remesas familiares, y el trabajo en sectores de acceso a la divisa.

Por otra parte, de acuerdo con el análisis de la serie histórica de salidas ilegales frustradas, que realizó el Centro de Estudios Demográficos de la Universidad de La Habana, la migración ilegal cubana por vía marítima había experimentado varias etapas: 1964 a 1969, 1979 a 1981 y de 1989 a 1995.

En una encuesta levantada en agosto de 1993 por el Centro de Estudios de Alternativas Políticas de la Universidad de La Habana a sujetos frustrados en su intento por salir ilegalmente del país, se dice que las personas que emigran por esta vía tienen las siguientes características:

- 1.- La migración ilegal por vía marítima es selectiva por sexos, ya que sólo el 12% pertenecen al sexo femenino.
- 2.- Está representada por personas con menos de 30 años en el 55.3%.
- 3.- Son blancos el 85%.
- 4.- Tienen algún vínculo conyugal el 58.6%.
- 5.- El 28.3% son jefes de núcleos familiares.
- 6.- Más del 90% tienen la primaria terminada.
- 7.- El 60.7% se encontraban en actividad.
- 8.- El 60% son obreros.

9.- El 21% tuvo experiencia militante comunista.

10.- El 25% se consideraba aún revolucionario.¹⁰¹

De acuerdo con los resultados obtenidos, sólo el 31% de los encuestados señaló diferencias o insatisfacción con el proceso revolucionario, siendo las principales causales, sus valoraciones acerca de una inadecuada política económica, el tratamiento a las creencias religiosas y la existencia de marcadas desigualdades sociales. Sin embargo es importante señalar, que dadas las condiciones en las que se levantó esta encuesta, es muy relativa la objetividad de la misma, al mismo tiempo que las encuestas no siempre son 100% confiables.

Por otra parte, el aumento del número de cubanos que llegaron a las costas de Florida durante el primer semestre de 1994 propicio la abierta manifestación de descontento por el incremento de inmigrantes sobre todo en el estado de Florida, preocupados principalmente por el temor del inicio de otro posible movimiento migratorio como el del Mariel en 1980, que en su caso podría también rebasar cuantitativamente las 130,000 personas que emigraron por el Mariel. Lo que significaría, según el gobernador de Florida, un impacto negativo sobre la economía, las finanzas y

¹⁰¹ Cf. MOREJON, Blanca, *Op. cit.* p. 11.

la sociedad.¹⁰²

Después de varios secuestros de embarcaciones y de los desordenes ocurridos en La Habana el 5 de agosto de 1994, las autoridades cubanas decidieron no impedir las salidas ilegales de la isla, considerando que en sí la política migratoria de Estados Unidos era el principal factor estimulante para la migración ilegal, ya que favorecía la desestabilización social en la isla. Las disposiciones expresadas por el gobierno de Fidel Castro fueron las siguientes:

- 1.- Flexibilizar al máximo la actividad de los guardafronteras en relación a las salidas ilegales del país.
- 2.- No realizar un solo disparo, a menos que sea en defensa propia, si nuestras fuerzas son atacadas, o si surge la necesidad de defender objetivos económicos y sociales.
- 3.- Seguir con los radares cualquier movimiento de naves extrañas que se acerquen a nuestras costas. El intento de recoger familiares o amigos no debe ser considerado acción ofensiva contra nuestro país.
- 4.- Si necesitan combustible, suministrarlo mediante pago al contado en divisas.
- 5.- No realizar acto hostil alguno contra ella (la embarcación).
- 6.- Si la embarcación procede de Cuba, sea particular o estatal, no tratar tampoco de interceptarla. En el mar no traten de interceptar a nadie, sea lo que sea, estatal, o privada.
- 7.- Si se trata de una balsa o pequeña embarcación peligrosa para realizar la travesía, aconsejarles que no prosigan el viaje, auxiliarlos para regresar si así lo desean, no arrestarlos en ningún caso y permitirles continuar el viaje si ésta es su voluntad después de las advertencias. No usar la fuerza. Entregarles agua y alimentos si se encontrasen en situación crítica.

¹⁰²

Cf. *El Nuevo Herald*, 11-VIII-94.

8.- Las actividades, concertaciones e intentos por salir del país por medios propios- es decir, las conspiraciones que existieran para eso- no deben ser perseguidos en forma activa, excepto que se trate de personal militar o individuos cuya deserción o traición puedan hacer daño de alguna importancia al país- nos referimos a los planes, no a los individuos en el mar, hablamos de individuos que estuvieran haciendo planes-. La Contrainteligencia, por su parte, debe tratar de conocer todo lo que se refiera a intentos de salidas ilegales e informar a los órganos competentes. Es de especial importancia evitar que sean hurtadas o secuestradas embarcaciones o naves aéreas propiedad del pueblo, pero este esfuerzo debe realizarse en tierra.¹⁰³

A partir del 12 de agosto de 1994, el éxodo de los balseros adquirió grandes magnitudes. El 18 de agosto el gobernador de Florida, Lawton Chiles, decretó el estado de emergencia inmigratoria en el Estado y pidió al gobierno federal que aplicara las medidas correspondientes para frenar tal flujo migratorio. El 19, el presidente Clinton anunció nuevos cambios a la política estadounidense hacia los refugiados cubanos en una conferencia de prensa celebrada en la Casa Blanca. A partir de ese momento se eliminarían las ventajas otorgadas a los balseros cubanos por la aplicación indiscriminada de la Ley de Ajuste Cubano de 1966 en la concesión del asilo político inmediato. Por lo que se decidió que a los balseros se les recogería antes de pisar territorio estadounidense y se les enviaría directamente a la Base Naval de

¹⁰³ Cf. CASTRO, Fidel; "Comparecencia radial...."; *Granma Internacional*, Op. cit.

Guantánamo,¹⁰⁴ de este modo no se permitiría que fueran analizados sus casos por la legislación estadounidense. Al mismo tiempo que se ratificó la aplicación de la ley de Ajuste Cubano, lo que hasta cierto punto resulta paradójico, ya que hace pensar que no existen posibilidades, por el momento, de revertir tal legislación, simplemente parece ser una "carta a guardar" para otros posibles conflictos migratorios con Cuba. Reafirmó también que la Oficina de Intereses de Estados Unidos en La Habana continuaría tramitando las solicitudes de asilo político; que se juzgaría a todo ciudadano estadounidense o residente cubano que pretendiera transportar ilegalmente a cubanos hacia Estados Unidos y, que estas disposiciones inmigratorias no significarían cambios en cuanto al bloqueo y las relaciones en general entre ambos países.

Sin embargo, el movimiento de balseros fue aumentando durante el mes de agosto. Del 19 al 31 del mismo mes, más de 15,000 cubanos fueron recogidos por el Servicio de Guardacostas y la Marina estadounidense, ascendiendo la cifra a 19,500 personas, para un total de más de 24,000 en los primeros ocho meses de 1994.¹⁰⁵

El primero de septiembre de 1994 se iniciaron conversaciones

¹⁰⁴ Cf. *La Jornada*, 18 de agosto de 1994; y SUZARTE, Manuel Jorge; *Inmigración Latinoamericana y la política inmigratoria de Clinton*, Ponencia presentada al XX Congreso Latinoamericano de Sociología, México, 1995, p. 12.

¹⁰⁵ *Ibidem.* pp. 16 - 17.

oficiales entre Estados Unidos y Cuba con el propósito de lograr un acuerdo que diera fin a la crisis y normalizar la situación migratoria entre ambos países. Después de varios días de conversación el 9 de septiembre se convino la firma de los Acuerdos Migratorios mediante los cuales se normalizaba la situación. Ambos países ratificaron el compromiso de mantener una migración "segura y ordenada", desestimando la migración normal. Estados Unidos se comprometió a entregar una cuota de no menos de 20,000 visas anuales para los inmigrantes.¹⁰⁶ Poco después de este acuerdo migratorio llevado a cabo en Nueva York, y con el compromiso por parte de Cuba de desalentar las salidas ilegales, el Servicio de Guardacostas estadounidense desmontó el operativo de intercepción de balseiros. El 12 de septiembre se reconoció que más de 37,000 cubanos habían sido interceptados en el mar en 1994. Alrededor de 32,000 personas fueron rescatadas a partir del 5 de agosto y hasta el 12 de septiembre. Reconociendo la existencia de 28,239 cubanos detenidos en la base militar de Guantánamo y alrededor de 1,100 enviados a campamentos militares estadounidenses en Panamá.¹⁰⁷

El establecimiento del Acuerdo Migratorio de septiembre de 1994, tuvo diversas repercusiones dentro de los sectores políticos

¹⁰⁶ Cf. *El Financiero, La Jornada, Uno más Uno* del 9 de septiembre de 1994.

¹⁰⁷ SUZARTE, Jorge Manuel, *Op. cit.* p. 17, y diarios del período mencionado.

estadunidenses, ya que la administración demócrata reconoció que esta política había favorecido al gobierno de Clinton pues el acuerdo no cedió ante los intentos del gobierno cubano para negociar el bloqueo; se evitó así la posibilidad de reedición de otro Mariel, estableciendo sólidas garantías de que el flujo migratorio ilegal sería sustituido por un proceso legal más seguro y ordenado al mismo tiempo que no permitió concesiones al gobierno cubano.

El gobernador Lawton Chiles calificó los acuerdos como exitosos, inclusive la Fundación Nacional Cubanoamericana calificó de positivo el acuerdo, y ratificó que la crisis migratoria se reduce esencialmente a un problema político. La Fundación expresó también ciertas "preocupaciones" por el destino de los balseros concentrados en la base de Guantánamo. Por otra parte, el periódico miamense *El Nuevo Herald* publicó una encuesta de opinión que revelaba que el 62% de la comunidad cubana se oponía al envío de los balseros a la base de Guantánamo, contra el 24% que si respaldaba esa medida de la administración Clinton.¹⁰⁸

Algunos congresistas como los cubano-estadunidenses Ileana Ross, Lincoln Díaz-Balart y Bob Menéndez, así como el demócrata de New Jersey, Robert Torricelli, cuestionaron la firma de los acuerdos y

¹⁰⁸Cf. Citado por SUZARTE, Manuel Jorge, *Op, cit.* p. 18.

reafirmaron que la administración Clinton estaba en la obligación de reforzar el embargo e incluso instalar un bloqueo naval para así solucionar los problemas relativos a Cuba. Al mismo tiempo se divulgaba el hecho de que el ex-alcalde de Miami, Xavier Suárez, y otros abogados cubano-estadunidenses demandaban al gobierno ante los tribunales para que liberara a los balseros detenidos en las bases de Guantánamo y Panamá, reconociendo todos sus derechos legales y que no podían permitir una posible repatriación "forzada" de los balseros.¹⁰⁹

Por su parte, la base de Guantánamo se vio rápidamente poblada por cubanos que pretendieron llegar a las costas de Florida; en un primer momento se tomó como antesala hacia Estados Unidos; sin embargo se confirmaba la decisión del gobierno de Clinton de regresarlos a su país. En Guantánamo vivieron en las peores condiciones, en un espacio de un metro cuadrado por persona. Varios de estos refugiados manifestaron su propósito de regresar a su país. Algunos sí regresaron,¹¹⁰ ya que las condiciones y el trato que recibieron por parte de los marines estadounidenses eran "discriminatorios e indignos", por lo que el 7 de diciembre de 1994 protestaron ampliamente. Los marines antimotines intentaron

¹⁰⁹ *Idem.*

¹¹⁰ 660 balseros cubanos habían regresado a su país hasta el 15 de febrero y otros 467 estaban en lista de espera. Cf. Ortíz Pinchetti Francisco, en la revista *Proceso*, No 956 del 27 de febrero de 1995, p. 52.

reprimirlos a macanazos, pero los balseiros respondieron con piedras, palos y todo lo que tenían a su alcance. Problema que se repitió al día siguiente en otro campamento. Como resultado de este enfrentamiento, 221 marines y 28 cubanos resultaron heridos, dos balseiros murieron ahogados al tratar de huir y 284 fueron detenidos.^{III} A pesar de los acuerdos de septiembre de 1994, de octubre a febrero, apenas 2,020 recibieron el visado para viajar a Estados Unidos. Sin embargo, en un balance migratorio de 1995, se registra que han salido de Cuba unos 25 mil cubanos.^{II2}

En un estudio realizado por el Centro de Estudios y Alternativas Políticas -CEAP-, de la Universidad de La Habana, se señala que dentro del grupo de personas que fueron llevadas a la base militar, había un gran número de profesionales y de matrimonios con niños pequeños, contrastando con estudios anteriores sobre emigrantes ilegales cubanos. El análisis de las motivaciones y vínculos con la comunidad cubana en Estados Unidos se realizó, por parte del CEAP, a partir de una aproximación de casos de personas que han regresado de la base, según comenta Antonio Aja. Del estudio se desprende que casi el 50% de las personas investigadas jamás habían intentado salir de Cuba anteriormente, y más del 78% se vieron motivados por la propaganda que desde Estados Unidos realiza Radio Martí. Además,

III *Ibidem.* pp. 55 - 56.

II2 *Cf. La Jornada*, 29-XII-95, p. 57.

hay que resaltar la relación con familiares en el exterior, que representa un 66% y de ellos casi el 70% mantenía relaciones con estos. A su vez, de éstos, el 67% esperaba su apoyo para poder emigrar. El nexo familiar se reveló como muy importante en la toma de decisiones al momento de salir de la isla.¹¹³

Cabe señalar que los enviados a la base naval de Guantánamo se convierten en parte de una nueva oleada migratoria la cual se insertará en Estados Unidos, siendo portadora de rasgos socio demográficos que se presentaron ya en la década de los ochenta, estableciendo, a su vez, nuevas redes de parentescos en la cadena migratoria. Por otra parte, el 31 de enero de 1996, los últimos cubanos alojados en la base naval estadounidense de Guantánamo fueron trasladados a Estados Unidos dando fin a una operación militar que albergó a miles de cubanos interceptados en camino a Florida. Las autoridades estadounidenses informaron que de los últimos 124 balseros, entre ellos adultos y solteros en su mayoría, abandonaron la base para trasladarse a otras ciudades en donde viven sus patrocinadores.¹¹⁴ Sin embargo hay unos 50 cubanos aún en espera de transporte para ser repatriados a Cuba debido a sus antecedentes criminales, mientras que unos 20 esperan la decisión en torno a su solicitud de asilo político.

¹¹³ AJA DIAZ, Antonio, *op. cit.* p. 19.

¹¹⁴ Uno de los principales patrocinadores de los balseros fue la Fundación Nacional Cubano Americana, de Miami.

A pesar del acuerdo establecido por Estados Unidos y Cuba de repatriar a los balseros encontrados en el estrecho rumbo a Florida, una orden ejecutiva estadounidense dispuso que los miles de cubanos que estaban en la base fueran llevados a Florida, aunque 2,000 de ellos ya habían elegido regresar a Cuba. Aunque esto significaba el fin del operativo en Guantánamo, las instalaciones de la base servirán para recibir eventualmente a nuevos refugiados, pese a que los acuerdos bilaterales establecen la automática repatriación de ilegales.¹¹⁵ El mantenimiento de las instalaciones de la base de Guantánamo nos hace pensar que el gobierno de Estados Unidos no ha descartado la posibilidad de nuevos flujos migratorios en los que podría utilizar la misma alternativa para frenar la migración de cubanos a su territorio. Además debemos considerar que la base de Guantánamo no sólo albergó a cubanos, sino también a refugiados de otras nacionalidades. A pesar de que existe esa posibilidad, la Guardia Costera de Estados Unidos recientemente ha repatriado 285 balseros a Cuba en cumplimiento del acuerdo efectuado en mayo de 1995.¹¹⁶

¹¹⁵ Cf. *La Jornada*, 1-II-96, p. 54.

¹¹⁶ Cf. *La Jornada*, 5-III-96, p. 49.

LA COMUNIDAD CUBANA EN EL EXILIO

Las diferencias ideológicas de los grupos de cubanos en el exilio son bastante amplias; por lo que nunca han podido establecer una unidad sólida con comunes reivindicaciones, aunque la Fundación Nacional Cubano Americana intenta ser la representativa de los emigrados. En el único punto probable en que pudieran coincidir sería en la oposición al gobierno de Fidel Castro y al carácter socialista de la revolución.

La discusión entre los emigrados fue amplia desde el principio. Los partidarios de Batista acusaron a los restantes de "comunistas", porque apoyaron a Castro desde antes del triunfo de la revolución, y por que dejaron Cuba cuando las condiciones en la isla no les fueron favorables. Los no batistianos y antibatistianos respondieron a los primeros que su lucha era democrática; que cuando se dieron cuenta del verdadero carácter de la revolución y de la imposibilidad de cambiarla de orientación del proceso recurrieron al exilio. Un buen ejemplo son las palabras de Cesar Leante cuando trata de justificar su permanencia en Cuba, desempeñando varios cargos públicos:

[...] en mi caso la decepción fue produciéndose paulatinamente pero raigalmente. Con el paso de los años era mayor mi desapego hacia una sociedad donde lo que impera es el engaño, la falsedad, la inmoralidad política y donde triunfa el oportunismo más nauseabundo.¹¹⁷

¹¹⁷ LEANTE, César, *Op. cit.* p. 13.

Pero cuando le preguntan ¿porqué no rompió antes con el régimen comunista cubano?, ¿porqué esperó veinte años para denunciar al sistema que domina a su pueblo?, Leante responde:

Una posible respuesta sería, en primer lugar, que mi temperamento sociológico, volcado desde mi más temprana juventud hacia la justicia social, anhelante siempre de ver levantarse un mundo mejor para todos, resultaba un poderoso obstáculo para admitir el fracaso de un proyecto humano tan luminosos como el que propuso la revolución cubana en sus principios. En segundo lugar, porque cuando aun se veían los defectos, los yerros, las arbitrariedades, incluso la corrupción, se pensaba que eran fallas inevitables del proceso -joven, inexperto: el tiempo histórico tiene una medida distinta a la humana- y se confiaba en que se rectificarían.¹¹⁸

Fue cuando desplegaron las banderas de la "Revolución Traicionada", argumento que no tuvo mayor trascendencia.

Debido a que Estados Unidos necesitaba una representación oficial de cubanos emigrados para mantener vigente el conflicto político entre ambos países y hacer notar la gran oposición que existía de cubanos hacia el régimen de Fidel Castro y poder así impulsar su política anticubana, decidió apoyar a los grupos de emigrados en su territorio. El gobierno estadounidense necesitaba una representación social para encubrir las acciones terroristas realizadas por la CIA y el Pentágono. La idea era derrocar a Fidel Castro y conformar un "gobierno de restauración".

¹¹⁸ *Ibidem*, pp. 13 - 14.

El gobierno estadounidense, por razones tácticas, optó por representarse en el grupo de emigrados que participaron en el gobierno provisional. La razón era muy lógica; aunque desde el principio apoyó a la dictadura de Fulgencio Batista, la administración estadounidense no podía alinearse con la dictadura fracasada y repudiada por la sociedad cubana en su conjunto.¹¹⁹ Esta representación oficial de cubanos en el exilio se denominó "Consejo Revolucionario de Cuba", encabezado por José Miró Cardona, quien había ocupado importantes cargos en la administración estatal cubana posrevolucionaria; fue el primer ministro de gobierno del período revolucionario.¹²⁰

Muchos emigrados, tanto batistianos como antibatistianos, no confiaron en esa representación por su pasado político. Fueron generalmente calificados de "comunistas arrepentidos" o "castristas conversos". Las disputas internas en Estados Unidos se agudizaron cuando J. F. Kennedy puso en marcha su programa "Alianza para el Progreso" y resolvió apoyar financieramente al Consejo Revolucionario de Cuba. El monto del apoyo fue tan grande, que los opositores al Consejo llegaron a sostener que a la representación

¹¹⁹ El repudio a la dictadura fue tan amplio, que a juicio de los propios opositores al Gobierno de Fidel Castro, "el noventa y cinco por ciento de los cubanos deseamos firmemente el derrocamiento del gobierno y el restablecimiento de la genuina vida republicana presidida por la Constitución de 1940". FERNANDEZ, Francisco, *Op. cit.* p. 15.

¹²⁰ Cf. Consejo de Ministros, Decretos 1 a 12, Proclamas al Pueblo de Cuba, en *Leyes del Gobierno Provisional de la Revolución*, tomo I, p. 7.

oficial de cubanos en el exilio más les convenía quedarse en Estados Unidos recibiendo el apoyo financiero del gobierno y mantener al exilio dividido antes que hacer lo necesario para tratar de regresar a Cuba. Además, sobre este factor influyó la concepción terrorista de la CIA y el Pentágono que priorizaron acciones armadas contra Cuba y su gobierno.

El gobierno de Estados Unidos patrocinó a los emigrados dirigidos por Miró Cardona e instrumento junto con ellos el desembarco en Bahía de Cochinos en abril de 1961. Ante el fracaso de dicho proyecto, el grupo de "anticomunistas puros" -así se hacían llamar-, ganaron peso y se apropiaron del liderato e intentaron instaurar ese gobierno provisional. Planearon una segunda invasión anticomunista a territorio cubano, la misma que fue descartada por el gobierno de Estados Unidos, no sólo por el fracaso de la invasión a Playa Girón, sino por el peligro que significaba un potencial enfrentamiento con la Unión Soviética.

Se organizaron en el exilio diferentes grupos de cubanos que tampoco pudieron unirse o alcanzar el consenso, porque, también entre ellos existían profundas diferencias económicas, políticas y aspiraciones de liderazgo; en Estados Unidos se formó, en este período, la "Asamblea Nacional de Cubanos en el Exilio" que siempre estuvo en contra de la tesis de la "Revolución traicionada", y otras organizaciones que nombraron a Julio Garcerón del Valle como

Presidente Provisional de la República Cubana en el Exilio, en enero de 1962. Había sido el ministro más antiguo de la Suprema Corte de Justicia de Cuba y coordinó organizaciones anticomunistas en su país. Garcerón del Valle buscó el reconocimiento oficial a nivel internacional para poder recibir préstamos y asumir compromisos diplomáticos. Este gobierno daba mucha importancia a la clandestinidad contrarrevolucionaria que todavía existía en Cuba; se empeñaba en la unidad de cubanos en el exilio, y declaraba que era necesario abrir los ojos a muchos, pues se estaban enfrentando ahora con algo totalmente nuevo. Su proyecto inmediato era crear un "Ejército de Liberación" para derrocar militarmente al gobierno de Fidel Castro. Este proyecto no pudo prosperar por la crisis de los misiles de octubre de 1962.¹²¹

De este grupo de emigrados salió gente que se dedicó a estudiar la teoría y práctica del comunismo, por lo que se hicieron teóricos del anticomunismo. Formularon importantes líneas teóricas para combatir no sólo al gobierno de Fidel Castro, sino a todo el bloque socialista. Arremetieron también contra todo gobierno latinoamericano que tuviera acercamientos o intentara ayudar al gobierno revolucionario. Este sector estuvo apoyado por aquellos que fueron en Cuba el grupo económico más poderoso, identificado

¹²¹ CARDOSO RUIZ, Patricio; *Análisis de las principales corrientes migratorias en Cuba, a partir de 1959*, Ponencia presentada en el II Coloquio de doctorandos en Estudios Latinoamericanos, México, 1994.

con el Partido Republicano de Estados Unidos cuyos candidatos siempre fueron apoyados en las elecciones federales y locales, llegando incluso a insertarse en la administración política estadounidense. En 1992 existían cuatro alcaldes cubanos en municipios del sur de Florida, diez congresistas en la legislatura floridiana y dos diputados en el Congreso Federal de origen cubano-estadunidense.

Actualmente en el exilio subsisten estas dos tendencias; la de los "anticomunistas puros", representados por Jorge Más Canosa que en su irracional "línea dura" conformó la Fundación Nacional Cubanoamericana, creada a principios de la década de los ochenta. La Fundación ayudó a la comunidad exiliada a salir de una etapa dominada por el activismo violento, extremista e inefectivo de las organizaciones históricas, inaugurando una nueva fase de activismo conservador contra Castro. Es una organización económicamente muy poderosa que tiene importantes relaciones con el gobierno estadounidense del cuál recibe grandes ayudas económicas y le otorga mucha influencia política. El éxito de la Fundación radica en que aprendió y juega muy bien a la política "estadunidense", entremezclando el activismo político con la defensa de los intereses económicos.¹²² A lo largo del gobierno de Ronald Reagan

¹²² Cf. BALOYRA HERP, Enrique; "La otra Cara de la Luna: Los Demócratas Cubanos en Estados Unidos en, *Estados Unidos Informe Trimestral*, volumen II, No. 2, verano de 1992, p. 20.

la Fundación recaudó los suficientes recursos para poder adquirir la influencia necesaria. Tuvo éxitos importantes: cuando Reagan titubeó en su apoyo a Radio Martí, la Fundación activó todos sus contactos legislativos para salvar el proyecto; también participó junto con el Departamento de Estado para que se les restringiera la concesión de visas a cubanos varados en terceros países. Por su parte, durante la administración de George Bush, pareció que la Fundación había logrado lo que tanto anhelaba el exilio, voz y voto en todo lo concerniente a los asuntos cubanos en la política estadounidense. Sin embargo, el cambio a nivel internacional que se dio a raíz de la caída del muro de Berlín y como consecuencia también del de los países de Europa del Este y la Unión Soviética, parecía también el fin del socialismo en Cuba. Sin embargo, esto no fue así, por lo que la Fundación, ante estas nuevas disyuntivas y desafíos, no ha podido resolver satisfactoriamente el problema, ya que mantiene la línea dura contra el comunismo.

Al mismo tiempo la comunidad emigrada presenta otros intereses y otras alternativas políticas con visiones diferente. Los demócratacristianos se convirtieron en partido. Los liberales se concentraron alrededor de un grupo de intelectuales de militancia anticastrista. Los socialdemócratas agruparon a antiguos presos políticos, académicos y militantes de organizaciones revolucionarias históricas en una Coordinadora. En agosto de 1990, estas tres organizaciones suscribieron un acuerdo en Madrid que dio

origen a la Plataforma Democrática, coalición comprometida con una solución pacífica del problema cubano, presidida por Carlos Alberto Montaner, exiliado en España, con una actitud más flexible y conciliadora. Estos grupos tratan de "reinstalar la democracia" en Cuba, desde una posición más flexible, o mejor dicho, menos dogmática e intransigente. Reconoce ciertos logros de la revolución, acepta la realidad cubana, y trata de dar importancia a los grupos de oposición que existen en el interior de Cuba. Comenzó a establecer contacto con gobiernos que no fueran Estados Unidos.¹²³

Dentro de este contexto, la Fundación sigue creyendo en la política de línea dura y de solución externa a la crisis de Cuba; su dilema actual se centra en que ahora se ve atrapada entre las exigencias de la retórica derechista tradicional y la necesidad de adoptar una actitud y un comportamiento más consecuente con la imagen pública de organización que aspira a llevar a Cuba hacia la democracia, y que no puede continuar con la intolerancia y tácticas autoritarias.

A estas dos (la Fundación y la Plataforma) debe sumarse una tendencia democrática de reconciliación que aboga por el diálogo entre los cubanos exiliados y las autoridades cubanas en busca de un acuerdo que permita unificar criterios para la reintegración

¹²³ Cf. BALOYRA HERP, Enrique; *Op. cit.* p. 21.

familiar y se tomen las medidas políticas pertinentes sin la intromisión del gobierno de Estados Unidos. Tal es el caso de la Coalición Cubanoamericana de Nueva Jersey, cuyo dirigente Raymundo del Toro, ha declarado a Cuba Internacional:

Lo que queremos es que se deje decidir a Cuba su futuro por sí misma, que se elimine el bloqueo y podamos viajar a nuestro país de origen sin trabas.¹²⁴

También debe tomarse en cuenta al grupo moderado Cambio Cubano que preside Eloy Gutiérrez Menoyo, ex-presos político en Cuba, y grupos como Brigada Antonio Maceo, Alianza de Trabajadores de la Comunidad, Coalición Cubanoamericana, Casa de las Américas, entre otras, que desean el reencuentro familiar, eliminar el bloqueo y contribuir a normalizar los vínculos entre Cuba y Estados Unidos. Como se puede ver, poco a poco se va comprendiendo que dicha comunidad ni es monolítica ni habla a través de un sólo representante.

Por su parte, en Cuba, a principios de los noventa, surgieron grupos disidentes y de derechos humanos, entre los cuales destaca Concilio Cubano, que reúne a los principales grupos disidentes de la isla, y Comité Cubano pro Derechos Humanos, organizaciones que son auspiciadas por el gobierno estadounidense mediante los grupos

¹²⁴ Cf. LOZANO, Miguel; "Los Otros Cubanos", en *Cuba Internacional*, 1-2/94, Año XXXI, Enero-Febrero de 1994, p. 19.

de emigrados en ese país, como es el Grupo de Apoyo a Concilio Cubano.¹²⁵

Sería contradictorio decir que en Miami existen cubanos democráticos, si se sigue una línea dogmática de análisis del fenómeno, pues se ha difundido siempre la existencia de su anticomunismo feroz, sus relaciones con el partido y candidatos republicanos, sus preferencias ideológicas conservadoras, por ejemplo, las de Ileana Ross-Lethinen y Lincoln Díaz Balart, congresistas republicanos de origen cubanoamericano del sur de Florida, así como las de la representación cubana en su totalidad. Sin embargo, y a pesar de su preferencia republicana, los cubanos en Miami, incluyendo los delegados cubanos a la legislatura y los congresistas cubanos, generalmente votan con los demócratas en materia de seguridad social, educación, salud y prestaciones sociales, evidenciando la profunda contradicción en su carácter de grupo minoritario y el verdadero proyecto republicano. Como dice Enrique Baloyra Herp, "tanto los políticos cubanos electos como sus votantes están más cerca de los perfiles demócratas que de los republicanos".¹²⁶

Las antiguas organizaciones paramilitares, aquellas que se crearon

¹²⁵ CF. *La Jornada*, 20-II-96 y 21-II-96.

¹²⁶ Cf. BALOYRA HERP, Enrique, *Op. cit.* p. 17.

en los primeros años de la década de los sesenta han perdido vigencia y credibilidad, la que no pueden recuperar con acciones aisladas y con presiones a las autoridades en busca del reconocimiento del derecho a la beligerancia.¹²⁷ Mucho de ellos, incluso habían cambiado de actitud y en lugar de realizar acciones comando contra objetivos en Cuba, patrullaban las aguas del estrecho de Florida en busca de balseiros para notificar su presencia al servicio de Guarda Costas. Tal es el caso del grupo Hermanos al Rescate,¹²⁸ con el propósito de ayudar a balseiros para ingresar ilegalmente a Estados Unidos. Este grupo tomó fuerza en la llamada crisis de los balseiros, ayudándoles a llegar a costas de Florida en 1994. Sin embargo, actualmente cambió de orientación debido a la nueva política inmigratoria de Estados Unidos hacia Cuba, por lo que actualmente este grupo se dedica a enviar propaganda subversiva a la isla así como a realizar actos terroristas en Cuba.¹²⁹

Sondeos realizados entre 1990 y 1992 por investigadores de la Facultad de Ciencias Políticas en la Escuela de Posgrado de

¹²⁷ Existen también grupos que como la Fundación son de extrema derecha y mantienen esta línea dura, tal es el caso de los grupos armados Alpha 66, Omega 7 y Comandos L, con base común de anticomunismo e intransigencia.

¹²⁸ Organización fundada en 1991 por José Basulto, veterano de la frustrada invasión de Bahía de Cochinos en 1961, ex agente de la CIA, esta organización recibe el apoyo de la Fundación Nacional Cubano Americana, y de algunas compañías como Bacardí.

¹²⁹ *La Jornada*, 25-II-96.

Estudios Internacionales de la Universidad de Miami, revelan la división de criterios en varios aspectos de temas concernientes a Cuba, aunque también una voluntad mayoritaria de mantener una línea dura contra el gobierno de Fidel Castro.¹³⁰ Así como sólo el 30% apoya la idea de devolver sus bienes a los que salieron del país, y más del 70% está de acuerdo en mantener la educación gratuita y la medicina socializada en Cuba. Señala que tan sólo el 25% estaría dispuesto en regresar a vivir a Cuba si cambia de régimen.

Actualmente, una encuesta realizada por el *Miami Herald* arrojó datos como los siguientes: el 58% de los residentes en Miami de origen cubano se mostraron partidarios de una invasión militar estadounidense a Cuba, a partir del derribo de las avionetas que dirigía el grupo Hermanos al Rescate el pasado mes de febrero; el 30% rechazó la idea de invasión; el 54% se mostró a favor de que Washington permita a esos grupos llevar adelante guerrillas contra Cuba, y el 81% fue favorable al bloqueo naval a la isla.¹³¹ Tales resultados nos demuestran que no ha cambiado la posición de los emigrados en Estados Unidos, ya que en su mayoría persisten en

¹³⁰ Esta encuesta señala como principales puntos, que el 79% estaba a favor de que los Estados Unidos apoyaran la rebelión armada interna, el 70% decidió que Estados Unidos debería normalizar sus relaciones con Cuba y Castro, por su parte apoyaron una acción militar de exiliados el 71%, el 80% a favor del incremento del bloqueo económico, por su parte los que apoyaban las medidas de reunificación familiar 73%, establecimiento del diálogo 36% y mejorar las comunicaciones telefónicas con Cuba 58%, así como mejorar los derechos humanos el 82%, citado por Baloyra Herp Enrique, *Op. cit.* p. 19.

¹³¹ Encuesta presentada por *La Jornada*, 3-III-96

llevar a cabo actos de terrorismo, sin descartar la invasión militar a la isla a la menor "provocación" por parte del gobierno cubano.

"NO TODOS LOS CUBANOS SON GUSANOS"

Hacia el fin de la década de los sesenta surgió en Estados Unidos y Puerto Rico un movimiento interno en la comunidad cubana en el exilio, que hasta el momento no se había registrado; un movimiento radical de jóvenes hijos de exilados, con una postura política distinta a las tradicionales.

En los grupos de exilados se había desarrollado cierto odio visceral contra la revolución, a la que consideraron como el origen y fuente de todas sus desgracias; y es justamente en este medio, en donde surgieron estas organizaciones de jóvenes que al ser obligados a dejar Cuba, se insertaron en una sociedad ajena con la cual no se sentían identificados. Posiblemente influyó, también, en el ánimo de algunos la dureza de su vida fuera de la patria, la hostilidad que encontraron en ciudades como Miami o Nueva York, en donde la miseria, la desocupación y la marginación son características del mismo entorno social.

No habían pasado ni diez años del triunfo de la revolución y ya la oposición anticomunista en la emigración se vio radicalmente debilitada por una tendencia racional y amplia que dejó fuera el anticomunismo visceral. Espontáneamente aparecieron pequeños grupos en distintos lugares donde se había radicado el exilio, dando lugar al surgimiento de grupos, revistas y diversas actividades que

tenían que ver con Cuba y su revolución. Estos grupos representaron un movimiento político amplio y de gran trascendencia que tenía como objetivo prioritario reinsertarse en lo que habían abandonado, estimulados por los propios acontecimientos políticos y el ascenso de la lucha popular en toda América Latina. Por eso se incorporaron a la defensa de los derechos de las minorías nacionales en el mismo seno de la sociedad estadounidense, o se integraron a la lucha por la independencia de Puerto Rico, coincidiendo con uno de los objetivos de Martí. Se incorporaron en una amplia gama de organizaciones como el American Indian Movement o el Partido Socialista Puertorriqueño.¹³²

El grupo inicial empezó a formarse hacia fines de los sesenta en varios lugares de Florida, particularmente en la Universidad Estatal en Gainesville, de donde emergieron los que más tarde fundaron la Juventud Cubana Socialista y la revista *Areíto*. La Juventud Cubana Socialista apareció en Miami en diciembre de 1970 y se extendió a Nueva York y Puerto Rico. Durante 1971 participaron en una serie de manifestaciones de apoyo a la independencia puertorriqueña; uno de sus lemas de combate fue: "No todos los cubanos son gusanos". Por otras vías, pero en forma simultánea

¹³² GRUPO AREITO, *Op. cit.* p. 10.

otros grupos siguieron el mismo camino, por ejemplo "La Cosa",¹³³ grupo que empezó a formarse en 1967 en Unión city, New Jersey, y luego se extendió a todo Estados Unidos. Este grupo tenía como propósito "realizar reuniones periódicas y organizar equipos de trabajo en las diferentes ciudades para estudiar diferentes problemas relacionados con Cuba y la Revolución". Al interior de "La Cosa" comenzó a surgir un subgrupo que propuso el diálogo con la revolución y la defensa del socialismo. Naturalmente la coexistencia de estas dos tendencias opuestas no fue posible por mucho tiempo; de su ruptura encontramos, con el paso del tiempo, al grupo Areíto.

Por los mismos años surgió en Miami la revista *Nueva Generación* que pugnaba abiertamente por el dialogo con Cuba y proponía reanalizar la Revolución cubana "sin anteojeras". Este grupo estuvo integrado por antiguos miembros de "Acción Católica" quienes se habían radicalizado por la influencia de la Iglesia en América Latina y su apoyo a los procesos de transformación de la sociedad, o al menos de crítica a la injusticia, pobreza y explotación. La heterogénea composición de este grupo facilitó su tarea de legitimar la discusión de ciertos problemas que antes no se podían ni siquiera mencionar entre la emigración cubana. En abril de 1968 comenzaron

¹³³ Grupo que originalmente tenía una posición agresiva contra Cuba y que buscaba alternativas más efectivas de agresividad, pero que gestó en su interior un grupo pro revolución.

una serie de Reuniones de Estudios Cubanos en Washington que en 1971 fueron formalizadas en el Instituto de Estudios Cubanos, que se caracterizó por el pluralismo ideológico, dejó espacio a elementos simpatizantes de la revolución e impulsó el debate de problemas relacionados con Cuba, la emigración y el socialismo. La madurez de este tipo de pensamientos y prácticas cristalizaron en 1973 en las revistas *Areíto*¹³⁴ y *Joven Cuba*¹³⁵. La primera aglutinó a grupos dispersos en Gainesville, Miami, Nueva York, San Juan y Mayagüez y puso énfasis en los estudiantes e intelectuales con intención de promover la discusión más amplia posible de los temas señalados; en tanto que la segunda concentró a grupos que radicaban en Nueva York y Boston y se orientó a la actividad en las comunidades hispanas en Estados Unidos, procurando especialmente captar elementos jóvenes de la clase obrera.¹³⁶

En la conciencia de los cubanos en el exilio se desarrolló un serio conflicto interno respecto a los argumentos que se escuchaban en contra de la Revolución cubana por noticias que les llegaban de Cuba y su propia práctica política al interior de Estados Unidos y Puerto Rico; los argumentos anticomunistas que se vertían en los exiliados, sobre todo en los jóvenes, no eran del todo

¹³⁴ El primer número apareció en Miami en abril de 1974.

¹³⁵ El primer número apareció en febrero de 1974 en Nueva York.

¹³⁶ Cf. GRUPO AREITO, *Op. cit.* pp. 11 - 13.

consistentes; la ideología que se les había transmitido probó una doble disconformidad: por un lado las críticas severas en contra de Cuba se dejaban ver con claridad, y en segundo lugar, la idealización de la sociedad estadounidense se desmoronaba al primer enfrentamiento con la realidad, a más de que los ofrecimientos del gobierno de Estados Unidos no pasó de ser un simple ofrecimiento, por no decir una completa mentira.

Como producto del ambiente que se había creado, muchos tenían una visión "idealizada" de Estados Unidos. Allí todo era libertad, igualdad, democracia, "un millón de oportunidades para todos", "no había crímenes, había libertad". La ideología se les presentó como lo real: "Estados Unidos era el país de la abundancia y de la libertad, la tierra en la que un obrero tenía casa propia y manejaba un carro del año; en el que se podía conseguir de todo; el lugar de las mejores escuelas, los mejores inventores, las casitas con los jardines bien cuidados, todo nuevo, todo moderno". Pero esta visión de fantasía poco a poco fue dando paso a la realidad, apareciendo toda su miseria. Se dieron cuenta al ser víctimas del racismo, de la discriminación personal, sintieron el rechazo de la comunidad exiliada y sus valores; en la propia comunidad de emigrados sintieron la discriminación y profundas desigualdades e injusticias, y finalmente terminaron en un gran conflicto de asimilación a una sociedad extraña y cerrada en sí misma. Podríamos decir en síntesis que hubo una doble enajenación: la de la sociedad

estadunidense y la de la comunidad de cubanos en Estados Unidos.

El racismo en Estados Unidos es indiscutible y dejó profundas huellas en las personas. Así registran los testimonios al respecto:

Tengo duros recuerdos de mi niñez en Florida, recuerdos acerca del trato que se les daba a los negros.

[...] En las guaguas, los negros tenían que sentarse en los asientos de atrás y en la puerta trasera había un letrero que lo decía muy claramente: los negros, de esa puerta hacia el fondo.

En el Sur, por aquella época, los negros vivían en sus barrios segregados y no podían andar por las calles de los blancos después de ciertas horas de la noche. Esas experiencias siempre se han quedado conmigo.¹³⁷

El tratamiento que reciben los negros es cruel y vejaminoso desmintiendo rotundamente la idílica democracia estadunidense. Pero el racismo se daba en todas partes:

Yo vivía en Puerto Rico cuando me agarró el servicio militar [...] Es en el ejército donde empiezo a sentir racismo por primera vez; comienzo a cuestionarme los valores que me habían inculcado en mi casa sobre Estados Unidos; a ver la posición del negro, del puertorriqueño y del latino en general dentro del país...¹³⁸

La asimilación a la cultura estadunidense fue un conflicto debido a la profunda diferencia de cosmovisiones. La cultura cubana es substancialmente distinta de la estadunidense, todo es distinto:

¹³⁷ *Ibidem.* p. 55.

¹³⁸ *Ibidem.* pp. 56 y 67.

idioma, comida, estilos de vestir, hábitos. Incluso los estadounidenses presionaban a los latinos para que dejaran de hablar su idioma.¹³⁹ En síntesis, se trataba de destruir la identidad de aquellos latinos y especialmente cubanos que llegaron a Estados Unidos para poderlos manejar a su antojo, para evitarse problemas y utilizarlos como títeres sin criterio.

Estos grupos fueron de mucha importancia en la discusión de los problemas relacionados con Cuba y su revolución, y sobre todo, jugaron un papel trascendente en los dos encuentros de Nación y la Emigración realizados en Cuba para buscar líneas de acercamiento entre los cubanos de Cuba y los cubanos del exilio.

¹³⁹ *Ibidem.* p. 47.

LA NACION Y LA EMIGRACION

Los cambios ideológicos y políticos de los cubanos exiliados en Estados Unidos y el surgimiento de organizaciones democráticas de cubanos en el exilio contribuyeron a que el gobierno de La Habana, en un intento serio por establecer relaciones cordiales entre los cubanos de dentro y fuera de la isla, convocara a una reunión denominada "La Nación y la Emigración" que fue inaugurada en el Palacio de las Convenciones de La Habana, por el canciller Roberto Robaina y que duró del 23 al 25 de abril de 1994; en la que participaron 240 delegados de distintas organizaciones de cubanos en el exilio. Entre los participantes destacaron personas como Max Lesnik, Manuel Castro de Cambio Cubano, Emilio Cueto del Comité Cubano por la Democracia, Andrés Romero presidente de la Agrupación Cubano-Americana por la Dignidad, Andrés Gómez de la Brigada Antonio Maceo y director de la revista *Aresto*, Raymundo del Toro del Comité Cubano-Americano por la paz, Mariana Castro fundadora de la Brigada Antonio Maceo, Albor Ruiz, Patricia Gutiérrez Menoyo dirigente de Cambio Cubano, Luis Manuel Martínez vocero oficial de Fulgencio Batista, entre otros representantes de muy diversas organizaciones.

En el encuentro se discutieron temas de muy distinta naturaleza encaminados a distender las relaciones entre cubanos, pues se había establecido el criterio de que todos tienen un interés común. El

canciller cubano Roberto Robaina en el discurso inaugural del encuentro entre otras cosas manifestó que:

Nuestros emigrados pueden tener raíces cubano-norteamericanas, cubano-mexicanas, cubano-australiano [...] lo que importa para nosotros es ese primer apellido que no cambia. Por eso hemos dicho que el país no renunciará a quienes dentro de esa emigración mantengan posiciones de respeto, del mismo modo que ellos no están dispuestos a renunciar a su identidad".¹⁴⁰

Las demandas planteadas por los grupos de cubanos en el exilio se sintetiza en los siguientes puntos:

- 1.- Regular el peso y el contenido del equipaje que los emigrados acostumbran traer al país.
- 2.- Simplificar el sistema de concesión de visas a los emigrados que quieran viajar a Cuba.
- 3.- Autorizar que los emigrados puedan comprar bienes materiales en Cuba.
- 4.- Crear una oficina gubernamental para atender los problemas de la emigración.
- 5.- Instalar un consulado de Cuba en Miami.
- 6.- Favorecer los regresos temporales.
- 7.- Facilitar los regresos definitivos.
- 8.- Que los hijos de los emigrados puedan estudiar en Cuba.
- 9.- Regular el transporte marítimo entre el Estado de Florida y Cuba.
- 10.- Regular y abaratar los pasajes de avión entre Estados Unidos y Cuba.
- 11.- Agilizar los mecanismos de comunicación entre Cuba y sus emigrantes.

¹⁴⁰ Cf. *La Jornada*, 21 de abril de 1994 p. 49. *El Financiero* del 23 de abril de 1994.

12.- Priorizar a los emigrados que quieran hacer negocios con Cuba.

Como resultado de dicho encuentro el gobierno de Cuba dio a conocer seis medidas relacionadas con demandas de la emigración:

1.- Continuar formalmente este tipo de encuentros.

2.- Se creará una instancia oficial dependiente del Ministerio de Relaciones Exteriores que se ocupara exclusivamente de los asuntos de la emigración.

3.- Se autoriza que los hijos de emigrados que quieran estudiar en Cuba sobre todo materias relacionadas con el ámbito técnico científico, puedan hacerlo sin otro requisito que el pago de su estancia y estudio.

4.- A corto plazo será puesta en circulación una revista dedicada íntegramente a los problemas de la emigración.

5.-El gobierno cubano eliminará el requisito según el cuál debían transcurrir cinco años para que un emigrado pudiera visitar al país temporalmente; será lo mismo para aquellos que deseen regresar para quedarse. Los cubanos que salen del país ilegalmente, deben esperar 5 años para su regreso parcial o definitivo.

6.- Ya no será obligatorio para los emigrados que visitan al país, la adquisición "del paquete turístico" que incluía el hotel. De aquí en adelante, los emigrados que lleguen a Cuba decidirán donde se hospedan.

Las reacciones de los participantes en el encuentro fueron de mucho optimismo y esperanza en el establecimiento de buenas relaciones. Por ejemplo, Eloy Gutiérrez Menoyo vio con buenos ojos el encuentro al que calificó como "histórico", y como "contraproducente" la posición de los grupos anticastristas como la Fundación Cubano-Americana que lidera Jorge Más Canosa. Luego agregó: "Cambio Cubano tiende su mano hermana a todos los del exilio que están dispuestos

a trabajar en el espíritu de buena voluntad... Ayúdenos a hacer de lado los obstáculos en el camino que nos conduce al hogar común que es la nación cubana".¹⁴¹ En tanto que Luis Manuel Martínez, ex-vocero oficial de Fulgencio Batista, le dijo a un periodista: "Mira chico. No pudimos con este hombre (refiriéndose a Fidel Castro), hay que reconocerlo. Ahora es tiempo de ver otros caminos para saber si podemos entendernos, pero hay que ir despacio porque las barreras son muchas y muy viejas. No hay que apresurarse".¹⁴² En cambio, algunos grupos de cubanos opuestos a la Conferencia levantaron una campaña de desinformación e incluso amenazaron de muerte y presionaron a destacados participantes.¹⁴³ Siguiendo esta línea de buscar acuerdos el canciller Roberto Robaina convocó a un segundo encuentro en Cuba.

Dicho encuentro se realizó del 3 al 6 de noviembre de 1995, con la participación de 380 cubanos radicados en 35 países. A este respecto señaló el director de Asuntos de Cubanos Residentes en el Exterior, José Cabañas que, "podrían darse algunos cambios en las regulaciones migratorias vigentes".¹⁴⁴

¹⁴¹ Cf. *La Jornada*, XIX - IV - 94, p. 43.

¹⁴² Cf. *La Jornada*, XXIV - IV -94.

¹⁴³ *Ibidem*. p. 56.

¹⁴⁴ Cf. *La Jornada*, 2-XI-95, p. 52.

En esta segunda reunión el canciller Roberto Robaina, pidió a los exiliados cubanos moderados, luchar contra el bloqueo económico y contra la propuesta en marcha de la Ley Helms-Burton, destinada a la internacionalización del bloqueo. Al mismo tiempo pidió a los emigrados, "se unan para gritar la verdad por encima de los micrófonos de la mafia" anticastrista de Miami.¹⁴⁵

Entre los participantes de este segundo encuentro se encontraban el líder del grupo Cambio Cubano, con sede en Estados Unidos, Eloy Gutiérrez Menoyo, así como Luis Manuel Martínez, ex-vocero de Fulgencio Batista, entre otros. Gutiérrez Menoyo, pidió "levantar los dos embargos; el estadounidense y el cubano, que pesan sobre las libertades y los derechos democráticos de la población. Lo importante es que haya cambios, por mínimos que sean y a la velocidad que sea".¹⁴⁶ En esta reunión se pidió el derecho a vivir con la familia de Cuba, poder entrar y salir libremente sin necesidad de visa. Al mismo tiempo se negó la posibilidad de la inclusión al diálogo de la Fundación Nacional Cubano Americana.

Por su parte Gutiérrez Menoyo pidió reformas democráticas en la isla, reconoció que en el régimen cubano hay "voluntad de cambio", abogó por una amnistía total a los presos políticos, por una

¹⁴⁵ Cf. *La Jornada*, 4-XI-95, p. 49.

¹⁴⁶ Cf. *La Jornada*, 4-XI-95, p. 49.

revisión del Código Penal, así como vigencia del pluralismo político y de opinión. A esta propuesta el canciller Roberto Robaina, respondió que "aunque no compartimos" el planteamiento de Gutiérrez Menoyo, "es muy valioso".¹⁴⁷ Miguel Alfonso, vocero oficial del evento, no excluyó la posibilidad de alcanzar algunos acuerdos con los emigrados. Entre las posibilidades estaría la derogación de visas para poder ingresar a Cuba, la doble ciudadanía y la posibilidad de volver a radicar en la isla.

Sin embargo, a pesar de las peticiones que hicieron los emigrados, el gobierno de Cuba señaló que las relaciones con la emigración no podrán normalizarse si Estados Unidos sigue utilizando a un grupo de estos para realizar actos terroristas y de sabotaje contra la isla. Esta reunión, en comparación con la primera, fue valorada como positiva, aunque no tuvo la misma intensidad que la primera.

Al respecto Rafael Huguet, fundador del grupo paramilitar Alpha 66 y ahora uno de los principales dirigentes de Cambio Cubano dijo que "se ha podido expresar todo lo que se quería expresar y creo que estamos avanzando".¹⁴⁸

Uno de los logros alcanzados por esta última reunión fue el anuncio

¹⁴⁷ Cf. *La Jornada*, 5-XII-95, p. 53.

¹⁴⁸ Cf. *La Jornada*, 6-XI-95, p. 55.

que hizo el gobierno cubano en cuanto a la flexibilización de las restricciones para que los emigrados cubanos, a excepción de los "enemigos y delincuentes", puedan ingresar libremente a la isla sin necesidad de visa, que era indispensable para su entrada al país, y cuyo trámite en ocasiones tardaba hasta dos meses. Roberto Robaina informó sobre la reactualización del llamado Permiso de Vigencia de Viaje, cuya duración es de dos años y renovable e independiente del pasaporte y además permite a los emigrados viajar a la isla cuantas veces lo deseen durante ese período. Los requisitos para obtener el permiso son no mantener hostilidad al gobierno cubano ni tener actividad delictiva. No se requiere de identificación ideológica para obtener el permiso, sino únicamente "respeto y solidaridad al pueblo y a la patria".¹⁴⁹

Otra medida anunciada fue la ampliación del permiso para estudios pagados que pueden realizar en Cuba los hijos de emigrantes y que ahora incluye cursos de posgrado, de corta duración. La primer medida les permitirá a los emigrados en Estados Unidos, y de otros países, permanecer en Cuba hasta por un período de un año y once meses con salidas periódicas cada 60 o 90 días, según los límites que marca la ley.

Estas disposiciones se enmarcan en la serie de reformas impulsadas

¹⁴⁹ Cf. *La Jornada*, 7-XI-95, p. 53.

por el gobierno cubano, y siguen a la autorización para invertir en la isla a los emigrados que así lo deseen, como lo marca de manera directa la nueva Ley de Inversiones aprobada en septiembre de 1995.

Al parecer las nuevas medidas hacia la emigración por parte del gobierno cubano, sólo se limitarán en la medida en que Estados Unidos, con su Ley Helms-Burton, la entorpezca; sin embargo, se ha dicho que tal ley no tiene porque afectar los acuerdos migratorios suscritos con dicho país, aunque con la restricción de los vuelos que se hacían a la isla, se afectará enormemente la medida adoptada por los cubanos en noviembre de 1995.

LA CRISIS DE LA AVIONETAS Y LA LEY HELMS-BURTON

Días antes del derribo de las avionetas estadounidenses, el gobierno cubano había prohibido la realización de la Asamblea del grupo disidente Concilio Cubano, lo que dio paso a la detención de 13 personas pertenecientes a dicha organización, lo que a su vez generó la reacción de Estados Unidos, señalando que en Cuba "existe una ola de represión". Por su parte *Prensa Latina* informó que los grupos de disidentes "son realmente desconocidos" y buscan "favorecer los planes estadounidenses" que "jamás dedicaron tantos recursos materiales y propagandísticos" para articular en Cuba una alternativa al gobierno socialista.¹⁵⁰ Se señaló también que los miembros de Concilio Cubano "son promovidos, auspiciados y financiados por Estados Unidos". Estos hechos habían causado una gran reacción dentro de la comunidad de cubanos en Estados Unidos, principalmente en los grupos anticastristas que habían condenado el acontecimiento en la isla por "falta de libertades".

Con los ánimos ya puestos en contra del gobierno de Cuba, el día sábado 24 de febrero, destinado a la realización del Congreso de Concilio Cubano, dos avionetas estadounidenses violaron el espacio aéreo cubano, cosa que lo habían hecho anteriormente y habían recibido la advertencia de las autoridades isleñas. Los

¹⁵⁰ Cf. *La Jornada*, 22-II-96, p. 51.

anticomunistas, apoyados por Hermanos al Rescate, querían realizar una campaña de propaganda antigubernamental para incrementar la presión contra el régimen y provocar al gobierno de Fidel Castro. En este contexto se presentó el derribo de las dos avionetas que trajo como consecuencia la profunda indignación por parte del gobierno de Estados Unidos, el cual pidió una explicación del hecho "terrorista". Se trataba de "poner en evidencia" al gobierno de Fidel Castro ante la comunidad internacional, como antidemocrático e intolerante, dando paso a medidas que, en el marco de la campaña electoral en Estados Unidos, fuesen aprovechadas para canalizar el descontento de la comunidad de cubanos.

Por su parte, el congresista Robert Torricelli hizo un llamado a Clinton para que advirtiera "al gobierno cubano que los ataques a civiles no serían tolerados, y recordó que él ha volado con Hermanos al Rescate sobre el espacio aéreo cubano en busca de baideros". A su vez, los representantes anticastristas del Congreso, Lincoln Díaz Balart e Ileana Ross-Lethtinen, declararon que esperaban que el gobierno de Clinton reaccionara y no sólo condenara al gobierno de Castro sino que tomara medidas firmes, considerando el acto como de agresión y de terrorismo, "un acto de guerra".¹⁵¹ Por otro lado, Robert Dole, candidato presidencial republicano, señaló que "este momento no era el indicado para

¹⁵¹ *Idem.*

aflojar las presiones sobre Castro, como el gobierno podría estar tratando de hacer".

Hermanos al Rescate declaró que "volaban en una misión de rastreo habitual", en busca de posibles balseros. Sin embargo, el gobierno de La Habana declaró que este grupo había realizado varias incursiones y violaciones en el territorio cubano con anterioridad enviando al pueblo de la isla volantes subversivos, para incitarlos a la rebelión contra el gobierno, y que a pesar de las innumerables advertencias de Cuba continuaron violando el espacio aéreo cubano, por lo que se decidió derribar las avionetas. Además se les advirtió que se continuaría utilizando este método para alejar a los grupos anticastristas financiados por Estados Unidos, cada vez que violaran el espacio aéreo cubano. Sin embargo, se han realizado vuelos posteriores al derribo de las avionetas.

En Cuba, el ex-piloto de la Fuerza Aérea cubana Juan Pablo Roque, denunció a Hermanos al Rescate diciendo que "no tiene ningún carácter humanitario", asegurando que él en lo personal había recibido la orden directa de José Basulto, para atentar contra la vida del presidente Castro. Además mencionó que el grupo desarrolla una serie de actos terroristas bajo las órdenes de Basulto, entre otras acciones que han tenido como objetivo "provocar incidentes

que hagan más tensas las relaciones Cuba-Estados Unidos".¹⁵²

Tal parece que los demócratas en el poder no han tenido buena "mano" en cuanto a las soluciones que han tomado con respecto a Cuba, ya que al demócrata James Carter se le criticó por sus procedimientos en la llamada ola del "Mariel", y ahora Bill Clinton se ve ante la encrucijada de las elecciones, la crítica de los anticastristas y la pérdida del apoyo necesario para el triunfo en las elecciones presidenciales dirigidas a su reelección. Es por esto, por lo que la respuesta del gobierno estadounidense al incidente de las avionetas, especialmente del presidente Clinton, fue la firma de la iniciativa de la Ley Helms-Burton, a pesar de haber amenazado con vetarla anteriormente. No obstante, debido a la presión que se ha ocasionado a partir de este problema, por parte de la comunidad de emigrados en Estados Unidos, y también debido a que las elecciones presidenciales se acercan y es muy importante mantener buenas relaciones con los emigrados en estos momentos, Clinton cedió a la presión interna.

La llamada "Ley de Libertad y Solidaridad Democrática con Cuba" impide que el presidente de Estados Unidos levante el embargo contra Cuba sin la autorización del Congreso; además pretende desalentar las inversiones extranjeras en la isla al negar la

¹⁵² Cf. *La Jornada*, 27-11-96, p. 54.

entrada a Estados Unidos de los extranjeros o ejecutivos de firmas que comercien con las propiedades confiscadas a estadounidenses en la isla; también permite el reclamo por parte de estadounidenses a sus propiedades confiscadas después de 1959 en un monto mayor a los 50,000 dólares. Esta ley tuvo una gran aceptación entre los republicanos; sin embargo, entre los demócratas, Christopher Dodd advirtió que "el proyecto causará serias fricciones en las relaciones de Estados Unidos con algunos de sus principales socios comerciales", y a su vez, otros demócratas indicaron que "esta ley fue aprobada en medio de la ira provocada por el ataque a las avionetas".¹⁵³

El grupo de cubanos emigrados de tendencia moderada, Cambio Cubano, mediante su dirigente Eloy Gutiérrez Menoyo, expresó su oposición al proyecto que calificó de "injerencista", y constituye un castigo para los familiares de los cubanos exiliados en Estados Unidos y los otros cubanos que aún residen en la isla".¹⁵⁴

Por su parte, la comunidad internacional, en la que figuran Canadá, los miembros de la Comunidad de países del Caribe, México y la Unión Europea, declararon su total rechazo al proyecto aprobado en Estados Unidos, ya que es imposible que quieran internacionalizar

¹⁵³ Cf. *La Jornada*, 6-III-96, p. 58.

¹⁵⁴ *Idem*.

su problema con Cuba hacia otros países. Además, muchos de los países que tienen inversiones en Cuba no se han sentido amenazados por la ley estadounidense. Algunos de ellos han señalado que en el caso de que se les aplicara lo referente a la confiscación de bienes, que sería los que les afectaría de primer momento, han manifestado que "en lugar de quererles cobrar dinero por utilizar las propiedades confiscadas, se les debería pagar", ya que ellos han invertido mucho más de lo que en realidad valía la propiedad antes de que la utilizaran. Algunas compañías como Domos de México, que en Cuba está a cargo de las telecomunicaciones, se encuentra ante la disyuntiva de continuar o no en la isla.

La oposición internacional a la Ley puede impedir que Estados Unidos internacionalice el bloqueo hacia la isla, ya que, como se ha dicho, no se puede condicionar a todos los países del mundo por los problemas que tiene Estados Unidos con Cuba. Los problemas bilaterales no se deben internacionalizar.

POLITICAS DE INMIGRACION EN ESTADOS UNIDOS

"La nación se ha hecho de inmigrantes", escribió Martí sobre Estados Unidos en 1886. Siendo testigo de una gran oleada migratoria de trabajadores, presencié la llegada de noruegos, italianos, alemanes e irlandeses. Oleada que comenzó con el auge de las industrias del norte antes de la Guerra civil y se convirtió en su momento en un problema migratorio una vez afianzado el destino económico estadounidense con la derrota del sur agricultor por el norte industrial.

Entre 1860 y 1870, 2,2 millones de europeos arribaron a Estados Unidos. En la década de 1900 a 1910, la migración europea creció a 8 millones de personas, consolidando así la transformación de la economía estadounidense. La "conquista del Suroeste" a mediados del siglo XIX, había absorbido una vasta población mexicana en los estados de California, Texas, Arizona, Nuevo México, Nevada, Utah, y partes de Colorado.¹⁵⁵ La importación de chinos a fines de ese siglo para trabajar en la construcción del ferrocarril y las minas constituyó un sector poblacional importante; y el Tratado de París que otorgó la "independencia" a Cuba en 1898, traspasó Puerto Rico a Estados Unidos, y sentó las bases para que tiempo después se

¹⁵⁵ URIARTE, Miren; "Los cubanos en su contexto: teorías y debates sobre la inmigración cubana en los Estados Unidos", *Revista Temas* Nº 2. 64-78, abril, junio de 1995. p. 65.

iniciara una migración de trabajadores puertorriqueños que sirvió de punta de lanza para las otras naciones caribeñas.

Estados Unidos ha sido el país de inmigración por excelencia en los últimos doscientos años. Sin embargo, por lo menos en cuatro ocasiones en la historia, la xenofobia ha surgido con suficiente fuerza como para afectar las políticas de inmigración, los derechos humanos y otros aspectos importantes de la sociedad estadounidense. Históricamente, aproximadamente el 85% de la inmigración a Estados Unidos provino de Europa; es por esto por lo que en 1840 Higham¹⁵⁶ creó el concepto de nativismo como una combinación de nacionalismo y prejuicio que tiende a surgir en momentos de crisis nacional y que históricamente ha tenido varias aristas, principalmente el anti-radicalismo, el anti-catolicismo y el nacionalismo anglosajón. Según el autor de dicho término, el nativismo ha tenido cuatro momentos en la historia: el primero, en la última década del siglo XVIII, cuando adquiere un carácter anti-radical, con el ejemplo de la Revolución francesa muy fresco aún, con la amenaza externa en ese momento de los revolucionarios extranjeros, produciendo así algunas de las leyes más represivas, The Alien and Sedition Acts. El segundo momento fue en la década 1850-1860. Los irlandeses son

¹⁵⁶ HIGHAM, Jhon; *Strangers in the Land: Patterns of American Nativism 1860-1925*. New York: Atheneum, 1963. Citado por: CASTRO, Max, en *Ideología, Ciencias Sociales y Política. El Debate sobre la Política de Inmigración en Estados Unidos*, North, South Center, University of Miami, Ponencia presentada al XX Congreso de Sociología, México, 1995, p. 6

el blanco principal de una ola xenofóbica y anti-católica, generadora de mucha violencia y de un nuevo partido político, el partido Americano, conocido también como el Know Nothig Party. El tercer momento se dio en la década de 1886 a 1896, con la nueva inmigración del sur y este de Europa, y produjo otra ola de nativismo, generando la ley de inmigración de 1891, que por primera vez sienta las bases administrativas permanentes para el control de la inmigración. Finalmente, el cuarto momento fue antes y después de la Primera Guerra Mundial, cuando un nuevo discurso restriccionista triunfa en 1924 con la ley de inmigración, legislación que cierra la era de la gran emigración europea a Estados Unidos y garantiza el proceso de homogeneización cultural que duró por más de una generación.

De acuerdo con Max Castro, parecería que actualmente nos enfrentaríamos a una nueva era de nativismo, que se ve reflejada por el rechazo al influjo migratorio latinoamericano y caribeño, y que se proyecta en los discursos, prácticas y políticas inmigratorias. El discurso nativista actual estaría compuesto por los siguientes elementos:

- 1.- Una serie de decisiones por parte del ejecutivo y sus agencias para frenar la inmigración irregular y establecer un control más efectivo de las fronteras, como serian: A.- La autorización de Clinton para implementar los operativos de la patrulla fronteriza

en tres sectores de la frontera con México; B.- La política de Clinton que eventualmente adopta hacia los refugiados haitianos por lo menos tan severa como la de su predecesor, ante el temor a una ola de refugiados haitianos como una de las razones principales para la intervención estadounidense en Haití; C.- Después de treinta y cinco años de una política de brazos abiertos hacia los refugiados cubanos, y a pesar de la continuidad de la política hostil hacia el gobierno de Cuba, la administración Clinton cierra las puertas a los balseros de ese país, retiene a miles de cubanos en la base naval de Guantánamo y eventualmente entra en acuerdo con el gobierno cubano para la devolución de los cubanos que en el futuro intenten la salida por mar.

2.- La presentación frente al Congreso federal de un gran número de propuestas de corte restriccionistas o discriminatorias contra los inmigrantes.

3.- Una opinión pública cada vez más negativa hacia la inmigración. De acuerdo con los sondeos de opinión pública, el 72% de los encuestados considera como amenaza potencial a los intereses de Estados Unidos la gran ola de inmigrantes. Una cuarta parte de la población está dispuesta a deportar incluso a las personas que han inmigrado legalmente a Estados Unidos en los últimos cinco años.

4.-El uso de los discursos anti-inmigratorios en las campañas

electorales. Como es el caso de Pete Wilson, gobernador de California, que en 1994 revivió una campaña moribunda a través de su apoyo a la Proposición 187. Varios candidatos para la nominación presidencial por el partido republicano están manejando el tema de los inmigrantes, algunos de forma indirecta, como Pat Buchanan, que quiere eliminar la inmigración por tres años, y otros de forma directa como Bob Dole, que atacó el multiculturalismo y la educación bilingüe y apoyó la oficialización del inglés, son pruebas de la presencia del fenómeno señalado.

5.- El surgimiento y éxito electoral a nivel local y estatal de movimientos de base con ideologías xenofóbicas, como es la llamada Save Our State que impulsó la Proposición 187 en California.

6.- La creación de organizaciones nacionales para impulsar legislación en el Congreso tendiente a acelerar la asimilación forzosa de los inmigrantes y para abogar por una política inmigratoria restriccionista. Se destacan las organizaciones U. S. English y la Federación for American Immigration Reform (FAIR). La primera aboga por la oficialización del inglés a nivel federal, y la eliminación del bilingüismo en la educación y en las boletas electorales. La segunda lleva a cabo una campaña a favor de una política restriccionista con respecto a la inmigración.

7.- La articulación del tema de la inmigración con otros elementos

claves de la agenda de la derecha, como son la delincuencia, el narcotráfico, la seguridad nacional, el abuso de la asistencia pública y el déficit presupuestario. Tanto los proponentes de la Proposición 187 como los del Contrato con América del partido republicano justifican la exclusión de los inmigrantes, indocumentados y documentados, respectivamente, de los programas básicos de asistencia pública como una medida fiscal. Por otra parte, existe la tendencia a enfocar el problema de la inmigración como un problema de seguridad nacional. La existencia de una oficina dentro del Departamento de Estado que se encarga simultáneamente de la inmigración indocumentada, el terrorismo, y el narcotráfico es sintomática.

8.- La aparición de estudios académicos que arrojan una luz crítica sobre la inmigración actual, sobre todo la relación entre costos y beneficios. Los trabajos del economista George Borjas mencionan que hay una disminución relativa en la calidad económica de la inmigración actual con respecto a la inmigración de antes de 1960, y estima que los beneficios de la inmigración son menores de lo que otros investigadores han estimado y que estos se destinan a los sectores más privilegiados de la sociedad. Por otra parte, Michael Lind, propone la eliminación casi total de la inmigración como fórmula para combatir la desigualdad económica.

9.- El renacimiento de tesis nacionalistas, culturales y racistas

sepultadas desde la década de los treinta para justificar una política restriccionista. Peter Brimelow, en su libro *Alien Nation*, menciona que la inmigración amenaza la identidad nacional del país y los patriotas son los que luchan por rescatar la nación de los estragos de la invasión de los bárbaros del sur y del este. Por otro lado, el libro de Richard J. Hernestein y Charles Murray, *The Bell Curve*, intenta explicar genéticamente las desigualdades socioeconómicas en Estados Unidos; basa sus conclusiones en estimados del nivel intelectual de los inmigrante medidos por el cociente de inteligencia, y sostiene que la capacidad intelectual innata de los inmigrantes es probablemente más baja que la de los nativos, y aquellos tienen más hijos que los primeros. Argumentos que a principios del siglo fueron utilizados para los mismos fines y que se desecharon por la falta de credibilidad son ahora centro de discusión.

10.- La tendencia hacia el uso de la tecnología avanzada y de recursos y técnicas militares o paramilitares para vigilar y controlar la inmigración indocumentada. Dentro de esta tendencia se destaca la militarización de la frontera, que incluye el levantamiento de barreras físicas y humanas así como el uso intensificado de técnicas avanzadas para detectar el tránsito de indocumentados.

11.- Una representación negativa de la inmigración y sus

consecuencias en los medios de comunicación social, especialmente en la televisión.¹⁵⁷

A estas tendencias podemos incorporar el trato brutal que ejercen los integrantes de la Patrulla Fronteriza con inmigrantes de origen mexicano y centroamericano. Agresiones que han conducido a la muerte de sujetos que por una u otra razón no pudieron escapar de su vigilancia. Para certificar esta idea, solamente mencionemos que, desde 1995 a la fecha, el Buffet de Abogados México-estadunidenses han denunciado que miembros de la Patrulla Fronteriza han dado muerte a varios inmigrantes ilegales de origen latino, y sus victimarios han quedado en la más completa impunidad; salvo el caso de clara evidencia, como es el video que circuló por muchos medios de comunicación demostrando el trato inhumano al que me estoy refiriendo. Además se está incrementando la sobre-vigilancia en la frontera sur de Estados Unidos, y se estima que el gobierno estadounidense "asignará 540.5 millones de dólares para frenar ese flujo. La Patrulla Fronteriza en Texas y California contará con nuevos agentes para patrullar los 3 millones de kilómetros de su frontera con México".¹⁵⁸

¹⁵⁷ CASTRO, Max; *Op. cit.* pp. 8-16.

¹⁵⁸ Cf. SANTANA, Adalberto; "Migraciones Actuales en América Latina", en *Cuadernos Americanos Nueva Epoca*, NQ 54, Noviembre-Diciembre de 1995, Volumen 6, UNAM, México, pp. 235 - 236.

Estas once tendencias, apuntan hacia un cambio cualitativo con relación a la inmigración, un nuevo rumbo hacia la política restriccionista impulsado por un nuevo discurso "nativista". Si bien este discurso no ha logrado imponerse plenamente, la tendencia de la política migratoria y el consenso social van hacia sus tesis y propuestas.

Esta serie de propuestas restriccionistas se enfrentan sin embargo a una serie de problemas: primero, la inmigración a Estados Unidos está impulsada por fuerzas estructurales y redes sociales que no responden fácilmente a las disposiciones legales; así se ha demostrado con el fracaso de los intentos por controlar la inmigración indocumentada. Segundo, hay intereses económicos importantes que se oponen a las nuevas propuestas restriccionistas. Tercero, el creciente poder electoral hispano, concentrado en estados claves, desalienta a muchos políticos a unirse a la causa restriccionista. Cuarto, la resistencia a cualquier ola "nativista" cuenta con un conjunto de organizaciones y recursos institucionales y morales que van desde las iglesias hasta las organizaciones de derechos civiles pasando por las organizaciones profesionales.

Actualmente podemos ver que en las próximas elecciones en Estado Unidos se toma como bandera el tema de la inmigración, como ya se ha estado dando en los últimos años, lo que podría significar que, por un lado, la ola de campañas restriccionistas ganan en

adeptos en la población de origen nativo en Estados Unidos apoyando sus medidas; y por otro lado, puede generarse también el rechazo de la población de origen latino en los estados donde radica el mayor número de estos, dando origen así a una polémica al respecto y generar nuevas políticas migratorias.

Todo gira alrededor del tema migratorio y particularmente se politiza el conflicto entre Estados Unidos y Cuba por la aprobación de la ley Helms-Burton, en marzo de este año, a raíz de el derrumbe de dos avionetas civiles estadounidenses en las costas de Cuba, que se encontraban tripuladas por representantes del grupo Hermanos al Rescate. Este tema ha sido utilizado en las campañas presidenciales de los candidatos tanto republicanos como demócratas, utilizando el tema como trampolín hacia la obtención de los votos de los emigrados en Florida, los cuales han mostrado el rechazo total a la acción "terrorista" por parte de Cuba. Las campañas presidenciales han tomado este hecho como principal punto de apoyo en el sur de Florida; muestra de ello fueron las declaraciones de Robert Dole, al *Miami Herald*, en las cuales menciona que con "un gobierno encabezado por él nunca habría un acercamiento a Fidel Castro", y pidió que se procediera legalmente contra los pilotos cubanos responsables del derribo de las avionetas de los anticastristas.¹⁵⁹

¹⁵⁹ Cf. *La Jornada*, 10-III-96, p. 50.

CONCLUSIONES

1.- La migración cubana hacia Estados Unidos no es problema nuevo que empiece con el triunfo de la revolución en 1959. Parece ser tan viejo como la misma relación entre Cuba y Estados Unidos, ya sea por la cercanía geográfica, como por haber compartido en determinado tiempo una historia que los ligó profundamente.

2.- El problema migratorio no es solamente de Cuba, es un fenómeno que se ha dado a nivel mundial, especialmente en América Latina. A este fenómeno han contribuido varios factores, principalmente de tipo económico, en los que la búsqueda de nuevas oportunidades para el mejoramiento del nivel de vida motivan salidas masivas hacia Estados Unidos; salidas que en los últimos tiempos se han intensificado debido a la generalizada crisis económica resultado de la aplicación de medidas neoliberales en América Latina.

3.- Las migraciones cubanas no siempre han tenido carácter político. En su mayoría se han dado a través de la historia por razones de tipo personales, por los vínculos familiares en el exterior y en ocasiones por causas de tipo económico o social.

4.- La migración cubana casi siempre ha estado vinculada a la conspiración anticastrista o ha sido utilizada por las

organizaciones antisocialistas con base en el extranjero para combatir a la revolución, y en este empeño se ha politizado la interpretación de los movimientos migratorios.

5.- Tanto las políticas inmigratorias de Estados Unidos como la serie de programas anticomunistas que se impulsaron a raíz del triunfo de la revolución, han contribuido a agudizar el problema migratorio cubano y señalarlo como causa principal del "fracaso" del socialismo cubano.

6.- El fenómeno migratorio cubano después de 1959, ha variado mucho: el primer movimiento es de carácter estrictamente político en la medida en que el gobierno y sus círculos más allegados constituyen el grueso de la emigración, típica en un cambio radical de gobierno. El segundo momento corresponde al proceso de transformación gradual de las estructuras económicas y sociales; es decir que a medida que el gobierno de Fidel Castro profundizaba el carácter social de la revolución los grupos vinculados al capital y a los medios de producción en general, y la gente que discrepaba con el gobierno revolucionario y con la definición socialista del proceso cubano de transformación, abandonaban Cuba.

8.- Las migraciones posteriores se producen por diversas razones, entre las cuales pesa muy poco la motivación política; son más bien razones de orden personal o bien la consecuencia de la política

implementada por el gobierno estadounidense. El diferendo bilateral que se dio entre Cuba y Estados Unidos fue otra de las causas de la migración.

9.- El bloqueo económico y la crisis del bloque socialista en el mundo llevaron a la isla a una crisis económica que cada vez se agudiza más, por lo que los cubanos, como medio de mejoramiento de su nivel de vida, deciden emigrar.

10.- Es también importante señalar que otra de las causas de la emigración son las redes familiares que a través del tiempo se formaron, convirtiéndose en una constante motivación para la migración.

11.- Finalmente, el problema migratorio no es algo que pueda resolverse a mediano plazo, pues depende de la capacidad interna de Cuba para resolver su crítica situación económica, de la comunidad internacional si decide afrontar los problemas migratorios desde una perspectiva más realista, e incluso de la voluntad política de Estados Unidos para no entorpecer el proceso interno cubano y respetar su derecho a la autodeterminación.

BIBLIOGRAFIA

Agresiones de Estados Unidos a Cuba Revolucionaria, Anuario de 1984, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1989

"Acta de la Convención Popular, celebrada el 3 de enero de 1878 en el Masonic Hall de Nueva York", Archivo Leandro Rodríguez, La Habana, Archivo Nacional de Cuba, 1950.

"Acta de la Convención Popular, celebrada el 10 de marzo de 1878 en el Masonic Hall en: Documentos para servir a la Historia de la Guerra Chiquita, Archivo Leandro Rodríguez, La Habana, Archivo Nacional de Cuba 1949-1950.

AJA DIAZ, Antonio; *Reflexiones acerca de una estimación del potencial migratorio cubano*. Ponencia presentada para el XX Congreso Latinoamericano de Sociología, México 1995.

BALOYRA HERP, Enrique; "La otra Cara de la Luna: Los Demócratas Cubanos en Estados Unidos en, *Estados Unidos Informe Trimestral*, volumen II, No. 2, verano de 1992.

BUENO, Salvador; *Figuras cubanas del siglo XIX*, Unión de Escritores y Artistas de Cuba, Cuadernos de la Revista UNION, La Habana, 1980.

BOSCH, Juan; *De Cristóbal Colón a Fidel Castro*, Editorial Alfaguara, Madrid 1970.

CARDOSO RUIZ, Patricio; *Consideraciones sobre los movimientos migratorios en Cuba*", Ponencia presentada en el II Coloquio de doctorandos en Estudios Latinoamericanos, México, 1994.

----- *Análisis de las Principales Corrientes Migratorias en Cuba, a partir de 1959*, ponencia presentada en el XX Congreso Latinoamericano de Sociología, México, D.F. del 2-7 de octubre de 1995.

CASTRO, Fidel; "Comparecencia radial, del 24 de agosto de 1994", Publicada por *Granma Internacional*, del 7 de septiembre de 1994.

CASTRO, Max, en *Ideología, Ciencias Sociales y Política. El Debate sobre la Política de Inmigración en Estados Unidos*, North, South Center, University of Miami, Ponencia presentada al XX Congreso de Sociología, México, 1995.

Constitución de la República de Cuba, tesis y resoluciones, Editada por el Departamento de Orientación Revolucionaria del Comité Central del Partido Comunista de Cuba, La Habana, Cuba, 1976.

DE CARDENAS, Gabriel; *Historia General de Florida*, s/r.

DE HABICH, Edgardo; *Embajador del Perú en Cuba*, La red de Jonás, Premia Editora 1980.

FERNANDEZ, Francisco; *Cuba en Tinieblas*, Editorial Diana, México 1973.

FRANCO, José Luciano; *Antonio Maceo. Apuntes para una historia de su vida*, La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, 1975.

GONZALEZ, Martha; *Bajo Palabra*, Editorial Venceremos, La Habana, Cuba, 1985.

GRUPO AREITO, *Contra Viento y Marea*, Editorial Casa de las Américas, La Habana, Cuba 1978.

GUERRA Y SANCHEZ, Ramiro; *Manual de Historia de Cuba, Desde su descubrimiento hasta 1868*, Editorial de Ciencias Sociales, Instituto Cubano del Libro, La Habana 1971.

----- *La expansión territorial de los Estados Unidos, a expensas de España y de los países hispanoamericanos*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1978.

HERNANDEZ, R; "La política de los Estados Unidos hacia Cuba y la Cuestión Migratoria" en *Cuadernos de Nuestra América*, Vol II, No. 3, enero - junio de 1985.

HIGHAM, John; *Strangers in the Land: Patterns of American Nativism 1860-1925*. New York: Atheneum, 1963.

ISERN, José; *Pioneros Cubanos en los Estados Unidos*, Cenit Printing, Nueva York, 1971.

JAFFE, A; *Spanish American In the USA. Changing Demographic Characteristics*, New York, BOUREAO OF THE CENSUS, Washington, 1990.

JENKS, L.H; *Nuestra Colonia de Cuba*, Buenos Aires, Editorial Palestra, 1959.

JUNTA CENTRAL DE PLANIFICACION. *Anuario Demográfico de Cuba*, 1961, La Habana, 1962.

LEANTE, César; *Fidel Castro: El fin de un mito*, Editorial Pliegos, Madrid, 1991.

LOPEZ SEGRERA, Francisco; *Cuba: Cultura y Sociedad*, Editorial de Letras Cubanas, La Habana, 1989.

LOZANO, Miguel; "Los otros cubanos", *Revista Cuba Internacional*, enero-febrero de 1994, Año XXXI, No. 283, La Habana, 1994.

MARTI, José, *Obras Escogidas*, Tomo I, Centro de Estudios Martianos, La Habana 1978.

----- *Obras Completas*, tomo I, Editorial Nacional de Cuba, La Habana 1963.

MARINELLO, Juan; "Discurso pronunciado en el Teatro Lázaro Peña de la Central de Trabajadores de Cuba", la noche del 5 de diciembre de 1975, a nombre del buró político del Partido Comunista de Cuba, en *Siete enfoques marxistas sobre José Martí*, Editora Política, Departamento de Orientación Revolucionaria del Comité Central del PCC, La Habana 1978.

MOREJON, Blanca; *Migración externa desde Cuba hacia E.U.: El caso de la emigración ilegal por vía marítima*. Ponencia presentada al XX Congreso Latinoamericanos de Sociología, México, 1995.

MOYANO PAHISSA, Angela, Jesús Velásco y Ana Rosa Suárez Argüello; *Estados Unidos de América*, síntesis de su historia I, vol. 8, Instituto José María Luis Mora, México, 1988.

MUÑOZ, Antonio; *Cuba Dibujos Rupestres*, Editorial Ciencias Sociales, La Habana Cuba e Industria Gráfica S.A., Lima Perú, 1975.

O'LEARY, Thomas James; *Cubans in exile; political attitudes and political participation*. Tesis de Doctor en Filosofía, Stanford University; S. I.; Political Science Department, Stanford University, 1976.

ORTIZ, Fernando; *El contrapunteo cubano entre el tabaco y el azúcar*, Editorial Jesús Montero, La Habana, 1940.

ORTIZ PINCHETTI, Francisco; *Revista Proceso*, No 956 del 27 de febrero de 1995.

PEREZ GUZMAN, Francisco y Rodolfo SARRACINO; *La Guerra Chiquita: Una experiencia necesaria*, Editorial Letras Cubanas, La Habana, Cuba, 1982.

PIERRE-CHARLES, Gérard; *Génesis de la Revolución Cubana*, Editorial siglo XXI, México, 1987.

PINO SANTOS, Oscar; *La Oligarquía yanqui en Cuba*, Editorial Nuestro Tiempo, México, 1995.

REINOSO HERNANDEZ, Edith; *Testimonio de una Emigrada*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana 1974.

SACO, José Antonio; *Contra la Anexión*, Instituto Cubano del Libro, La Habana, 1974.

SANTANA, Adalberto; "Migraciones Actuales en América Latina", en *Cuadernos Americanos Nueva Epoca*, Nº 54, Noviembre-Diciembre de 1995, Volumen 6, UNAM, México, 1995.

SUZARTE, Manuel Jorge; *Inmigración Latinoamericana y la política inmigratoria de Clinton*, Ponencia presentada al XX Congreso Latinoamericano de Sociología, México, 1995.

URRUTIA LLEO; Manuel; Presidente de la República de Cuba; "Proclamas al Pueblo de Cuba", en *Leyes y Proclamas en Cuba de 1559-1960*, Editorial Lex, la Habana 1960, tomo I.

URIARTE, Miren; "Los cubanos en su contexto: teorías y debates sobre la inmigración cubana en los Estados Unidos", *Revista Temas* Nº 2. 64-78, abril, junio de 1995.

Publicaciones periódicas, varios números: *Cuadernos Americanos*, *Cuadernos de Nuestra América*, *Revista Cuba Internacional*, *El Nuevo Herald*, *El Financiero*, *Estados Unidos Informe Trimestral*, *Granma Internacional*, *La Jornada*, *Revista Proceso*, *Revista Temas*, *Uno más uno*.

INDICE

INTRODUCCION	p. 4
CAPITULO I	
RELACIONES ENTRE CUBA Y EL SUR DE FLORIDA	
MOVIMIENTOS MIGRATORIOS HISTORICOS	
ANTECEDENTES HISTORICOS Y GEOGRAFICOS	p. 11
LOS PRIMEROS CUBANOS EN EL SUR DE FLORIDA	p. 18
EL TABACO COMO VINCULO ENTRE CUBA Y FLORIDA	p. 30
LOS EMIGRADOS Y ALGUNOS MOVIMIENTOS POLITICOS ANTES DE LA GUERRA DE LOS DIEZ AÑOS	p. 38
LA GUERRA DE LOS DIEZ AÑOS	p. 45
LA GUERRA CHIQUITA	p. 48
JOSE MARTI Y LA LUCHA POR LA INDEPENDENCIA CUBANA EN ESTADOS UNIDOS	p. 59
LA MIGRACION CUBANA DURANTE LA REPUBLICA MEDIATIZADA	p. 65
CAPITULO II	
MOVIMIENTOS MIGRATORIOS A PARTIR DE 1959	
LOS PRIMEROS MOVIMIENTOS MIGRATORIOS DE LA EPOCA REVOLUCIONARIA 1959-1962	p. 72
PERIODO 1962-1965	p. 92
PERIODO 1965-1980	p. 96
LA MIGRACION DEL MARIEL	p. 100
LOS ACUERDOS MIGRATORIOS DE 1984	p. 110
LA CRISIS DE LOS BALSEROS	p. 115

LA COMUNIDAD CUBANA EN EL EXILIO	p. 129
"NO TODOS LOS CUBANOS SON GUSANOS"	p. 142
LA NACION Y LA EMIGRACION	p. 149
LA CRISIS DE LAS AVIONETAS Y LA LEY HELMS-BURTON	p. 157
POLITICAS DE INMIGRACION EN ESTADOS UNIDOS	p. 163
CONCLUSIONES	p. 173
BIBLIOGRAFIA	p. 176
INDICE	p. 184